

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LP-INE-038/2021

**“SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS
DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y
RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS:
“REDACCIÓN BÁSICA”, “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y
“REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO
VIRTUAL INE”**

ACTA DE FALLO

04 DE AGOSTO DE 2021

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-038/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS: “REDACCIÓN BÁSICA”, “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y “REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO VIRTUAL INE”

El presente documento se emite en el marco de los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-038/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS: “REDACCIÓN BÁSICA”, “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y “REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO VIRTUAL INE”

En este acto se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-038/2021 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación del Sistema Electrónico denominado CompralNE, Verificación del Listado de Proveedores y Contratistas Sancionados emitido por la Secretaría de la Función Pública e Informe del contenido de los documentos que contienen el Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, de la Evaluación Técnica y Evaluación Económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-038/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS: “REDACCIÓN BÁSICA”, “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y “REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO VIRTUAL INE”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita, Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **18:00 horas** del día **04 de agosto de 2021**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la **Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-038/2021**, convocada para la contratación del **“Servicio Integral de Desarrollo de Contenidos Didácticos, Diseño Instruccional, Desarrollo Web y Recursos Multimedia, para tres Cursos Denominados: “Redacción Básica”, “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE”**.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-038/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS: “REDACCIÓN BÁSICA”, “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y “REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO VIRTUAL INE”

ACTA

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **18:00 horas** del día **04 de agosto de 2021**, se dio inicio a la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente, (en lo sucesivo el REGLAMENTO) asistiendo la servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-038/2021. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente, (en lo sucesivo las POBALINES) este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

Asimismo, con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

En primer término, se procedió a ingresar al expediente identificado con el **número 4084** del Sistema Electrónico denominado CompralNE, correspondiente al procedimiento de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-038/2021.-----

Acto seguido, se advirtió que en el expediente **número 4084** del Sistema Electrónico denominado CompralNE se entregaron **4 (cuatro) proposiciones**, a nombre de los siguientes licitantes: -----

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE	Licitantes
1	BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.
2	EDUCARUNO S.A. DE C.V.
3	Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.
4	Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.

Procediendo al efecto a verificar que los documentos que identifican a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, así como a las ofertas técnicas y ofertas

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-038/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS: “REDACCIÓN BÁSICA”, “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y “REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO VIRTUAL INE”

económicas hayan sido firmadas con una firma electrónica avanzada válida por dichos licitantes.-----

Derivado de lo anterior, se hace constar que a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE, se entregaron **4 (cuatro) proposiciones** a nombre de los licitantes que se enlistan a continuación, advirtiéndose que la firma con la que presentaron los archivos correspondientes al Sobre administrativo-legal, Sobre técnico y Sobre económico, **contienen una firma electrónica avanzada válida.** -----

Resultado obtenido de las proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE -----

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE	Licitantes	Resultado obtenido del Sistema Electrónico denominado CompralNE
1	BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
2	EDUCARUNO S.A. DE C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
3	Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
4	Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes que se enlistan a continuación, no se encuentran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de hoy, que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, y que de la verificación realizada, se obtuvo que dichos licitantes no se encuentran inhabilitados. -----

Licitantes que no se encuentran inhabilitados de acuerdo al listado que emite la Secretaría de la Función Pública -----

Licitantes
BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.
EDUCARUNO S.A. DE C.V.
Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.
Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-038/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS: “REDACCIÓN BÁSICA”, “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y “REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO VIRTUAL INE”

Asimismo, se dio lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, así como de la evaluación técnica y evaluación económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos:-----

Análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria (Sobre administrativo-legal) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalado** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**; adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral; **verificando** de los licitantes participantes lo siguiente: -----

Del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por los licitantes que se enlistan a continuación, se desprende que estos **SÍ CUMPLIERON** con lo solicitado en el numeral 4.1. de la convocatoria, conforme se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

Licitantes que SÍ CUMPLIERON con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria -----

Licitantes
BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.
Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.
Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.

Asimismo y del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante que se enlista a continuación, se desprende que este **NO CUMPLIÓ** con lo solicitado en el numeral 4.1. de la convocatoria, conforme se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, y que forma parte integral de la presente acta en el que se expresa del análisis realizado lo siguiente: -----

Del análisis realizado a la documentación presentada por el licitante **EDUCARUNO S.A. DE C.V.**, se observó que el licitante presenta diversas manifestaciones con referencia a un procedimiento de contratación citando diversa normatividad y dirigidas a la **LOTERÍA NACIONAL** que aparentemente corresponden a la **CONVOCATORIA No. LA-006HJY001-E34-2021** relativa al “**SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL**

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-038/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS: “REDACCIÓN BÁSICA”, “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y “REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO VIRTUAL INE”

HUMANO DE LOTERÍA NACIONAL”, circunstancia que afecta la solvencia de la proposición presentada, al haber omitido presentar las manifestaciones requeridas en el procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-038/2021**, convocada para la contratación del “**Servicio Integral de Desarrollo de Contenidos Didácticos, Diseño Instruccional, Desarrollo Web y Recursos Multimedia, para tres Cursos Denominados: “Redacción Básica”, “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE”** a que hace referencia el numeral 4.1. incisos a) primer párrafo, b), d), e), f) y g) de la convocatoria, mismas que se consideran indispensables para evaluar de manera integral la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica del presente procedimiento de contratación, por lo que en ese contexto se determina que el licitante **EDUCARUNO S.A. DE C.V. NO CUMPLIÓ** con lo solicitado en los incisos señalados del numeral de referencia; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el penúltimo párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO que establece entre otras cosas lo siguiente: “ *En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas*” y el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria del presente procedimiento de contratación. -----

Licitante que **NO CUMPLIÓ** con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria: -----

Licitante
EDUCARUNO S.A. DE C.V.

Evaluación técnica (Sobre técnico) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterio de evaluación técnica**” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada**, para la **partida única** por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Dirección de Profesionalización, Evaluación y Promoción** adscrita a la **Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional**, a través de los Servidores Públicos: **Lic. Carmen Gloria Pumarino Bravo, Directora de Profesionalización, Evaluación y Promoción** y por el **Mtro. Jorge Gustavo García Castro, Subdirector de Capacitación**; quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y los artículos 33 y 69 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas del servicio materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación de las ofertas técnicas de las proposiciones presentadas por los licitantes; informando mediante **Oficio No. INE/DESPEN/DPEP/390/2021**, el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación por puntos y porcentajes, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta.-----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-038/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS: “REDACCIÓN BÁSICA”, “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y “REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO VIRTUAL INE”

Derivado de la **evaluación técnica** realizada, el **resultado** de los **puntos obtenidos** para la **partida única** por los licitantes participantes, es el siguiente: -----

Licitantes	Puntos obtenidos Técnicamente
BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	50.04
EDUCARUNO S.A. DE C.V.	34.90
Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	50.25
Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	52.79

Oferta que NO CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE para la partida única -----

Con fundamento en el numeral 5.1. “**Criterio de evaluación técnica**” de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica** revisó, verificó y validó que la proposición del licitante que se enlista a continuación, **NO CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE**, para la **partida única**, al no obtener la puntuación mínima requerida (45.00 puntos), para considerar que su oferta resultara susceptible de evaluarse económicamente; lo anterior, en términos del detalle de la evaluación que se describe en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación y que forma parte integral de la presente acta.-----

Oferta que NO CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE para la partida única al no obtener la puntuación mínima requerida para considerar que su oferta resultara susceptible de evaluarse económicamente -----

Licitante	Puntos obtenidos Técnicamente
EDUCARUNO S.A. DE C.V.	34.90

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única -----

De conformidad con lo señalado en la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, el artículo 72 de las POBALINES y el numeral 5.1. penúltimo párrafo de la convocatoria, de la **revisión, verificación y validación** realizada por el **Área Técnica**, para la **partida única** y considerando que el puntaje mínimo para que la oferta resulte susceptible de evaluarse económicamente, porque obtiene **45.00 puntos o más**; se desprende que las ofertas presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** con lo antes señalado, por lo que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, al haber obtenido un **puntaje mayor** al mínimo solicitado respectivamente; tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de los puntos obtenidos en la evaluación y que forma parte integral de la presente

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-038/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS: “REDACCIÓN BÁSICA”, “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y “REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO VIRTUAL INE”

acta. -----

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única al haber obtenido un puntaje mayor al mínimo solicitado respectivamente por lo que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente -----

Licitantes	Puntos obtenidos Técnicamente
BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	50.04
Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	50.25
Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	52.79

Oferta DESECHADA para la partida única -----

Del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante **EDUCARUNO S.A. DE C.V.**, se observó que el licitante presenta diversas manifestaciones con referencia a un procedimiento de contratación citando diversa normatividad y dirigidas a la **LOTERÍA NACIONAL** que aparentemente corresponde a la **CONVOCATORIA No. LA-006HJY001-E34-2021** relativa al “**SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO DE LOTERÍA NACIONAL**”, circunstancia que afecta la solvencia de la proposición presentada, al haber omitido presentar las manifestaciones requeridas en el procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-038/2021**, convocada para la contratación del “**Servicio Integral de Desarrollo de Contenidos Didácticos, Diseño Instrucciona, Desarrollo Web y Recursos Multimedia, para tres Cursos Denominados: “Redacción Básica”, “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE**”, a que refiere el numeral 4.1. incisos a) primer párrafo, b), d), e), f) y g) de la convocatoria, determinándose que el referido licitante **NO CUMPLIÓ** con lo solicitado en los incisos señalados del numeral de referencia. En cuanto a la **evaluación técnica**, se desprende que la proposición técnica presentada por el licitante **EDUCARUNO S.A. DE C.V.**; **NO CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE**, para la partida única, al no obtener la puntuación mínima requerida (45.00 puntos), para considerar que su oferta resultara susceptible de evaluarse económicamente; por lo que **SE DESECHA** la proposición del referido licitante, de conformidad con la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 4.1. último párrafo, 4.2. último párrafo y 14.1. incisos 1) y 9) todos de la convocatoria, por las razones que se detallan en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**” así como en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)**”, que contienen las razones que sustentan tal determinación y que forman parte integral de la presente acta. -----

Puntaje técnico obtenido por el licitante EDUCARUNO S.A. DE C.V. -----

Licitante	Puntos obtenidos
-----------	------------------

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-038/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS: “REDACCIÓN BÁSICA”, “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y “REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO VIRTUAL INE”

	Técnicamente
EDUCARUNO S.A. DE C.V.	34.90

Evaluación económica (Sobre económico)

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67, así como el artículo 72, ambos de las POBALINES y el numeral 5.2. “**Criterio de evaluación económica**” de la convocatoria, la **evaluación económica** fue realizada para la **partida única** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalada** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** el resultado desglosado de la evaluación económica de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente a través del mecanismo de evaluación por puntos y porcentajes, mismo que se detalla en el **Anexo** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta.

Precios Aceptables para la partida única

Como resultado del análisis de precios realizado para la **partida única**, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente y que se enlistan a continuación, se **verificó** que el **Precio Unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única**, respectivamente, **resultaron ser Precios Aceptables**; lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción III de las POBALINES; tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables**”, mismo que forma parte integral de la presente acta.

Ofertas económicas cuyo Precio Unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida única, respectivamente resultaron ser Precios Aceptables

Licitantes
BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.
Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.
Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.

Determinación de la Puntuación que corresponde a la oferta económica para la partida única

De conformidad con el numeral 5.2. de la convocatoria, los puntos obtenidos respectivamente para la **partida única**, por los licitantes evaluados económicamente, se detallan en el **Anexo 4** denominado “**Determinación de la Puntuación que corresponde a la oferta económica**”

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-038/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS: “REDACCIÓN BÁSICA”, “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y “REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO VIRTUAL INE”

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”, mismo que forma parte integral de la presente acta, siendo el resultado el siguiente: -----

Licitantes	Puntuación Económica obtenida
BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	24.76
Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	24.15
Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	40.00

Resultado final de la puntuación obtenida para la partida única -----

De conformidad con los numerales 5., 5.1. y 5.2. de la convocatoria, los puntos obtenidos respectivamente para la **partida única** por los licitantes evaluados económicamente, se detallan en el **Anexo 5** denominado “**Resultado final de la puntuación obtenida**”, mismo que forma parte integral de la presente acta, siendo el resultado el siguiente:-----

Licitantes	Puntuación Técnica obtenida	Puntuación Económica obtenida	Total de la Puntuación obtenida
BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	50.04	24.76	74.80
Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	50.25	24.15	74.40
Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	52.79	40.00	92.79

Ofertas no adjudicadas para la partida única por no haber obtenido la mejor puntuación -----

Derivado del resultado de la puntuación total obtenida para la **partida única** y con fundamento en el numeral 5.2. de la convocatoria, se indica que no se adjudicó el contrato a los licitantes que se enlistan a continuación, en virtud de no haber obtenido el mejor puntaje total en la evaluación; lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 5** denominado “**Resultado final de la puntuación obtenida**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas no adjudicadas para la partida única por no haber obtenido el mejor puntaje total en la evaluación -----

Licitantes	Puntuación Técnica obtenida	Puntuación Económica obtenida	Total de la Puntuación obtenida
BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	50.04	24.76	74.80
Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	50.25	24.15	74.40

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-038/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS: “REDACCIÓN BÁSICA”, “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y “REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO VIRTUAL INE”

Adjudicación del contrato para la partida única -----

De conformidad con la fracción I del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato para la partida única al licitante Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.**, por un **Precio Unitario de \$ 1,300,000.00 (Un millón trescientos mil pesos 00/100 M.N.)**, sin gravar IVA en virtud de ser una donataria autorizada por el Servicio de Administración Tributaria, para la descripción del servicio que se señala a continuación; tal y como se detalla en el **Anexo 6** denominado “**Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado**” y que forma parte de la presente acta. -----

Precio unitario ofertado para la partida única por el licitante que resultó adjudicado: Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C. -----

Descripción del servicio o producto	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario Sin gravar IVA (MXN)
Desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, y alojamiento, para tres cursos denominados: “Redacción Básica”, “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”	1	Servicio	\$ 1,300,000.00

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para la **partida única** por el licitante **Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.**, resultó **solvente**, porque cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3. de la convocatoria (página 13 de 98). -----

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 117 de las POBALINES, con la finalidad de elaborar el contrato, se requiere al representante legal del licitante adjudicado para la partida única, enviar **a más tardar al día hábil siguiente de la presente notificación**, a los correos electrónicos: claudia.mayorga@ine.mx y alonso.rodriquez@ine.mx, la documentación señalada en el **numeral 7.1.** denominado “**Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales**” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, con excepción de lo solicitado en los **incisos C) y D)** de dicho numeral, documentos que deberán presentarse por la misma vía, **a más tardar previo a la firma electrónica del contrato correspondiente.**

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-038/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS: “REDACCIÓN BÁSICA”, “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y “REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO VIRTUAL INE”

Asimismo, el licitante adjudicado por conducto de su representante legal, deberá presentar en la fecha en que se lleve cabo la firma autógrafa del contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, la documentación original, para su cotejo.-----

Asimismo, el día **18 de agosto de 2021**, a partir de las 10:00 horas, se llevará a cabo el inicio de la **firma electrónica** del contrato por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, debiendo presentarse el representante legal del licitante adjudicado, el día **19 de agosto de 2021**, a las 14:00 horas, a **firmar autógrafamente** el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía de Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México.

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y penúltimo párrafo del artículo 57 y artículo 58 del REGLAMENTO, así como los artículos 123 y 127 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida única**, deberá **enviar** a los correos electrónicos: claudia.mayorga@ine.mx y alonso.rodriguez@ine.mx, la **garantía de cumplimiento del contrato**, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto total del contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, el día **27 de agosto de 2021**; misma que será en **Pesos Mexicanos y a favor del Instituto Nacional Electoral**. -----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma, quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación, verificación y validación por parte del Área Técnica, de la evaluación técnica que realizó a las proposiciones presentadas, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria, sus anexos, así como las respuestas otorgadas a los cuestionamientos realizados por los licitantes en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación. -----

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> así como en la página del Sistema Electrónico denominado ComprAINE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx> en el apartado denominado “Consulta los procedimientos vigentes y concluidos” en “En seguimiento y concluidos”, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020 con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan a través del trabajo desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-038/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS: “REDACCIÓN BÁSICA”, “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y “REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO VIRTUAL INE”

de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo, no implica responsabilidad alguna para la Subdirectora de Adquisiciones, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **área técnica – requirente**, esto es, la **Dirección de Profesionalización, Evaluación y Promoción** adscrita a la **Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional**, a través de los Servidores Públicos: **Lic. Carmen Gloria Pumarino Bravo, Directora de Profesionalización, Evaluación y Promoción** y por el **Mtro. Jorge Gustavo García Castro, Subdirector de Capacitación**; y que fuera remitida mediante **Oficio No. INE/DESPEN/DPEP/390/2021**, en el que se detalló el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación por puntos y porcentajes, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado **“Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación; ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y los artículos 33 y 69 de las POBALINES, el área técnica - requirente, determinó las especificaciones técnicas del servicio a contratar, de acuerdo con su naturaleza, por lo que el área técnica - requirente es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES.-----

Estimados LICITANTES: En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las **23:00 horas** del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

**MTRA. ALMA OLIVIA CAMPOS AQUINO
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES**

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 743397
HASH:
8B589E14543F6EB9F6315C7F683617583445304
E5E5BA25FDAF1A33A6370FF7F

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 743397
HASH:
8B589E14543F6EB9F6315C7F683617583445304
E5E5BA25FDAF1A33A6370FF7F

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 743397
HASH:
8B589E14543F6EB9F6315C7F683617583445304
E5E5BA25FDAF1A33A6370FF7F

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-038/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS: “REDACCIÓN BÁSICA”, “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y “REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO VIRTUAL INE”

ANEXO 1

Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral **4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalado** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 1**.-----

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-038/2021

“SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS: “REDACCIÓN BÁSICA”, “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y “REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO VIRTUAL INE”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

04-agosto-2021

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Manifestación de ser de nacionalidad mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta	
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"		Anexo 4	Anexo 5		Anexo 6
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)		4.1. inciso e)	4.1. inciso f)		4.1. inciso g)
BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	Sí cumple (folios 1, 2 y 3)	Sí cumple (folio 4)	Sí cumple (folio 5)	Sí cumple (folio 6)	Sí cumple (folio 7)	Sí cumple (folio 8)	Sí cumple (folio 9)	Sí cumple (folios 10 y 11)	No aplica	
EDUCARUNO S.A. DE C.V.	No cumple (folios 3, 4, 5 y 6) Nota 1	Sí cumple (folio 2)	No cumple (folio 13) Nota 1	Sí cumple (folios 17, 18 y 19)	No cumple Nota 1	No cumple (folio 14)	No cumple (folio 11) Nota 1	No cumple (folio 15)	No aplica	
Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	Sí cumple (folio 0000004)	Sí cumple (folio 0000005)	Sí cumple (folios 0000078 y 0000079)	Sí cumple (folios 0000080 y 0000081)	Sí cumple (folios 0000085 y 0000086)	Sí cumple (folios 0000087 y 0000088)	Sí cumple (folios 0000089 y 0000090)	Sí cumple (folios 0000096 y 0000097)	No aplica	
Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	Sí cumple (folios 7, 8 y 9)	Sí cumple (folio 10)	Sí cumple (folio 23)	Sí cumple (folio 25)	Sí cumple (folio 27)	Sí cumple (folio 29)	Sí cumple (folio 31)	Sí cumple (folios 34 y 35)	No aplica	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-038/2021

“SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS: “REDACCIÓN BÁSICA”, “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y “REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO VIRTUAL INE”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

04-agosto-2021

Licitante: EDUCARUNO S.A. DE C.V.

Nota 1: Del análisis realizado a la documentación presentada por el licitante EDUCARUNO S.A. DE C.V., se observó que el licitante presenta diversas manifestaciones con referencia a un procedimiento de contratación de la *Lotería Nacional correspondiente a la convocatoria No. LA-006HJY001-E34-2021* relativa al “*Servicio de Capacitación para el Desarrollo del Capital Humano de Lotería Nacional*”, conforme lo siguiente:

Anexo solicitado en el numeral 4.1. de la convocatoria del presente procedimiento de contratación	Información presentada en la Proposición	Folio de la proposición	Observaciones
Anexo 2 "Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante"	El licitante presente el siguiente Anexo: "ANEXO 3 A (PERSONAS MORALES) FORMATO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VII DE LA LEY"	3, 4, 5 y 6	Se observa que el licitante hace las manifestaciones respecto de un procedimiento de contratación de la <i>Lotería Nacional</i> correspondiente a la <i>convocatoria No. LA-006HJY001-E34-2021</i> relativa al “ <i>Servicio de Capacitación para el Desarrollo del Capital Humano de Lotería Nacional</i> ”, circunstancia que afecta la solvencia de la proposición presentada.
Anexo 3 "A" "Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento"	El licitante presenta el siguiente Anexo: "ANEXO 7 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y60 DE LA LEY"	13	
Anexo 4 "Declaración de Integridad"	El licitante presenta el siguiente Anexo: "ANEXO 8 ESCRITO DE INTEGRIDAD"	14	
Anexo 5 "Manifestación de ser de nacionalidad mexicana"	El licitante presenta el siguiente Anexo: "ANEXO 5 ESCRITO DE NACIONALIDAD"	11	
Anexo 6 "Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas"	El licitante presenta el siguiente Anexo: "ANEXO 9 ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES)"	15	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-038/2021

“SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS: “REDACCIÓN BÁSICA”, “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y “REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO VIRTUAL INE”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

04-agosto-2021

Por lo anterior, se desprende que el licitante integró en el archivo denominado Documentación Legal y .pdf, diversas manifestaciones relativas a un procedimiento de contratación citando diversa normatividad y dirigidas a la LOTERÍA NACIONAL que aparentemente corresponden a la CONVOCATORIA No. LA-006HJY001-E34-2021 relativa al “SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO DE LOTERÍA NACIONAL”, circunstancia que afecta la solvencia de la proposición presentada, al haber omitido presentar las manifestaciones requeridas en el procedimiento de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-038/2021, convocada para la contratación del “Servicio Integral de Desarrollo de Contenidos Didácticos, Diseño Instruccional, Desarrollo Web y Recursos Multimedia, para tres Cursos Denominados: “Redacción Básica”, “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE”; por lo que en ese contexto se determina que el licitante EDUCARUNO S.A. DE C.V. NO CUMPLIÓ con lo solicitado en el numeral 4.1. incisos a) primer párrafo, b), d), e), f) y g), al no presentar las manifestaciones requeridas; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el penúltimo párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicio vigente que establece entre otras cosas lo siguiente: “ *En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas*” y el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria del presente procedimiento de contratación.

Servidores Públicos

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero
Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "*Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales;*". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los referidos licitantes, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Nacional Electrónica N° LP-INE-038/2021 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 743399
HASH:
7C13E4E509BE4A715C98A98E0BCE18DCC2E807D
8CDEE40C554268D619CDE20D1

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 743399
HASH:
7C13E4E509BE4A715C98A98E0BCE18DCC2E807D
8CDEE40C554268D619CDE20D1

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 743399
HASH:
7C13E4E509BE4A715C98A98E0BCE18DCC2E807D
8CDEE40C554268D619CDE20D1

FIRMADO POR: SALES RIVERO LEOPOLDO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 743399
HASH:
7C13E4E509BE4A715C98A98E0BCE18DCC2E807D
8CDEE40C554268D619CDE20D1

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-038/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS: “REDACCIÓN BÁSICA”, “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y “REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO VIRTUAL INE”

ANEXO 2

Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para la **partida única**, por el **área técnica-requirente**, esto es, la **Dirección de Profesionalización, Evaluación y Promoción** adscrita a la **Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional**, a través de los Servidores Públicos: **Lic. Carmen Gloria Pumarino Bravo, Directora de Profesionalización, Evaluación y Promoción** y por el **Mtro. Jorge Gustavo García Castro, Subdirector de Capacitación**; en su **carácter de Área Técnica**, informando el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación por puntos y porcentajes, mediante el **Oficio No. INE/DESPEN/DPEP/390/2021**, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 2**.-----

Ciudad de México a 04 de agosto de 2021

Oficio No. INE/DESPEN/DPEP/390/2021

**Asunto: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021
Criterio de evaluación por Puntos y Porcentajes**

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones
Presente

De conformidad con el oficio número .INE/DEA/DRMS/SA/0684/2021 en relación a Licitación Pública NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021, para la **Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE** y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral, mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 “Criterios de evaluación técnica” de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo por Puntos y porcentajes, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Licitante	Partida	Puntos que se considerarán como suficiente para calificar para efecto de que se evalué económicamente	Puntos obtenidos en la tabla de Ponderación
UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA, A.C.	Única	45	52.79
BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	Única		50.04
EDUCARUNO S.A. DE C.V.	Única		34.90
SISTEMAS INTEGRALES DE CÓMPUTO MONTELLANO, S.A. DE C.V.	Única		50.25

La Directora

Licda. Carmen Gloria Pumarino Bravo

Firmado electrónicamente en términos del artículo 22 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral

C.c.p. Lic. Ma del Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional. Presente.
Mtro. Jorge Gustavo García Castro, Subdirector de Capacitación de la DESPEN. Presente.

FIRMADO POR: GARCIA CASTRO JORGE GUSTAVO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 743253
HASH:
AFBF82FB16647D5AED152C47A0D2AABE0FD8820
41D31CFCC5DD617D8EE646A01

FIRMADO POR: PUMARINO BRAVO CARMEN GLORIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 743253
HASH:
AFBF82FB16647D5AED152C47A0D2AABE0FD8820
41D31CFCC5DD617D8EE646A01

SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS: “REDACCIÓN BÁSICA” “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y “REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO VIRTUAL INE

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional presenta el dictamen técnico de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes que participan en la **Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-038/2021, para la contratación del Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE,** conforme a lo establecido en el numeral 5.1 de la Convocatoria, con fundamento en lo establecido en el artículo 69 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (POBALINES) y en la “Tabla de evaluación de puntos y porcentajes” de la citada convocatoria.

El presente dictamen fue realizado a partir de la información y documentos proporcionados por los licitantes participantes como se detallan a continuación. Los resultados de las empresas que participaron son los siguientes:

LP-INE-038/2021 Cursos de redacción		Nombre del licitante	UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA, A.C.			BLA BLA BLA CONTENIDOS, S.C.			EDUCARUNO, S.A. DE C.V.			Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.		
Rubro o subrubro	Descripción del requerimiento	Puntos totales	Puntos obtenidos			Puntos obtenidos			Puntos obtenidos			Puntos obtenidos		
Rubro 1	CAPACIDAD DEL LICITANTE	24.00			21.10			18.20			17.75			18.25
1.1	Capacidad de los Recursos Humanos:	12.00			10.30			7.80			8.15			8.65
1.1.1	Experiencia en asuntos relacionados	3.60		3.40			3.30			3.60			2.20	
	Rol Líder de proyecto	0.50	0.50			0.50			0.50			0.50		
	Rol Diseño instruccional	0.50	0.30			0.20			0.50			0.00		
	Rol Desarrollo de contenidos	1.30	1.30			1.30			1.30			1.30		
1.1.2	Rol Desarrollo web y recursos multimedia	1.30	1.30			1.30			1.30			0.40		
	Competencia o habilidad en el trabajo	7.00		5.50			3.45			3.85			5.05	
	Rol Líder de proyecto	1.00	0.75			0.65			0.90			0.90		
	Rol Diseño instruccional	2.00	1.00			0.60			0.60			1.15		
	Rol Desarrollo de contenidos	2.00	2.00			1.60			1.60			1.15		
1.1.3	Rol Desarrollo web y recursos multimedia	2.00	1.75			0.60			0.75			1.85		
	Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	1.40	1.40	1.40		1.05	1.05		0.70	0.70		1.40	1.40	
1.2	Capacidad de los Recursos económicos y de equipamiento	9.60			9.60			9.60			9.60			9.60

SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS: “REDACCIÓN BÁSICA” “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y “REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO VIRTUAL INE

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

LP-INE-038/2021 Cursos de redacción		Nombre del licitante	UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA, A.C.				BLA BLA BLA CONTENIDOS, S.C.				EDUCARUNO, S.A. DE C.V.				Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.			
Rubro o subrubro	Descripción del requerimiento	Puntos totales	Puntos obtenidos				Puntos obtenidos				Puntos obtenidos				Puntos obtenidos			
	Licencia de software Adobe Dreamweaver	4.30	4.30				4.30				4.30				4.30			
	Software libre: Atom, Brackets o Sublime únicamente	4.30	4.30				4.30				4.30				4.30			
	Capacidad de almacenamiento	1.00	1.00				1.00				1.00				1.00			
1.3	Participación de personas con discapacidad o empresas o asociaciones que cuenten con trabajadores con discapacidad	0.60	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
1.4	Participación de MIPYMES que produzcan bienes o servicios con innovación tecnológica	0.60	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
1.5	Valores agregados	1.20	1.20		1.20		0.80		0.80		0.00		0.00		0.00		0.00	
Rubro 2	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	12.00			7.69				7.84				9.15					12.00
2.1	Experiencia y Especialidad de EL LICITANTE	12.00			7.69				7.84				9.15					12.00
	Acreditación de la especialidad	6.00	6.00	6.00			6.00	6.00			6.00	6.00			6.00	6.00		
	Acreditación de la experiencia	6.00	1.69	1.69			1.84	1.84			3.15	3.15			6.00	6.00		
Rubro 3	PROPUESTA DE TRABAJO	12.00			12.00				12.00				4.00					8.00
3.1	Metodología y el plan de trabajo propuestos	12.00			12.00				12.00				4.00					8.00
3.1.1	Metodología y visión a utilizar en la prestación del servicio	4.00		4.00			4.00				4.00				4.00			
	Metodología general a desarrollar para cada curso	2.00	2.00				2.00				2.00				2.00			
	Esquema de Guía didáctica que desarrollará para cada curso	1.00	1.00				1.00				1.00				1.00			
	Técnicas didácticas que se utilizarán para transmitir el conocimiento en cada curso	1.00	1.00				1.00				1.00				1.00			

SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS: “REDACCIÓN BÁSICA” “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y “REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO VIRTUAL INE

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

LP-INE-038/2021 Cursos de redacción		Nombre del licitante	UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA, A.C.				BLA BLA BLA CONTENIDOS, S.C.				EDUCARUNO, S.A. DE C.V.				Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.							
Rubro o subrubro	Descripción del requerimiento	Puntos totales	Puntos obtenidos				Puntos obtenidos				Puntos obtenidos				Puntos obtenidos							
3.1.2	Plan de Trabajo propuesto	4.00	4.00	4.00			4.00	4.00			0.00	0.00			0.00	0.00						
3.1.3	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	4.00	4.00	4.00			4.00	4.00			0.00	0.00			4.00	4.00						
Rubro 4	CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS CON LOS QUE ACREDITE QUE HA PRESTADO LOS SERVICIOS	12.00				12.00				12.00				4.00				12.00				
4.1	Cumplimiento de convenios y/o contratos	12.00	12.00		12.00		12.00		12.00		4.00		4.00		12.00		12.00					
Total		60.00	Total de puntos obtenidos				52.79	Total de puntos obtenidos				50.04	Total de puntos obtenidos				34.90	Total de puntos obtenidos				50.25

Total de puntos y porcentajes asignados para evaluar la oferta técnica	60.00
Puntuación mínima a obtener para considerar que la oferta técnica es solvente y no ser desechada	45.00

Servidores Públicos que realizaron la evaluación

<p>Elaboró:</p> <p>_____ MTRO. JORGE GUSTAVO GARCÍA CASTRO SUBDIRECTOR DE CAPACITACIÓN</p>	<p>Avaló:</p> <p>_____ LIC. CARMEN GLORIA PUMARINO BRAVO DIRECTORA DE PROFESIONALIZACIÓN, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FIRMADO POR: GARCIA CASTRO JORGE GUSTAVO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 741092
HASH:
B10FF83EC05614FB71EDF3F61736D11EEE54471
ABDB984C6DC298BA237073C88

FIRMADO POR: PUMARINO BRAVO CARMEN GLORIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 741092
HASH:
B10FF83EC05614FB71EDF3F61736D11EEE54471
ABDB984C6DC298BA237073C88

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Nombre del Licitante: BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.

Especificaciones Técnicas	CUMPLE		Razones por las que no cumple	Foja	Fundamento Legal El señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la Convocatoria						
	SÍ	NO									
OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN											
La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) del Instituto Nacional Electoral, en adelante el “Instituto”, requiere un servicio que integre el desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, y alojamiento, para tres cursos de capacitación denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, que se impartirán a las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, en adelante “miembros del Servicio”, de acuerdo con los requerimientos de la plataforma tecnológica Centro Virtual INE (CVI) Blackboard versión Ultra, operada por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN).	Sí										
DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO											
El servicio solicitado se compone de tres actividades a realizar por parte de la o el “Proveedor” que resulte adjudicado para cada uno de los tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”. ❖ Desarrollo de contenidos didácticos, ❖ Elaboración del diseño instruccional, ❖ Desarrollo web y recursos multimedia, y ❖ Alojamiento	Sí										
❖ DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS Se requiere que la o el “Proveedor” que resulte adjudicado desarrolle los contenidos didácticos de los cursos “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, para proveer a las y los miembros del Servicio, de instrumentos, herramientas, técnicas y habilidades para redactar documentos de manera precisa en idioma español, incorporando lenguaje incluyente y sin errores ortográficos, de acuerdo con las siguientes especificaciones:	Sí										
Plazos de entrega para revisión y validación de contenidos											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>Plazo de entrega del desarrollo de contenidos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Redacción Básica</td> <td rowspan="3">A los 45 días hábiles*</td> </tr> <tr> <td>Redacción Intermedia</td> </tr> <tr> <td>Redacción Avanzada</td> </tr> </tbody> </table>	Curso	Plazo de entrega del desarrollo de contenidos	Redacción Básica	A los 45 días hábiles*	Redacción Intermedia	Redacción Avanzada	Sí				
Curso	Plazo de entrega del desarrollo de contenidos										
Redacción Básica	A los 45 días hábiles*										
Redacción Intermedia											
Redacción Avanzada											
* días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de la adjudicación.											

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

La persona administradora del Contrato o quien ésta designe para tal efecto, dispondrá de hasta 5 días hábiles para revisar y validar los contenidos didácticos que entregue la o el proveedor, contados a partir del día hábil siguiente de su entrega por parte de la o el “Proveedor”.	Sí				
La o el “Proveedor” deberá atender las observaciones que deriven de la revisión de contenidos que realice la persona administradora del Contrato, a fin de proponer para su visto bueno, el número de pantallas requeridas para cada tema.	Sí				

Contenidos temáticos

Se señala a continuación el contenido mínimo del temario que deberá incluirse en cada uno de los cursos.

Curso 1. REDACCIÓN BÁSICA	Sí				
Unidad 1. Introducción					
1.1. Estilos discursivos de la comunicación					
Unidad 2. Léxico y riqueza del lenguaje					
2.1. Pobreza del lenguaje					
2.2. Recursos para enriquecer el léxico					
2.3. Palabras agudas, graves y esdrújulas					
2.4. Narración					
Unidad 3. Correcta escritura, pronunciación y uso de las palabras					
3.1. Vicio del lenguaje: barbarismos a nivel léxico					
3.2. Escribir la palabra correcta					
3.3. Sinónimos y antónimos					
3.4. Acentuación de diptongos, triptongos y hiatos					
Unidad 4. Distinción de palabras homófonas					
4.1. Diferenciar palabras monosílabas					
4.2. Uso de tilde diacrítica					
4.3. Pronombres relativos, interrogativos y exclamativos					
4.4. Homofonía					
Unidad 5. Escritura correcta de verbos					
5.1. Verbos impersonales					
5.2. Conjugación y acentuación de verbos					
5.3. Adverbios terminados en -mente					
5.4. Tildar mayúsculas					
5.5. Verbos en una narración					
Unidad 6. Reglas de puntuación y uso de signos					
6.1. Punto, coma, punto y coma,					
6.2. Punto y seguido, dos puntos y puntos suspensivos					
6.3. Paréntesis, corchetes					
6.4. Uso de comillas					
Unidad 7. Escritura correcta de los números					
7.1. Los números ordinales					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

7.2. Los números cardinales				
Curso 2. REDACCIÓN INTERMEDIA	Sí			
Unidad 1. Introducción				
1.1. Propósito y contexto de la comunicación				
1.2. Elementos del proceso de la comunicación				
1.3. Funciones del lenguaje				
Unidad 2. Estructura de la oración				
2.1. Definición, elementos y orden de la oración				
2.2. Importancia del punto y seguido				
2.3. Escritura de g y j				
2.4. Correspondencia personal: características y elementos				
Unidad 3. Sintaxis de la oración				
3.1. Solecismos				
3.2. Pronombres: uso correcto				
3.3. Uso de preposiciones				
3.4. Uso de v y b de acuerdo con las reglas ortográficas				
3.5. Descripción				
3.6. Revisión y mejora del texto				
Unidad 4. Registro adecuado en la escritura				
4.1. Niveles de formalidad según el contexto				
4.2. Estructura clara de la oración para evitar ambigüedades				
4.3. Orden lógico y psicológico en la oración				
4.4. Escritura de la h según las reglas ortográficas				
4.5. Carta formal				
Unidad 5. Claridad y concreción				
5.1. Estilo adornado				
5.2. Abuso de que				
5.3. Palabras con c, z, s, cc, x, k y q				
5.4. Estilo sencillo				
Curso 3. REDACCIÓN AVANZADA	Sí			
Unidad 1. Introducción				
1.1. La comunicación laboral				
Unidad 2. Textos laborales				
2.1. Textos funcionales				
Unidad 3. Comunicación mediada por tecnologías electrónicas de la información				
3.1. Correo electrónico				
3.2. Etiqueta en medios digitales				
3.3. Comunicación escrita y oral efectiva				
Unidad 4. Circular y memorándum				
4.1. Circular				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<p>4.2. Memorándum 4.3. Correo masivo Unidad 5. Acta y minuta de reunión 5.1. Acta 5.2. Minuta de reunión Unidad 6. Informe 6.1. Informe 6.2. Detectar y corregir los errores de forma y fondo de un informe Unidad 7. Editorial 7.1. Criterios editoriales 7.2. Referencias bibliográficas Unidad 8. Criterios de estilo de textos para el trabajo 8.1. Reglas de escritura y criterios institucionales 8.2. Guía de criterios de redacción 8.3. Lenguaje incluyente y no sexista 8.4. Uso de mayúsculas 8.5. Lugares comunes y frases hechas 8.6. Corrección según la guía de estilo Unidad 9. Redacción según contexto 9.1. Integrar conocimientos y habilidades en textos para distintas situaciones</p>											
<p>❖ ELABORACIÓN DEL DISEÑO INSTRUCCIONAL La o el “Proveedor” debe realizar el diseño instruccional, interacción y funcionalidades pedagógicas para cada uno de los tres cursos “Redacción Básica”, “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, de acuerdo con las siguientes especificaciones:</p>	Sí										
<p>Plazos de entrega final</p> <table border="1" data-bbox="100 1092 1010 1206"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>Plazo de entrega del Diseño Instruccional</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Redacción Básica</td> <td rowspan="3">A los 90 días hábiles*</td> </tr> <tr> <td>Redacción Intermedia</td> </tr> <tr> <td>Redacción Avanzada</td> </tr> </tbody> </table> <p>* días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de la adjudicación.</p>	Curso	Plazo de entrega del Diseño Instruccional	Redacción Básica	A los 90 días hábiles*	Redacción Intermedia	Redacción Avanzada	Sí				
Curso	Plazo de entrega del Diseño Instruccional										
Redacción Básica	A los 90 días hábiles*										
Redacción Intermedia											
Redacción Avanzada											
<p>Especificaciones generales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Está dirigido a los miembros del Servicio correspondientes a los sistemas del Instituto Nacional Electoral (INE) y Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), quienes cuentan con estudios a nivel licenciatura y una parte importante con estudios de grado. ✓ La modalidad de impartición es en línea y deberá ser autogestivo. ✓ La duración total de cada curso debe ser de 30 horas de estudio, considerando en ello: <ul style="list-style-type: none"> - Tiempo de estudio, - contenido, 	Sí										

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

- lecturas, y - evaluaciones					
✓ Como parte de los productos entregables, la o el “Proveedor” deberá proporcionar los archivos fuente y editables en su extensión original.	Sí				
✓ Son tres cursos los que se elaborarán: <ul style="list-style-type: none"> 📁 Redacción Básica 📁 Redacción Intermedia 📁 Redacción Avanzada 	Sí				
✓ Al concluir cada curso, las y los miembros del Servicio podrán aplicar sus conocimientos de manera inmediata en las responsabilidades de su cargo o puesto.	Sí				
✓ La interacción del usuario en estos cursos será amigable y responsiva, le brindará una experiencia educativa completa y podrá acceder desde distintos navegadores, incluso con dispositivos móviles con conexión a internet.	Sí				
Requerimientos comunes					
• Desarrollar la secuencia del contenido didáctico de cada curso.	Sí				
• Integrar las lecturas obligatorias y complementarias que se estudiarán en cada curso, en formato .pdf, identificadas por cada unidad y por separado.	Sí				
• Cumplir con las especificaciones siguientes en la elaboración de reactivos: <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Opción múltiple</i>: contará con 3 distractores y una respuesta correcta. Establecido para el 60% de los reactivos de cada módulo. ○ <i>Complemento de oraciones</i>: Utilizando hasta 2 palabras faltantes por frase. Establecido para el 10% de los reactivos para cada módulo. ○ <i>Doble alternativa</i>: Verdadero - falso. Establecido para el 10% de los reactivos para cada unidad. ○ <i>Relacionar columnas</i>: Vincular dos o más conceptos o frases que mejor se complementen para formular una idea. Establecido para el 10% de los reactivos para cada unidad. ○ <i>Identificar la opción que mejor explique una idea</i>: Selección de una oración o frase que mejor explique una idea. Establecido para el 10% de los reactivos para cada unidad. 	Sí				
• Cargar los reactivos en los formatos que la persona administradora del Contrato indique a la o el “Proveedor” en la reunión inicial.	Sí				
• Elaborar las rúbricas de evaluación.	Sí				
Los reactivos permanecerán a resguardo de la persona administradora del Contrato por cuestiones de confidencialidad y el tipo de información de que se trata.	Sí				
• La evaluación de los participantes del curso se ajustará a los criterios de: <ul style="list-style-type: none"> ○ Esquema pedagógico en forma individual, durante la impartición del curso. ○ La calificación final será en una escala de 0 (cero) a 100 (cien) con dos dígitos después del punto decimal. ○ El puntaje mínimo aprobatorio será de 70 (setenta). 	Sí				
• La cantidad de reactivos a elaborar se realizará conforme lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> 📁 Curso “Redacción Básica” (184 reactivos en total) 	Sí				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 reactivos para detectar necesidades de aprendizaje, los cuales se utilizarán en la evaluación diagnóstica. ▪ 15 reactivos para cada una de las unidades 1, 2, 3 y 4, que se utilizarán de manera aleatoria para la evaluación parcial. ▪ 15 reactivos para cada una de las unidades 1, 2, 3 y 4, y 18 reactivos para cada una de las unidades 5, 6, y 7, que se utilizarán de manera aleatoria para la evaluación final. ▪ Cada conjunto de los diferentes tipos de reactivos se entregará en archivo independiente por unidad y por curso. 					
<ul style="list-style-type: none"> • La cantidad de reactivos a elaborar se realizará conforme lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> 📁 Curso “Redacción Intermedia” (136 reactivos en total) <ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 reactivos para detectar necesidades de aprendizaje, los cuales se utilizarán en la evaluación diagnóstica. ▪ 15 reactivos para cada una de las unidades 1, 2 y 3, que se utilizarán de manera aleatoria para la evaluación parcial. ▪ 15 reactivos para cada una de las unidades 1, 2 y 3, y 18 reactivos para cada una de las unidades 4 y 5, que se utilizarán de manera aleatoria para la evaluación final. ▪ Cada conjunto de los diferentes tipos de reactivos se entregará en archivo independiente por unidad y por curso. 	Sí				
<ul style="list-style-type: none"> • La cantidad de reactivos a elaborar se realizará conforme lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> 📁 Curso “Redacción Avanzada” (232 reactivos en total) <ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 reactivos para detectar necesidades de aprendizaje, los cuales se utilizarán en la evaluación diagnóstica. ▪ 15 reactivos para cada una de las unidades 1, 2, 3, 4 y 5, que se utilizarán de manera aleatoria para la evaluación parcial. ▪ 15 reactivos para cada una de las unidades 1, 2, 3, 4 y 5, y 18 reactivos para cada una de las unidades 6, 7, 8 y 9, que se utilizarán de manera aleatoria para la evaluación final. ▪ Cada conjunto de los diferentes tipos de reactivos se entregará en archivo independiente por unidad y por curso. 	Sí				
<p>❖ DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA Los recursos multimedia de los contenidos didácticos desarrollados atenderán a las especificaciones técnicas que se describen a continuación:</p>	Sí				
<p>Especificaciones técnicas del formato de Desarrollo Web</p>					
<p>En el formato de desarrollo web .html CS5 y recursos multimedia para cada uno de los cursos de “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, la o el “Proveedor” debe desarrollar secciones o pantallas con sus respectivos hipervínculos interactivos web, de acuerdo con la siguiente distribución en cada uno de los cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ 1 para cada unidad (index o mapa de navegación), de manera introductoria ○ 1 para el temario general del curso ○ 1 para la bienvenida general al curso 	Sí				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<ul style="list-style-type: none"> o 1 para cada tema de cada unidad, como mínimo o 1 para la bibliografía o 1 para las lecturas obligatorias y complementarias o 1 para el glosario 					
<p>En cada uno de los tres cursos los recursos multimedia deben desarrollarse bajo las especificaciones indicadas en este Anexo 1 “Especificaciones técnicas” para su uso en la plataforma tecnológica CVI, Blackboard versión Ultra, operada por la DESPEN, de conformidad con lo siguiente:</p>	Sí				
<ul style="list-style-type: none"> • Deberán acoplarse al Manual de Identidad Gráfica, mismo que la persona administradora del Contrato proporcionará a la o el “Proveedor” vía correo electrónico, dentro de los 5 días hábiles contados a partir de la notificación de la adjudicación. 	Sí				
<ul style="list-style-type: none"> • Deberá ser responsivo, visible, navegable y reproducible desde cualquier dispositivo móvil o navegador web. La o el “Proveedor” debe considerar compatibilidad con al menos: <ul style="list-style-type: none"> o Dispositivos iOS o Dispositivos Android o Firefox 56.0 o superior o Chrome 77.0 o superior o Safari 10.0 o superior o Edge 40.0 o superior 	Sí				
<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con el tamaño requerido de desarrollo web (.html CS5) no mayor a 2 GB en total, incluyendo imágenes, videos, animaciones y algunos elementos de apoyo visual como las imágenes y cenefas. 	Sí				
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer una experiencia de usuario, que atienda los puntos de usabilidad, adaptabilidad y accesibilidad como: <ul style="list-style-type: none"> o Manejo de interacción visual legible, ágil y responsivo. o Construcción adecuada de los tamaños y estilos tipográficos. o Generación de imágenes incluyentes y no discriminatorias, cantidad de personajes igualitarios y en las mismas proporciones. o Creación de ilustraciones en vectores, lineales e isométricos (no fotografías, no imágenes .JPG) las cuales deberán guardar equilibrio visual y con acentos de color. o Prever y considerar los descansos visuales para los usuarios. 	Sí				
<ul style="list-style-type: none"> • La o el “Proveedor” debe realizar el Desarrollo web (.html CS5) considerando las siguientes especificaciones: <ul style="list-style-type: none"> o El curso será totalmente en línea o La duración total de la navegación del curso será de 30 horas o Arquitectura de la información o Diseño de interfaz o Diseño del contenedor o Intuitivo o Responsivo o Editable en Brackets 	Sí				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Actividades del Desarrollo Web															
Arquitectura de la información:		Sí													
<p>Cada uno de los tres cursos deberá contar con un menú central, que cumpla con un mínimo requerido de 5 botones, mismos que se podrán incrementar dependiendo de las necesidades del contenido, desplegándose en cada uno, de la siguiente manera:</p> <table border="1"> <tr> <td>1. Inicio (index)</td> <td>Bienvenida</td> </tr> <tr> <td>2. Temario</td> <td>Completo y vinculado a cada uno de los temas y subtemas para facilitar la navegación al usuario</td> </tr> <tr> <td>3. Unidades</td> <td>Diseño de jerarquización para la diferenciación de cada despliegue por unidad, tema y subtema dentro del botón “Unidades”</td> </tr> <tr> <td>4. Bibliografía</td> <td>Bibliografía del curso</td> </tr> <tr> <td>5. Materiales descargables</td> <td>Glosario, lecturas obligatorias y complementarias</td> </tr> </table>		1. Inicio (index)	Bienvenida	2. Temario	Completo y vinculado a cada uno de los temas y subtemas para facilitar la navegación al usuario	3. Unidades	Diseño de jerarquización para la diferenciación de cada despliegue por unidad, tema y subtema dentro del botón “Unidades”	4. Bibliografía	Bibliografía del curso	5. Materiales descargables	Glosario, lecturas obligatorias y complementarias				
1. Inicio (index)	Bienvenida														
2. Temario	Completo y vinculado a cada uno de los temas y subtemas para facilitar la navegación al usuario														
3. Unidades	Diseño de jerarquización para la diferenciación de cada despliegue por unidad, tema y subtema dentro del botón “Unidades”														
4. Bibliografía	Bibliografía del curso														
5. Materiales descargables	Glosario, lecturas obligatorias y complementarias														
<p>Cada uno de los cursos deberá contar con un mínimo requerido de 3 iconos <i>pop up</i>, mismos que se podrán incrementar dependiendo de las necesidades del contenido, de la siguiente manera:</p> <table border="1"> <tr> <td>1. Objetivos</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Objetivo general del curso, Objetivos específicos de cada Unidad </td> </tr> <tr> <td>2. Evaluación</td> <td>Criterios de evaluación del curso</td> </tr> <tr> <td>3. Sitios de Interés</td> <td>Vinculado a cada sitio de interés</td> </tr> </table>		1. Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Objetivo general del curso, Objetivos específicos de cada Unidad 	2. Evaluación	Criterios de evaluación del curso	3. Sitios de Interés	Vinculado a cada sitio de interés	Sí							
1. Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Objetivo general del curso, Objetivos específicos de cada Unidad 														
2. Evaluación	Criterios de evaluación del curso														
3. Sitios de Interés	Vinculado a cada sitio de interés														
Diseño de interfaz y contenedor:		Sí													
<p>El diseño de cada uno de los cursos deberá estar dentro de un formato .html CS5 con su hoja de estilos en cascada .CSS; tener un Index con un menú central con iconos <i>pop up</i> para la interacción, funcionalidad y navegación del usuario; y, diseño del <i>footer</i>. Lo anterior, se apegará a las especificaciones que indique la persona administradora del Contrato a la o el “Proveedor” en la reunión inicial, explicando los detalles del servicio.</p> <p>Debe apegarse a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Legible Diseño en transparencias Paleta de colores basada en el Manual de Identidad Gráfica del “Instituto” El tamaño de la ventana del contenedor deberá construirse para una resolución mínima de 1024 x 768 píxeles. 		Sí													
Estándares de los Recursos Multimedia															
Para cada uno de los cursos deberán realizarse los recursos multimedia como se describe a continuación:		Sí													

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

1) Los recursos multimedia deben desarrollarse conforme lo siguiente:						
Recursos Multimedia						
Videos de bienvenida	<ul style="list-style-type: none"> • De 10 segundos cada video como mínimo • Se realizará un video para la bienvenida al curso • Se realizará un video para cada unidad 					
Cenefas	<ul style="list-style-type: none"> • Se integrarán para cada unidad 					
Imágenes	Para el curso de Redacción Básica una para cada tema y para los cursos de Redacción Intermedia y Redacción Avanzada dos para cada tema como mínimo, adecuándolas dentro del contenido como descansos visuales para el usuario. La persona administradora del Contrato notificará en caso de tener ajuste, la cantidad de imágenes dependiendo del nivel de contenido.					
Animaciones	Mínimo dos para cada tema, de al menos 6 segundos cada una, adecuándolas dentro del contenido como descansos visuales para el usuario. La persona administradora del Contrato notificará en caso de tener algún ajuste, la cantidad de animaciones dependiendo del nivel de contenido.					
2) Los recursos multimedia deben desarrollarse de acuerdo con la siguiente lista de formatos:			Sí			
Recursos Multimedia	Formato	Resolución				
Videos de bienvenida	Formato exportado y editable .mp4 / .prproj ²	1920 x 1080 HD				
Cenefas	Formato exportado y editable .png / .ai ³	1080 X 200 pixeles a 72 Dpi				
Animaciones	Formato exportado y editable .mov / .fla ⁴	1920 x 1080 pixeles				
Imágenes	Formato exportado y editable .png / .ai	800 X 600 pixeles a 72 Dpi				
² Premiere Pro Project, Adobe System ³ Illustrator, Adobe System ⁴ Animate, Adobe System						
Los recursos multimedia deben realizarse considerando una compatibilidad con el contenedor con una resolución mínima de 1024x768 pixeles.			Sí			
El “ Proveedor ” desarrollará el banco de imágenes y videos de acuerdo con el Manual de Identidad Gráfica del Instituto. Será responsabilidad del “ Proveedor ” el uso de imágenes y/o videos de terceros, mismos que deberán contar la autorización por escrito del poseedor de los derechos o pago respectivo por su uso. El Instituto no asume la contratación o pago adicional por imágenes o videos de terceros.			Sí			
❖ ALOJAMIENTO EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA CENTRO VIRTUAL INE, BLACKBOARD, VERSIÓN ULTRA			Sí			
Las claves de acceso a la plataforma tecnológica Centro Virtual INE, Blackboard, versión Ultra y las indicaciones del sitio virtual específico en donde se realizará el alojamiento de prueba del curso, serán proporcionados a la o el “ Proveedor ” el día de la reunión inicial por parte de la persona administradora del Contrato, o quien designe para tal efecto.						

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<p>La o el “Proveedor” debe alojar el desarrollo web de los contenidos didácticos y los recursos multimedia del curso en el CVI y realizar la prueba de navegación completa en presencia de la persona administradora del Contrato, o quien ésta designe, de acuerdo con lo siguiente:</p>	Sí											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>Plazo para realizar la prueba de navegación</th> <th>Entrega del Reporte de resultados de la prueba de navegación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Redacción Básica</td> <td rowspan="3">Entre los 80 a 84 días hábiles*</td> <td rowspan="3">A los 90 días hábiles*</td> </tr> <tr> <td>Redacción Intermedia</td> </tr> <tr> <td>Redacción Avanzada</td> </tr> </tbody> </table> <p>* días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de la adjudicación.</p>	Curso	Plazo para realizar la prueba de navegación	Entrega del Reporte de resultados de la prueba de navegación	Redacción Básica	Entre los 80 a 84 días hábiles*	A los 90 días hábiles*	Redacción Intermedia	Redacción Avanzada				
Curso	Plazo para realizar la prueba de navegación	Entrega del Reporte de resultados de la prueba de navegación										
Redacción Básica	Entre los 80 a 84 días hábiles*	A los 90 días hábiles*										
Redacción Intermedia												
Redacción Avanzada												
<p>Derivado de lo anterior, la o el “Proveedor” contará con 5 días hábiles en su caso, para realizar las correcciones y ajustes derivados de la prueba de navegación y debe entregar a los 90 días hábiles a la persona administradora del Contrato el Reporte de resultados de la prueba de navegación realizada, en el que mostrará el resumen y resultado de las actividades realizadas para constatar que el curso se despliegue de manera correcta y sin errores.</p>	Sí											
<p>CONDICIONES DE INSPECCIÓN DEL SERVICIO</p>												
<p>Con el objeto de confirmar que el servicio contratado cumple con lo requerido en el presente Anexo 1 “Especificaciones técnicas”, previo a su entrega y como mecanismo de aseguramiento de la calidad, se establecerán reuniones virtuales entre la o el “Proveedor” y la persona administradora del Contrato o quien ésta designe durante la reunión inicial. En este sentido, la o el “Proveedor” se compromete a acatar cada una de las observaciones, recomendaciones y/o sugerencias que se le realicen, que atañan a las actividades a realizar por cada Entregable.</p>	Sí											
<p>Estas reuniones serán convocadas mediante correo electrónico hasta con un día hábil de anticipación por la persona administradora del Contrato, o quien ésta designe, de acuerdo con lo siguiente:</p>	Sí											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>Reunión Inicial</th> <th>Reunión Final</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Redacción Básica</td> <td rowspan="3">Entre los 1 y 5 días hábiles*</td> <td rowspan="3">Entre 80 y 84 días hábiles*</td> </tr> <tr> <td>Redacción Intermedia</td> </tr> <tr> <td>Redacción Avanzada</td> </tr> </tbody> </table> <p>* días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de la adjudicación.</p>	Curso	Reunión Inicial	Reunión Final	Redacción Básica	Entre los 1 y 5 días hábiles*	Entre 80 y 84 días hábiles*	Redacción Intermedia	Redacción Avanzada				
Curso	Reunión Inicial	Reunión Final										
Redacción Básica	Entre los 1 y 5 días hábiles*	Entre 80 y 84 días hábiles*										
Redacción Intermedia												
Redacción Avanzada												
<p>➤ Reunión inicial</p> <ul style="list-style-type: none"> Se explicarán detalles del servicio solicitado para el desarrollo de los cursos de Redacción. Se entregará la siguiente información documental: Manual de identidad gráfica, información documental, claves de acceso a la plataforma tecnológica Centro Virtual INE, Blackboard Ultra y formatos para la entrega de reactivos. La persona administradora del Contrato designará a las personas de su equipo de trabajo que podrán convocar y establecer las reuniones virtuales para el seguimiento y desarrollo del contrato. 	Sí											
<p>➤ Reunión final</p>	Sí											

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

- Hasta con un día hábil de antelación, la o el “**Proveedor**” alojará los cursos completos en el CVI, confirmando dicha acción por correo electrónico a la persona administradora del Contrato, o a quien ésta designe.
- En presencia de la persona administradora del Contrato, o quien ésta designe, la o el “**Proveedor**” realizará la **Prueba de Navegación completa del desarrollo web (html5)**.
- La persona administradora del Contrato, o quien ésta designe, verificará la correcta integración de los contenidos didácticos, funcionalidad adecuada y navegación, conforme a la estructura del contenido didáctico, desarrollo web y recursos multimedia solicitados en cada curso.
- La persona administradora del Contrato, o quien ésta designe, proporcionará retroalimentación a la o el “**Proveedor**”, sobre la información presentada, a fin de que los Entregables cumplan con los requerimientos del servicio solicitado, estén libres de errores: ortográficos, técnicos, de navegación y de visualización.

CRONOGRAMA

Núm.	Actividad	Días hábiles para desarrollar el Servicio									
		1 a 5	45	46 a 50	80 a 84	85 a 89	90	91 a 95	96 a 100	101	
1	Reunión Inicial										
2	Entrega de contenidos para revisión y validación										
3	Revisión y validación de contenidos										
4	Alojamiento y realiza la prueba de navegación										
5	Reunión Final										
6	Corrección y ajustes derivados de la prueba de navegación										
7	Entrega de los contenidos didácticos, diseño instruccional, archivos fuente de recursos multimedia y del diseño web y resultado de la prueba de navegación										
8	Revisión y validación										
9	Corrección y ajustes derivados de la validación										
10	Entrega Final										

* Días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de la adjudicación.

Sí

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

ENTREGABLES DEL SERVICIO

La o el “Proveedor” debe proporcionar a la persona administradora del Contrato, o a quien ésta designe, los archivos fuente y editables en extensión original, como se especifica en el presente Anexo Técnico, de los entregables que a continuación se enlistan, tomando en cuenta que toda la información se entregará al correo electrónico de la persona administradora del Contrato, mediante liga de archivo en la nube de almacenamiento, de acuerdo con lo siguiente:				Sí			
Núm.	Entregable	Formato	Plazo de entrega	Sí			
1	Desarrollo de contenidos didácticos	En archivo .DOCX	A los 45 días				
Núm.	Entregable	Formato	Plazo de entrega	Sí			
2	Diseño instruccional: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Bibliografía ▪ Lecturas obligatorias y complementarias ▪ Reactivos: Curso de Redacción Básica: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 Reactivos para evaluación diagnóstica ▪ 60 Reactivos para la evaluación parcial ▪ 114 Reactivos para la evaluación final Curso de Redacción Intermedia: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 Reactivos para evaluación diagnóstica ▪ 45 Reactivos para la evaluación parcial ▪ 81 Reactivos para la evaluación final Curso de Redacción Avanzada: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 Reactivos para evaluación diagnóstica ▪ 75 Reactivos para la evaluación parcial ▪ 147 Reactivos para la evaluación final 	1) Bibliografía, lecturas obligatorias y complementarias en archivo .PDF 2) Listado de la bibliografía y listado de las lecturas obligatorias y complementarias en archivo .PDF 3) Reactivos en archivo de formato .xlsx, en archivos independientes identificados, de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> ▪ por cada curso, ▪ por cada unidad, ▪ por cada evaluación diagnóstica, ▪ por cada evaluación parcial ▪ por cada evaluación final 	A los 90 días				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Núm.	Entregable	Formato	Plazo de entrega	Sí			
3	<p>Desarrollo web (.html CS5):</p> <p>Secciones o pantallas con sus respectivos hipervínculos interactivos web, de acuerdo con lo siguiente, por cada curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 para cada unidad, de manera introductoria ▪ 1 para cada tema de cada unidad, como mínimo ▪ 1 para la bienvenida general del curso ▪ 1 para el temario general del curso ▪ 1 para la bibliografía ▪ 1 para las lecturas obligatorias y complementarias ▪ 1 para el glosario 	Exportado .zip y original editable en .Html5 CS5	A los 90 días	Sí			
Núm.	Entregable	Formato	Plazo de entrega	Sí			
3	<p>Recursos multimedia conforme lo señalado en los <u>Estándares de los Recursos Multimedia:</u></p> <p>Curso de Redacción Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ videos de Bienvenida ▪ 7 Cenefas ▪ 48 animaciones y 24 imágenes <p>Curso de Redacción Intermedia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 6 videos de Bienvenida ▪ 5 Cenefas ▪ 44 animaciones y 44 imágenes <p>Curso de Redacción Avanzada:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 videos de Bienvenida ▪ 9 Cenefas ▪ 42 animaciones y 42 imágenes 	Archivos exportados en .zip y original editable apegados a la tabla de Formatos de Recursos Multimedia especificados en estándares de recursos.	A los 90 días	Sí			

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Núm.	Entregable	Formato	Plazo de entrega	Sí				
4	Reporte de resultados de la Prueba de navegación	Mediante carta declaratoria firmado por la o el “ Proveedor ” en archivo .PDF	A los 90 días					
* días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de la adjudicación.								
Una vez recibidos los entregables, la persona administradora de Contrato tendrá 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de su recepción, para revisarlos y validarlos con el objeto de corroborar la veracidad y coherencia de la información y las demás que se estimen necesarias para asegurar que cumplen con lo solicitado en el presente Anexo Técnico.				Sí				
En caso de requerir adecuaciones derivadas de dicha revisión, la persona administradora del Contrato devolverá a la o el “ Proveedor ”, mediante correo electrónico, la lista de los aspectos incumplidos, a fin de que éste realice los ajustes necesarios hasta que se cumpla a entera satisfacción con los requisitos solicitados y subsane dichos defectos por escrito, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su recepción. En caso de no entregarlos en el plazo establecido se le aplicará la pena convencional señalada en el numeral 8 “Penas convencionales” de la convocatoria.				Sí				

Tabla de evaluación por puntos y porcentajes	Puntaje obtenido	Razones del puntaje asignado	Número de página en la propuesta del licitante	Número de página en la Convocatoria
----------------------------------------------	------------------	------------------------------	------------------------------------------------	-------------------------------------

Rubro 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE:

Concepto y Forma de evaluación	Puntos a obtener			
Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente esté apto para prestar el servicio, así como los recursos de equipamiento que requiere LA o EL LICITANTE para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos en la convocatoria, para que LA o EL LICITANTE pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato que se formalice.	24.00 puntos	18.20		

Subrubro 1.1 Capacidad de los Recursos Humanos:

Se valorará la capacidad del personal profesional propuesto por LA o EL LICITANTE que conformará el equipo de trabajo, que incluya el currículum vitae de cada persona integrante del equipo de trabajo, cumpliendo con los parámetros señalados en el formato que se adjunta para el efecto, listando de manera clara y precisa la información solicitada y su correspondiente documentación probatoria, que incluya copia de su título y cédula profesional, que demuestre sus	12.00 puntos	7.80		
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------	------	--	--

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

capacidades técnicas o cognitivas y su experiencia y/o trayectoria en cada subrubro requerido.					
------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--

Subrubro 1.1.1 Experiencia en asuntos relacionados

<p>LA o EL LICITANTE deberá acreditar los años de experiencia en la función que desempeñará, del personal propuesto para desarrollar el servicio, presentando, de preferencia, en formato .pdf el <i>curriculum vitae</i> correspondiente con la firma autógrafa en el documento escaneado de quien lo emite, en el formato adjunto sugerido.</p> <p>Se requiere que el <i>curriculum vitae</i> incluya los <u>datos de contacto y referencia</u> (números telefónicos y/o correo electrónico) que permitan verificar la información proporcionada en cuanto a su experiencia profesional, así como referenciar el trabajo realizado en cada posición laboral desempeñada presentando los contratos o documentos relacionados. El Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad de dicha información.</p> <p>El total de puntos a otorgar en el subrubro 1.1.1 no excederá de 3.60 (tres punto sesenta) puntos: 0.50 (punto cincuenta) puntos máximos por la experiencia de la persona propuesta para líder de proyecto, 0.50 (punto cincuenta) puntos máximos por la experiencia del responsable de diseño instruccional, 1.30 (uno punto treinta) puntos máximos por la experiencia del responsable de desarrollo de contenidos didácticos, 1.30 (uno punto treinta) puntos máximos por la experiencia del responsable de desarrollo web y recursos multimedia.</p>	3.60 puntos	3.30											
<p>Líder de proyecto (1 participante): Para obtener los puntos de este rol, se deberá acreditar experiencia en al menos dos de los siguientes aspectos: gestión de proyectos, coordinación de equipos multidisciplinarios, coordinación de programas de capacitación o elaboración de cursos, de acuerdo con lo siguiente:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Acreditan más de 4 años, un día</td> <td style="text-align: center;">0.50 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita 2 años un día a 4 años</td> <td style="text-align: center;">0.30 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita de 1 año a 2 años</td> <td style="text-align: center;">0.20 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita menos de 1 año</td> <td style="text-align: center;">0.00 puntos</td> </tr> </table> <p>La máxima asignación de puntos para la o el Líder de Proyecto será de 0.50 (cero punto cincuenta) puntos.</p>	Acreditan más de 4 años, un día	0.50 puntos	Acredita 2 años un día a 4 años	0.30 puntos	Acredita de 1 año a 2 años	0.20 puntos	Acredita menos de 1 año	0.00 puntos		0.50	<p>Se acredita más de 4 años, un día en experiencia en gestión de proyectos y coordinación de equipos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Julio a noviembre del 2015 2. Abril de 2016 a mayo 2019 3. 1 de junio al 31 de diciembre de 2020 	27-29	24 y 25
Acreditan más de 4 años, un día	0.50 puntos												
Acredita 2 años un día a 4 años	0.30 puntos												
Acredita de 1 año a 2 años	0.20 puntos												
Acredita menos de 1 año	0.00 puntos												

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<p>Responsable de diseño instruccional (1 participante): Para obtener los puntos de este rol, se requiere que la persona responsable que presente LA o EL LICITANTE para desarrollar esta actividad acredite experiencia en al menos tres de los siguientes aspectos: desarrollo de programas de capacitación, diseño instruccional de cursos, desarrollo de actividades de aprendizaje, desarrollo de programas de estudio, cursos o talleres o producción de materiales educativos de acuerdo con lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="275 607 806 748"> <tr> <td>Acreditan más de 4 años, un día</td> <td>0.50 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita 2 años un día a 4 años</td> <td>0.30 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita de 1 año a 2 años</td> <td>0.20 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita menos de 1 año</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table> <p><u>La máxima asignación de puntos para la persona responsable del diseño instruccional de cursos será de 0.50 (cero punto cincuenta) puntos.</u></p>	Acreditan más de 4 años, un día	0.50 puntos	Acredita 2 años un día a 4 años	0.30 puntos	Acredita de 1 año a 2 años	0.20 puntos	Acredita menos de 1 año	0.00 puntos	<p>0.20</p>	<p>Conforme al análisis, suma 15 meses aproximadamente de experiencia en el puesto y acredita experiencia en programas de capacitación, diseño instruccional de cursos y desarrollo de actividades de aprendizaje.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Agosto de 2018 a julio de 2019 2. Agosto 2020 a septiembre de 2020 3. Enero 2021 a febrero de 2021 4. Mayo 2021 a julio de 2021 	<p>30-35</p>	<p>25</p>
Acreditan más de 4 años, un día	0.50 puntos											
Acredita 2 años un día a 4 años	0.30 puntos											
Acredita de 1 año a 2 años	0.20 puntos											
Acredita menos de 1 año	0.00 puntos											
<p>Responsable de desarrollo de contenidos didácticos (1 participante): Para obtener los puntos de este rol, se requiere que la persona responsable que presente LA o EL LICITANTE para desarrollar esta actividad acredite experiencia en al menos tres de los siguientes aspectos: enseñanza del idioma español o redacción, manejo del lenguaje incluyente, desarrollo de contenidos, elaboración de cursos, impartición de cursos, edición de textos o corrección de estilo, conforme lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="275 989 806 1130"> <tr> <td>Acreditan más de 4 años, un día</td> <td>1.30 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita 2 años un día a 4 años</td> <td>0.80 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita de 1 año a 2 años</td> <td>0.40 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita menos de 1 año</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table> <p><u>La máxima asignación de puntos para el Equipo de desarrollo de contenidos didácticos será de 1.30 (uno punto treinta) puntos.</u></p>	Acreditan más de 4 años, un día	1.30 puntos	Acredita 2 años un día a 4 años	0.80 puntos	Acredita de 1 año a 2 años	0.40 puntos	Acredita menos de 1 año	0.00 puntos	<p>1.30</p>	<p>Acredita más de 4 años, un día en experiencia en enseñanza del idioma español o redacción, desarrollo de contenidos y edición de textos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Agosto de 1974 a la fecha 2. Marzo 2003 a la fecha 3. Enero de 2012 a diciembre de 2014 4. Enero de 2014 a diciembre de 2015 	<p>36- 40</p>	<p>25</p>
Acreditan más de 4 años, un día	1.30 puntos											
Acredita 2 años un día a 4 años	0.80 puntos											
Acredita de 1 año a 2 años	0.40 puntos											
Acredita menos de 1 año	0.00 puntos											
<p>Responsable de desarrollo web y recursos multimedia (1 participante): Para obtener los puntos de este rol, se requiere que la persona responsable que presente LA o EL LICITANTE para desarrollar esta actividad acredite experiencia en programación en desarrollo web (html cs5 y estilos en cascada CSS al menos) o diseño gráfico, y al menos tres de los siguientes aspectos relacionados con el Desarrollo web y recursos multimedia: desarrollo de interactivos multimedia, creación de animaciones, estrategias digitales, experiencia de usuario (UX) y experiencia en plataformas e-Learning, conforme lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="275 1427 806 1456"> <tr> <td>Acredita más de 4 años, un día</td> <td>1.30 puntos</td> </tr> </table>	Acredita más de 4 años, un día	1.30 puntos	<p>1.30</p>	<p>Acredita más de 4 años, un día en experiencia en diseño gráfico, desarrollo de interactivos multimedia, creación de animaciones y estrategias digitales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Enero de 2016 a marzo de 2017 2. Febrero 2017 a junio de 2018 3. Enero 2011 a la fecha 	<p>41-45</p>	<p>25 y 26</p>						
Acredita más de 4 años, un día	1.30 puntos											

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Acredita 2 años un día a 4 años	0.80 puntos				
Acredita de 1 año a 2 años	0.40 puntos				
Acredita menos de 1 año	0.00 puntos				

La máxima asignación de puntos para el responsable de desarrollo web y recursos multimedia será de **1.30 (uno punto treinta) puntos.**

Subrubro 1.1.2 Competencia o habilidad en el trabajo

<p>LA o EL LICITANTE deberá acreditar los conocimientos académicos o profesionales de cada una de las personas postuladas en el numeral 1.1.1 con documentación emitida por alguna Institución educativa con reconocimiento oficial, para participar en la provisión del servicio solicitado, de acuerdo con las especificaciones de este apartado.</p> <p>Se considerará el nivel de licenciatura y/o posgrado a quien presente cédula profesional y/o título profesional. En la formación complementaria, se tomarán en cuenta diplomados con un mínimo de 120 horas de duración y cursos de actualización de hasta cinco años de antigüedad y mínimo de 20 horas de duración.</p> <p>El total de puntos a otorgar en el subrubro 1.1.2 no excederá de 7.00 (siete) puntos: 1.00 (un) punto máximo de forma acumulativa para el líder de proyecto, 2.00 (dos) puntos máximos de forma acumulativa para el responsable de desarrollo de contenidos, 2.00 (dos) puntos máximos de forma acumulativa para el responsable de diseño instruccional y 2.00 (dos) puntos máximos de forma acumulativa para el responsable de desarrollo web y recursos multimedia.</p>	7.00 puntos	3.45											
<p>Líder de proyecto (1 participante): Deberá acreditar formación profesional en alguna de las siguientes áreas: gestión de proyectos, administración de actividades de capacitación, coordinación de programas de capacitación, pedagogía, educación o psicología, de manera enunciativa, mas no limitativa.</p> <table border="1"> <tr> <td>Licenciatura</td> <td>0.60 puntos</td> </tr> <tr> <td>Posgrado</td> <td>0.25 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (diplomados)</td> <td>0.10 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (cursos de actualización)</td> <td>0.05 puntos</td> </tr> </table>	Licenciatura	0.60 puntos	Posgrado	0.25 puntos	Formación complementaria (diplomados)	0.10 puntos	Formación complementaria (cursos de actualización)	0.05 puntos		0.65	Se acredita formación en gestión de proyectos, coordinación de equipos, coordinación de programas de capacitación y cumple con los perfiles de licenciatura y cursos de actualización.	27-29, 46-48, 49 y 50 al 56.	26 y 27
Licenciatura	0.60 puntos												
Posgrado	0.25 puntos												
Formación complementaria (diplomados)	0.10 puntos												
Formación complementaria (cursos de actualización)	0.05 puntos												

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<p>Para la calificación de la o el líder de proyecto, se podrá obtener de forma acumulativa un máximo de 1.00 (un) punto.</p>												
<p>Responsable de diseño instruccional (1 participante): Deberá acreditar formación profesional en alguna de las siguientes materias del área de las ciencias sociales: educación, pedagogía o administración educativa, de manera enunciativa, mas no limitativa.</p> <table border="1" data-bbox="243 581 840 716"> <tr> <td>Posgrado</td> <td>1.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Licenciatura</td> <td>0.60 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (diplomados)</td> <td>0.25 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (cursos de actualización)</td> <td>0.15 puntos</td> </tr> </table> <p>Para la calificación del responsable de diseño instruccional, se podrá obtener de forma acumulativa un máximo de 2.00 (dos) puntos.</p>	Posgrado	1.00 puntos	Licenciatura	0.60 puntos	Formación complementaria (diplomados)	0.25 puntos	Formación complementaria (cursos de actualización)	0.15 puntos	<p>0.60</p>	<p>Acredita licenciatura en pedagogía.</p>	<p>30-35, 50 al 61, 57 al 58, 62-70</p>	<p>27</p>
Posgrado	1.00 puntos											
Licenciatura	0.60 puntos											
Formación complementaria (diplomados)	0.25 puntos											
Formación complementaria (cursos de actualización)	0.15 puntos											
<p>Responsable de desarrollo de contenidos didácticos (1 participante): Deberá acreditar formación profesional en alguna de las siguientes materias del área de las ciencias sociales, de manera enunciativa, mas no limitativa: filosofía, letras, filología, lingüística, enseñanza del español como materia, lenguaje incluyente, ciencias de la comunicación, comunicación social, o comunicación para el trabajo.</p> <table border="1" data-bbox="243 959 840 1094"> <tr> <td>Posgrado</td> <td>1.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Licenciatura</td> <td>0.60 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (diplomados)</td> <td>0.25 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (cursos de actualización)</td> <td>0.15 puntos</td> </tr> </table> <p>Para la calificación del responsable de desarrollo de contenidos, se podrá obtener de forma acumulativa un máximo de 2.00 (dos) puntos.</p>	Posgrado	1.00 puntos	Licenciatura	0.60 puntos	Formación complementaria (diplomados)	0.25 puntos	Formación complementaria (cursos de actualización)	0.15 puntos	<p>1.60</p>	<p>Acredita formación profesional mediante licenciatura y doctorado en letras.</p>	<p>36-40, 71 al 72 y 74 al 82</p>	<p>27</p>
Posgrado	1.00 puntos											
Licenciatura	0.60 puntos											
Formación complementaria (diplomados)	0.25 puntos											
Formación complementaria (cursos de actualización)	0.15 puntos											
<p>Responsable de desarrollo web y recursos multimedia (1 participante): Deberá acreditar formación profesional en alguna de las siguientes áreas: diseño gráfico, diseño web o programación web, y formación complementaria en al menos tres de las siguientes: plataformas <i>e-Learning</i>, recursos de multimedia interactiva, experiencia de usuario (UX), contenidos digitales interactivos o desarrollo web html CS5, de manera enunciativa, mas no limitativa.</p> <table border="1" data-bbox="243 1336 840 1416"> <tr> <td>Posgrado</td> <td>1.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Licenciatura</td> <td>0.60 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (diplomados)</td> <td>0.25 puntos</td> </tr> </table>	Posgrado	1.00 puntos	Licenciatura	0.60 puntos	Formación complementaria (diplomados)	0.25 puntos	<p>0.60</p>	<p>No presenta documentación que acredite posgrado con reconocimiento de validez oficial, tampoco diplomados, ni cursos de actualización que acrediten las horas. Acredita licenciatura.</p>	<p>41-45, 85 al 87, 83 y 84 y 88-93</p>	<p>27 y 28</p>		
Posgrado	1.00 puntos											
Licenciatura	0.60 puntos											
Formación complementaria (diplomados)	0.25 puntos											

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Formación complementaria (cursos de actualización)	0.15 puntos			
----------------------------------------------------	-------------	--	--	--

Para la calificación del responsable de desarrollo web y recursos multimedia, se podrá obtener de forma acumulativa un máximo de **2.00 (dos) puntos**.

Subrubro 1.1.3 Dominio de herramientas relacionadas

<p>Se asignará el máximo puntaje a LA o EL LICITANTE que presente y acredite el mayor dominio de aptitudes de su personal. El máximo de puntos a otorgar será de 1.40 (uno punto cuarenta) puntos. Para el resto de los LICITANTES se aplicará una regla de tres. En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de dominio y aptitudes, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p> <p>Para obtener los puntos del presente rubro, la información presentada deberá corresponder a las personas postuladas para acreditar el numeral 1.1.1 de la presente tabla de evaluación.</p> <p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada en el <i>currículum vitae</i>.</p>	1.40 puntos	1.05			
<p>LA o EL LICITANTE deberá demostrar dominio de aptitudes relacionados con el servicio descrito en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas”: diseño instruccional, desarrollo de contenidos, diseño web y desarrollo de recursos multimedia. Para tal efecto, al menos dos integrantes de todo el personal que LA o EL LICITANTE asignará para el desarrollo del proyecto, acreditará mediante <i>currículum vitae</i>, y en su caso, la evidencia documental como constancias o licencias que la soporten, alguna de las siguientes aptitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia en la impartición del idioma español Dominio de lenguaje incluyente Dominio de LMS (plataformas de sistema de gestión de aprendizaje) Desarrollo <i>e-Learning</i> <p><u>El total de puntos a otorgar en el subrubro 1.1.3 no excederá de 1.40 (uno punto cuarenta) puntos.</u></p>		1.05	<p>Tres integrantes acreditan alguna de las aptitudes. Dos integrantes (diseño instruccional y desarrollo web y recursos multimedia) acreditan: Desarrollo <i>e-Learning</i> y dominio de LMS (plataformas de sistema de gestión de aprendizaje)</p> <p>Un integrante (desarrollo de contenidos) cuenta con dominio en: experiencia en la impartición del idioma español.</p> <p>Asignación de puntos derivado de la regla de 3:</p> <p>De los cuatro licitantes que participaron en la Licitación LP-INE-038/2021 éstos demostraron las siguientes aptitudes:</p>	<p>27-29, 46-48, 49-50-56, 30-35, 50-61, 57-58, 62-70. 36-40, 71-72 y 74-82. 41-45, 85-87, 83-84 y 88-93.</p>	26 al 28.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Participante	Aptitudes acreditadas	Porcentaje	Puntos obtenidos
Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	4	100%	1.40
Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	4	100%	1.40
BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	3	75%	1.05
EDUCARUNO S.A. DE C.V.	2	50%	0.70

Subrubro 1.2 Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento

LA o EL LICITANTE cuenta con las herramientas tecnológicas de software necesarias para el desarrollo del servicio, conforme a los puntos: DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”. <u>El total de puntos a otorgar en el subrubro 1.2 no excederá de 9.60 (nueve punto sesenta) puntos.</u>	9.60 puntos	9.60			
Licencia de software Adobe Dreamweaver, al menos, debiendo exhibir el comprobante, a nombre de LA o EL LICITANTE, de que el servicio es vigente.	4.30	4.30	El licitante acredita la licencia de software Adobe Dreamweaver y exhibe comprobante a su nombre	95-96	29
Software libre: Atom, Brackets o Sublime únicamente. La comprobación en estos programas se realizará mediante capturas de pantalla de códigos desarrollados.	4.30	4.30	El licitante acredita el Software libre Atom, y exhibe comprobante a su nombre.	96-97	29
Capacidad de almacenamiento en la nube, que permita alojar y compartir la documentación electrónica que se entregará durante el proceso de formación y acompañamiento. La comprobación se realizará mediante captura de pantalla.	1.00	1.00	El licitante acredita capacidad de almacenamiento en la nube de 2 TB de almacenamiento en Google ONE.	98-99	29

Subrubro 1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas o asociaciones que cuenten con trabajadores con discapacidad

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<p>LA o EL LICITANTE deberá acreditar si cuenta con personal en situación de discapacidad en su empresa.</p> <p>De conformidad con el artículo 15 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, se otorgarán puntos en los términos de las POBALINES, a personas con discapacidad o a la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad en una proporción del 5% (cinco) por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses, misma que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p>	<p>0.60 puntos</p>	<p>0.00</p>	<p>El licitante no acredita si cuenta con personal en situación de discapacidad en su empresa.</p>		<p>29 y 30</p>				
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 80%;">Cuenta con al menos el 5% del personal en situación de discapacidad</td> <td style="width: 20%;">0.30 puntos</td> </tr> <tr> <td>Cuenta con al menos el 10% del personal en situación de discapacidad</td> <td>0.60 puntos</td> </tr> </table>	Cuenta con al menos el 5% del personal en situación de discapacidad	0.30 puntos	Cuenta con al menos el 10% del personal en situación de discapacidad	0.60 puntos					
Cuenta con al menos el 5% del personal en situación de discapacidad	0.30 puntos								
Cuenta con al menos el 10% del personal en situación de discapacidad	0.60 puntos								
<p>El total de puntos a otorgar en el subrubro 1.3 no excederá de 0.60 (punto sesenta) puntos.</p>									
<p>Subrubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes o servicios con innovación tecnológica</p>									
<p>De ser el caso, se otorgarán puntos a las o los LICITANTES que pertenezcan al sector de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y que acredite que produce bienes o servicios con innovación tecnológica y se encuentran registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.</p> <p><u>El total de puntos a otorgar en el subrubro 1.4 no excederá de 0.60 (punto sesenta) puntos.</u></p>	<p>0.60 puntos</p>	<p>0.00</p>	<p>El licitante no acredita que produce bienes o servicios con innovación tecnológica que se encuentren registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.</p>		<p>30</p>				
<p>Subrubro 1.5 Valores agregados</p>									
<p>Para acreditar esta puntuación, LA o EL LICITANTE deberá incluir en su oferta técnica la reducción del plazo, con base en lo establecido en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas”, es decir, que su oferta indique la entrega final del servicio entre los 93 y 89 días hábiles o los 88 y 85 días hábiles, o menos. Para que su oferta sea congruente, deberá contemplar la reducción del plazo en el cronograma de trabajo y el apartado de entregables del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” y en el plan de trabajo del subrubro 3.1.2 de esta Tabla.</p>	<p>1.20 puntos</p>	<p>0.80</p>	<p>El licitante manifiesta en su oferta que efectuará la entrega final en el día 90 por lo que la prestación del servicio se realizará en un plazo menor a 11 días.</p>	<p>145</p>	<p>30</p>				
<p>LA o EL LICITANTE podrá ofrecer el siguiente valor agregado:</p>									
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 80%;">Prestación del servicio en un plazo menor, entre 8 y 12 días hábiles.</td> <td style="width: 20%;">0.80 puntos</td> </tr> </table>	Prestación del servicio en un plazo menor, entre 8 y 12 días hábiles.	0.80 puntos							
Prestación del servicio en un plazo menor, entre 8 y 12 días hábiles.	0.80 puntos								

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Prestación del servicio en un plazo menor, entre 13 y 16 días hábiles.	1.20 puntos			
El total de puntos a otorgar en el subrubro 1.5 no excederá de 1.20 (uno punto dos) puntos.				

Rubro 2 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE:

Concepto y Forma de evaluación	Puntos a obtener			
Convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento que permitan verificar que la o el licitante ha prestado servicios con las características especificadas y en temas similares a los que se pretenden contratar y que acredite haber realizado.	12 puntos	7.84		

Subrubro 2.1 Experiencia y Especialidad de EL LICITANTE

<p>PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas”, LA o EL LICITANTE deberá presentar en el formato adjunto sugerido y cumpliendo con los parámetros señalados, un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 3 (tres) convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento que permitan verificar que la o el licitante ha prestado servicios con las características especificadas en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas” (diseño instruccional, desarrollo de contenidos, desarrollo web y desarrollo multimedia) y que acredite haber realizado con el sector público o privado, con una antigüedad máxima de 7 años de su firma y hasta la fecha de acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento. En caso de tratarse de un contrato plurianual, que haya sido formalizado previo a los 7 años se considerará el tiempo que esté comprendido dentro de estos años. Dichos contratos deberán estar relacionados en el formato que se proporciona para tal fin.</p> <p>Documentos que deberá presentar para acreditar la experiencia y especialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia legible de los convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite que ha prestado los servicios o versiones públicas de éstos, celebrados con el sector público o privado que incluya el o los anexos o especificaciones que permitan verificar el alcance de la contratación y se encuentren firmados. 	12 puntos	7.84		
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------	------	--	--

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021
Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica”
“Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<p>La persona física o moral que firma los convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento señalados, deberá ser la persona física o moral LICITANTE que presenta la propuesta en el procedimiento de contratación. En caso de que haya tenido cambios de su razón o denominación social, deberá presentar copia simple de la reforma o reformas a su Acta Constitutiva o Acuse de cambios emitido por el Sistema de Administración Tributaria, para el caso de las personas físicas.</p> <p>LA o EL LICITANTE podrá presentar la versión pública de los convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite que ha prestado los servicios o, en su caso, carta emitida por la o el representante legal de LA o EL LICITANTE que contenga un extracto de ese documento o sección, con datos de contacto del cliente y que incluyan la información necesaria para que el Instituto, en su caso, tenga la posibilidad de corroborar la información que se solicita.</p> <p><u>El total de puntos a otorgar en el subrubro 2.1 no excederá de 12.00 (doce) puntos.</u></p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de especialidad o de años de experiencia, se dará la misma puntuación a los dos o más LICITANTES que se encuentren en ese supuesto.</p>					
<p><u>ACREDITACIÓN DE LA ESPECIALIDAD</u></p> <p>Serán considerados los convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite su especialidad (similitud al servicio requerido por el INE en el presente procedimiento de contratación).</p> <p>Puntos a otorgar y contabilización de puntos: LA o EL LICITANTE que acredite el mayor número de convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento (hasta un máximo de 3), obtendrá el máximo de 6.00 (seis) puntos, para el resto se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.</p>	<p>6.00</p>	<p>El licitante acreditó tres contratos que se relacionan con lo solicitado en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021.</p> <ol style="list-style-type: none"> Nombre: Servicios de actualización de contenidos de la página web de T.V. UNAM. Organización: UNAM Vigencia: Febrero 2017-abril de 2017 Nombre: Servicio para el Programa de Capacitación 2019 “Mejorar la calidad hacia la certificación” Organización: ISSSTE Vigencia: Octubre 2019-diciembre de 2019 Nombre: Servicio de producción audiovisual educativa con fines de capacitación, incluyendo la generación de un abanico de productos de entretenimiento educativo y herramientas de capacitación para productores. 	<p>100-108, 109-121. 122-131.</p>	<p>30 al 32</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

		<p>Organización: Cooperativa de productores de leche unidos de Jalisco Vigencia: Octubre de 2020- enero de 2021.</p> <p>Asignación de puntos derivado de la regla de 3:</p> <p>De los cuatro licitantes que participaron en la Licitación LP-INE-038/2021 éstos demostraron los siguientes contratos:</p> <table border="1" data-bbox="1178 626 1713 1016"> <thead> <tr> <th>Participante</th> <th>Contratos acreditados</th> <th>Porcentaje</th> <th>Puntos obtenidos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.</td> <td>3</td> <td>100%</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.</td> <td>3</td> <td>100%</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.</td> <td>3</td> <td>100%</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>EDUCARUNO S.A. DE C.V.</td> <td>3</td> <td>100%</td> <td>6.00</td> </tr> </tbody> </table>	Participante	Contratos acreditados	Porcentaje	Puntos obtenidos	Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	3	100%	6.00	Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	3	100%	6.00	BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	3	100%	6.00	EDUCARUNO S.A. DE C.V.	3	100%	6.00		
Participante	Contratos acreditados	Porcentaje	Puntos obtenidos																					
Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	3	100%	6.00																					
Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	3	100%	6.00																					
BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	3	100%	6.00																					
EDUCARUNO S.A. DE C.V.	3	100%	6.00																					
<p>ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA</p> <p>La experiencia se acreditará a partir de los convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento con los que LA o EL LICITANTE haya acreditado su especialidad.</p> <p>Puntos a otorgar y contabilización de puntos: LA o EL LICITANTE que acredite el mayor tiempo de experiencia en la prestación de servicios de la misma naturaleza, en alcance, contenidos y entregables, a los solicitados, el Instituto le otorgará 6.00 (seis) puntos, para el resto se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.</p>	<p>1.84</p>	<p>El licitante acredita la experiencia con la presentación de los tres contratos señalados en la especialidad.</p> <table border="1" data-bbox="1150 1101 1745 1398"> <thead> <tr> <th>Licitante</th> <th>Días de experiencia</th> <th>Porcentaje</th> <th>Puntos obtenidos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.</td> <td>783</td> <td>100%</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>EDUCARUNO S.A. DE C.V.</td> <td>411</td> <td>52.49%</td> <td>3.15</td> </tr> <tr> <td>BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.</td> <td>240</td> <td>30.65%</td> <td>1.84</td> </tr> <tr> <td>Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.</td> <td>220</td> <td>28.10%</td> <td>1.69</td> </tr> </tbody> </table>	Licitante	Días de experiencia	Porcentaje	Puntos obtenidos	Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	783	100%	6.00	EDUCARUNO S.A. DE C.V.	411	52.49%	3.15	BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	240	30.65%	1.84	Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	220	28.10%	1.69	<p>100-108,109-121 y 122-131.</p>	<p>32</p>
Licitante	Días de experiencia	Porcentaje	Puntos obtenidos																					
Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	783	100%	6.00																					
EDUCARUNO S.A. DE C.V.	411	52.49%	3.15																					
BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	240	30.65%	1.84																					
Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	220	28.10%	1.69																					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

		Derivado de la regla de 3 se asignan 1.84 puntos por haber acreditado un total de 240 días de experiencia en similitud al servicio requerido, considerando lo señalado en el numeral 5.1. inciso c) segundo párrafo de la Convocatoria.		
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Rubro 3 PROPUESTA DE TRABAJO:

Concepto y Forma de evaluación	Puntos a obtener				
Se otorgarán los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica indique la forma en que dará cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas”.	12.00 puntos	12.00			

Subrubro 3.1.

Este rubro consiste en evaluar conforme a las especificaciones señaladas en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas”: la metodología y el plan de trabajo propuestos por LA o EL LICITANTE que permita garantizar el cumplimiento del contrato respectivo. Para la evaluación de este rubro se considerará la forma en la cual LA o EL LICITANTE propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio solicitado, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente convocatoria.	12.00 puntos	12.00			
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------	-------	--	--	--

Subrubro 3.1.1 Metodología y visión a utilizar en la prestación del servicio

LA o EL LICITANTE entregará los tres subrubros a implementar para el desarrollo del servicio solicitado, conforme a lo siguiente: <u>El total de puntos a otorgar en el subrubro 3.1.1 no excederá de 4.00 (cuatro) puntos.</u>	4.00 puntos	4.00			
LA o EL LICITANTE elabora y presenta la metodología general a desarrollar para cada curso, conforme al temario descrito en el apartado DESARROLLO DE CONTENIDOS del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”.	2.00 puntos	2.00	El licitante elabora y presenta la metodología general a desarrollar para cada curso.	132-134	32 y 33
LA o EL LICITANTE elabora y presenta el esquema de Guía didáctica que desarrollará para cada curso, conforme a los apartados DESARROLLO DE	1.00 puntos	1.00	El licitante elabora y presenta el esquema de Guía didáctica que desarrollará para cada curso.	135-142	33

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

CONTENIDOS y ELABORACIÓN DEL DISEÑO INSTRUCCIONAL del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”.					
LA o EL LICITANTE elabora y presenta las técnicas didácticas que se utilizarán para transmitir el conocimiento en cada curso, conforme al apartado ELABORACIÓN DEL DISEÑO INSTRUCCIONAL del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”.	1.00 puntos	1.00	El licitante elabora y presenta las técnicas didácticas que se utilizarán para transmitir el conocimiento en cada curso.	143-144	33

3.1.2 Plan de Trabajo propuesto

<p>LA o EL LICITANTE entregará el plan de trabajo que describa el procedimiento para la elaboración de los entregables indicados en el apartado ENTREGABLES DEL SERVICIO, del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”. En dicho plan de trabajo, LA o EL LICITANTE puede incorporar todos los elementos que considere necesarios, sin embargo, deberá describir la participación del personal referido en el numeral 3.1.3 de la presente tabla en la elaboración de dichos entregables.</p> <table border="1"> <tr> <td>Sí</td> <td>4.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table> <p>El total de puntos a otorgar en el subrubro 3.1.2 no excederá de 4.00 (cuatro) puntos.</p>	Sí	4.00 puntos	NO	0.00 puntos	4.00 puntos	4.00	El licitante entregó el plan de trabajo que describe el procedimiento para la elaboración de los entregables indicados en el apartado ENTREGABLES DEL SERVICIO, del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”. En dicho plan de trabajo, el licitante incorpora todos los elementos que considere necesarios, describe la participación del personal referido en el numeral 3.1.3 de la presente tabla en la elaboración de dichos entregables.	145	33
Sí	4.00 puntos								
NO	0.00 puntos								

3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos

<p>LA o EL LICITANTE deberá entregar un esquema u organigrama en el que se indique cómo se organizará el talento humano que LA o EL LICITANTE asignará al proyecto, identificando los nombres y roles en las actividades o responsabilidades asignadas a cada uno, debiendo considerar al personal acreditado en el rubro 1.1.1 de la presente tabla.</p> <table border="1"> <tr> <td>Sí</td> <td>4.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table> <p>El total de puntos a otorgar en el subrubro 3.1.3 no excederá de 4.00 (cuatro) puntos.</p>	Sí	4.00 puntos	NO	0.00 puntos	4.00 puntos	4.00	El licitante elabora y presenta un esquema u organigrama en el que indica cómo se organizará el talento humano de la empresa en el proyecto, identificando los nombres y roles en las actividades o responsabilidades asignadas a cada uno.	146	33
Sí	4.00 puntos								
NO	0.00 puntos								

Rubro 4 CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS O CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTO CON LOS QUE ACREDITE QUE HA PRESTADO LOS SERVICIOS:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Concepto y Forma de evaluación	Puntos a obtener			
Desempeño o cumplimiento que ha tenido LA o EL LICITANTE en servicios contratados por el Instituto o cualquier otra persona	12.00 puntos	12.00		

Subrubro 4.1 Cumplimiento de convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento

Para este rubro se considerarán los convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite que ha prestado los servicios y acreditado la experiencia y especialidad de la presente tabla, por lo que solo se aceptarán documentos de cumplimiento de aquellos con los que acreditó experiencia y especialidad para el rubro 2 de la presente tabla. Sólo se considerará un documento de cumplimiento por contrato, convenio u otro.

Para acreditar el cumplimiento, deberá presentar alguno de los siguientes documentos:

- Liberación de garantía;
- Liberaciones de pago;
- Cartas de satisfacción del servicio o de cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales en tiempo y forma o similares.

Se asignará el máximo puntaje a LICITANTE que acredite el máximo de cumplimiento de convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento, y a partir del máximo se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.	12.00 puntos
En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.	

Solo se considerarán los convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite similitud al servicio requerido por el Instituto.

El Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información proporcionada.

El total de puntos a otorgar en el subrubro 4.1 no excederá de **12.00 (doce) puntos**

12.00

El licitante presenta cartas de satisfacción en donde consta que ha prestado los servicios y acreditado la experiencia y especialidad para el desarrollo de los cursos señalados en la Convocatoria.

Licitante	Documentos de cumplimiento	Porcentaje	Puntos obtenidos
Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	3	100%	12.00
Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	3	100%	12.00
BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	3	100%	12.00
EDUCARUNO S.A. DE C.V.	1	33.33%	4.00

100-108, 109-121 y 122-131.

34 y 35

Derivado de la regla de 3 se asignan 12.00 puntos por haber acreditado el cumplimiento de los tres contratos que se describieron en el Rubro 2.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica		Total de puntos obtenidos
Total de puntos y porcentajes asignados para evaluar la oferta técnica	60.00 puntos	50.04
Puntuación mínima a obtener para considerar que la oferta técnica es solvente y no ser desechada	45.00 puntos	

Ciudad de México, a 2 de agosto de 2021

Servidores Públicos que realizan la evaluación

Elaboró

MTRO. JORGE GUSTAVO GARCÍA CASTRO
SUBDIRECTOR DE CAPACITACIÓN

Revisó

LIC. CARMEN GLORIA PUMARINO BRAVO
DIRECTORA DE PROFESIONALIZACIÓN,
EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Firmado electrónicamente en términos del artículo 22 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral

FIRMADO POR: GARCIA CASTRO JORGE GUSTAVO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 741093
HASH:
34BE4D318F9E820981ABEF8AD4265F7DA571446
5194CC107C9C6AADCA6BABCAB

FIRMADO POR: PUMARINO BRAVO CARMEN GLORIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 741093
HASH:
34BE4D318F9E820981ABEF8AD4265F7DA571446
5194CC107C9C6AADCA6BABCAB

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Nombre del Licitante: EDUCARUNO S.A. DE C.V.

Especificaciones Técnicas	CUMPLE		Razones por las que no cumple	Foja	Fundamento Legal El señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la Convocatoria						
	SÍ	NO									
OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN											
La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) del Instituto Nacional Electoral, en adelante el “Instituto”, requiere un servicio que integre el desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, y alojamiento, para tres cursos de capacitación denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, que se impartirán a las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, en adelante “miembros del Servicio”, de acuerdo con los requerimientos de la plataforma tecnológica Centro Virtual INE (CVI) Blackboard versión Ultra, operada por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN).	Sí										
DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO											
El servicio solicitado se compone de tres actividades a realizar por parte de la o el “Proveedor” que resulte adjudicado para cada uno de los tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”. ❖ Desarrollo de contenidos didácticos, ❖ Elaboración del diseño instruccional, ❖ Desarrollo web y recursos multimedia, y ❖ Alojamiento	Sí										
❖ DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS Se requiere que la o el “Proveedor” que resulte adjudicado desarrolle los contenidos didácticos de los cursos “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, para proveer a las y los miembros del Servicio, de instrumentos, herramientas, técnicas y habilidades para redactar documentos de manera precisa en idioma español, incorporando lenguaje incluyente y sin errores ortográficos, de acuerdo con las siguientes especificaciones:	Sí										
Plazos de entrega para revisión y validación de contenidos											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>Plazo de entrega del desarrollo de contenidos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Redacción Básica</td> <td rowspan="3">A los 45 días hábiles*</td> </tr> <tr> <td>Redacción Intermedia</td> </tr> <tr> <td>Redacción Avanzada</td> </tr> </tbody> </table>	Curso	Plazo de entrega del desarrollo de contenidos	Redacción Básica	A los 45 días hábiles*	Redacción Intermedia	Redacción Avanzada	Sí				
Curso	Plazo de entrega del desarrollo de contenidos										
Redacción Básica	A los 45 días hábiles*										
Redacción Intermedia											
Redacción Avanzada											
* días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de la adjudicación.											

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

La persona administradora del Contrato o quien ésta designe para tal efecto, dispondrá de hasta 5 días hábiles para revisar y validar los contenidos didácticos que entregue la o el proveedor, contados a partir del día hábil siguiente de su entrega por parte de la o el “Proveedor”.	Sí				
La o el “Proveedor” deberá atender las observaciones que deriven de la revisión de contenidos que realice la persona administradora del Contrato, a fin de proponer para su visto bueno, el número de pantallas requeridas para cada tema.	Sí				

Contenidos temáticos

Se señala a continuación el contenido mínimo del temario que deberá incluirse en cada uno de los cursos.

Curso 1. REDACCIÓN BÁSICA	Sí				
Unidad 1. Introducción <ul style="list-style-type: none"> 1.1. Estilos discursivos de la comunicación 					
Unidad 2. Léxico y riqueza del lenguaje <ul style="list-style-type: none"> 2.1. Pobreza del lenguaje 2.2. Recursos para enriquecer el léxico 2.3. Palabras agudas, graves y esdrújulas 2.4. Narración 					
Unidad 3. Correcta escritura, pronunciación y uso de las palabras <ul style="list-style-type: none"> 3.1. Vicio del lenguaje: barbarismos a nivel léxico 3.2. Escribir la palabra correcta 3.3. Sinónimos y antónimos 3.4. Acentuación de diptongos, triptongos y hiatos 					
Unidad 4. Distinción de palabras homófonas <ul style="list-style-type: none"> 4.1. Diferenciar palabras monosílabas 4.2. Uso de tilde diacrítica 4.3. Pronombres relativos, interrogativos y exclamativos 4.4. Homofonía 					
Unidad 5. Escritura correcta de verbos <ul style="list-style-type: none"> 5.1. Verbos impersonales 5.2. Conjugación y acentuación de verbos 5.3. Adverbios terminados en -mente 5.4. Tildar mayúsculas 5.5. Verbos en una narración 					
Unidad 6. Reglas de puntuación y uso de signos <ul style="list-style-type: none"> 6.1. Punto, coma, punto y coma, 6.2. Punto y seguido, dos puntos y puntos suspensivos 6.3. Paréntesis, corchetes 6.4. Uso de comillas 					
Unidad 7. Escritura correcta de los números <ul style="list-style-type: none"> 7.1. Los números ordinales 					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

7.2. Los números cardinales				
Curso 2. REDACCIÓN INTERMEDIA	Sí			
Unidad 1. Introducción				
1.1. Propósito y contexto de la comunicación				
1.2. Elementos del proceso de la comunicación				
1.3. Funciones del lenguaje				
Unidad 2. Estructura de la oración				
2.1. Definición, elementos y orden de la oración				
2.2. Importancia del punto y seguido				
2.3. Escritura de g y j				
2.4. Correspondencia personal: características y elementos				
Unidad 3. Sintaxis de la oración				
3.1. Solecismos				
3.2. Pronombres: uso correcto				
3.3. Uso de preposiciones				
3.4. Uso de v y b de acuerdo con las reglas ortográficas				
3.5. Descripción				
3.6. Revisión y mejora del texto				
Unidad 4. Registro adecuado en la escritura				
4.1. Niveles de formalidad según el contexto				
4.2. Estructura clara de la oración para evitar ambigüedades				
4.3. Orden lógico y psicológico en la oración				
4.4. Escritura de la h según las reglas ortográficas				
4.5. Carta formal				
Unidad 5. Claridad y concreción				
5.1. Estilo adornado				
5.2. Abuso de que				
5.3. Palabras con c, z, s, cc, x, k y q				
5.4. Estilo sencillo				
Curso 3. REDACCIÓN AVANZADA	Sí			
Unidad 1. Introducción				
1.1. La comunicación laboral				
Unidad 2. Textos laborales				
2.1. Textos funcionales				
Unidad 3. Comunicación mediada por tecnologías electrónicas de la información				
3.1. Correo electrónico				
3.2. Etiqueta en medios digitales				
3.3. Comunicación escrita y oral efectiva				
Unidad 4. Circular y memorándum				
4.1. Circular				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<p>4.2. Memorándum 4.3. Correo masivo Unidad 5. Acta y minuta de reunión 5.1. Acta 5.2. Minuta de reunión Unidad 6. Informe 6.1. Informe 6.2. Detectar y corregir los errores de forma y fondo de un informe Unidad 7. Editorial 7.1. Criterios editoriales 7.2. Referencias bibliográficas Unidad 8. Criterios de estilo de textos para el trabajo 8.1. Reglas de escritura y criterios institucionales 8.2. Guía de criterios de redacción 8.3. Lenguaje incluyente y no sexista 8.4. Uso de mayúsculas 8.5. Lugares comunes y frases hechas 8.6. Corrección según la guía de estilo Unidad 9. Redacción según contexto 9.1. Integrar conocimientos y habilidades en textos para distintas situaciones</p>											
<p>❖ ELABORACIÓN DEL DISEÑO INSTRUCCIONAL La o el “Proveedor” debe realizar el diseño instruccional, interacción y funcionalidades pedagógicas para cada uno de los tres cursos “Redacción Básica”, “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, de acuerdo con las siguientes especificaciones:</p>	Sí										
<p>Plazos de entrega final</p> <table border="1" data-bbox="100 1092 1010 1206"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>Plazo de entrega del Diseño Instruccional</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Redacción Básica</td> <td rowspan="3">A los 90 días hábiles*</td> </tr> <tr> <td>Redacción Intermedia</td> </tr> <tr> <td>Redacción Avanzada</td> </tr> </tbody> </table> <p>* días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de la adjudicación.</p>	Curso	Plazo de entrega del Diseño Instruccional	Redacción Básica	A los 90 días hábiles*	Redacción Intermedia	Redacción Avanzada	Sí				
Curso	Plazo de entrega del Diseño Instruccional										
Redacción Básica	A los 90 días hábiles*										
Redacción Intermedia											
Redacción Avanzada											
<p>Especificaciones generales</p>											
<p>✓ Está dirigido a los miembros del Servicio correspondientes a los sistemas del Instituto Nacional Electoral (INE) y Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), quienes cuentan con estudios a nivel licenciatura y una parte importante con estudios de grado.</p>	Sí										
<p>✓ La modalidad de impartición es en línea y deberá ser autogestivo.</p>											
<p>✓ La duración total de cada curso debe ser de 30 horas de estudio, considerando en ello:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tiempo de estudio, - contenido, 	Sí										

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

- lecturas, y - evaluaciones					
✓ Como parte de los productos entregables, la o el “Proveedor” deberá proporcionar los archivos fuente y editables en su extensión original.	Sí				
✓ Son tres cursos los que se elaborarán: <ul style="list-style-type: none"> 📁 Redacción Básica 📁 Redacción Intermedia 📁 Redacción Avanzada 					
✓ Al concluir cada curso, las y los miembros del Servicio podrán aplicar sus conocimientos de manera inmediata en las responsabilidades de su cargo o puesto.	Sí				
✓ La interacción del usuario en estos cursos será amigable y responsiva, le brindará una experiencia educativa completa y podrá acceder desde distintos navegadores, incluso con dispositivos móviles con conexión a internet.	Sí				
Requerimientos comunes					
• Desarrollar la secuencia del contenido didáctico de cada curso.	Sí				
• Integrar las lecturas obligatorias y complementarias que se estudiarán en cada curso, en formato .pdf, identificadas por cada unidad y por separado.	Sí				
• Cumplir con las especificaciones siguientes en la elaboración de reactivos: <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Opción múltiple</i>: contará con 3 distractores y una respuesta correcta. Establecido para el 60% de los reactivos de cada módulo. ○ <i>Complemento de oraciones</i>: Utilizando hasta 2 palabras faltantes por frase. Establecido para el 10% de los reactivos para cada módulo. ○ <i>Doble alternativa</i>: Verdadero - falso. Establecido para el 10% de los reactivos para cada unidad. ○ <i>Relacionar columnas</i>: Vincular dos o más conceptos o frases que mejor se complementen para formular una idea. Establecido para el 10% de los reactivos para cada unidad. ○ <i>Identificar la opción que mejor explique una idea</i>: Selección de una oración o frase que mejor explique una idea. Establecido para el 10% de los reactivos para cada unidad. 	Sí				
• Cargar los reactivos en los formatos que la persona administradora del Contrato indique a la o el “Proveedor” en la reunión inicial.	Sí				
• Elaborar las rúbricas de evaluación.	Sí				
Los reactivos permanecerán a resguardo de la persona administradora del Contrato por cuestiones de confidencialidad y el tipo de información de que se trata.	Sí				
• La evaluación de los participantes del curso se ajustará a los criterios de: <ul style="list-style-type: none"> ○ Esquema pedagógico en forma individual, durante la impartición del curso. ○ La calificación final será en una escala de 0 (cero) a 100 (cien) con dos dígitos después del punto decimal. ○ El puntaje mínimo aprobatorio será de 70 (setenta). 	Sí				
• La cantidad de reactivos a elaborar se realizará conforme lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> 📁 Curso “Redacción Básica” (184 reactivos en total) 	Sí				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 reactivos para detectar necesidades de aprendizaje, los cuales se utilizarán en la evaluación diagnóstica. ▪ 15 reactivos para cada una de las unidades 1, 2, 3 y 4, que se utilizarán de manera aleatoria para la evaluación parcial. ▪ 15 reactivos para cada una de las unidades 1, 2, 3 y 4, y 18 reactivos para cada una de las unidades 5, 6, y 7, que se utilizarán de manera aleatoria para la evaluación final. ▪ Cada conjunto de los diferentes tipos de reactivos se entregará en archivo independiente por unidad y por curso. 					
<ul style="list-style-type: none"> • La cantidad de reactivos a elaborar se realizará conforme lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> 📁 Curso “Redacción Intermedia” (136 reactivos en total) <ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 reactivos para detectar necesidades de aprendizaje, los cuales se utilizarán en la evaluación diagnóstica. ▪ 15 reactivos para cada una de las unidades 1, 2 y 3, que se utilizarán de manera aleatoria para la evaluación parcial. ▪ 15 reactivos para cada una de las unidades 1, 2 y 3, y 18 reactivos para cada una de las unidades 4 y 5, que se utilizarán de manera aleatoria para la evaluación final. ▪ Cada conjunto de los diferentes tipos de reactivos se entregará en archivo independiente por unidad y por curso. 	Sí				
<ul style="list-style-type: none"> • La cantidad de reactivos a elaborar se realizará conforme lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> 📁 Curso “Redacción Avanzada” (232 reactivos en total) <ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 reactivos para detectar necesidades de aprendizaje, los cuales se utilizarán en la evaluación diagnóstica. ▪ 15 reactivos para cada una de las unidades 1, 2, 3, 4 y 5, que se utilizarán de manera aleatoria para la evaluación parcial. ▪ 15 reactivos para cada una de las unidades 1, 2, 3, 4 y 5, y 18 reactivos para cada una de las unidades 6, 7, 8 y 9, que se utilizarán de manera aleatoria para la evaluación final. ▪ Cada conjunto de los diferentes tipos de reactivos se entregará en archivo independiente por unidad y por curso. 	Sí				

❖ **DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA**

Los recursos multimedia de los contenidos didácticos desarrollados atenderán a las especificaciones técnicas que se describen a continuación:

Especificaciones técnicas del formato de Desarrollo Web

En el formato de desarrollo web .html CS5 y recursos multimedia para cada uno de los cursos de “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, la o el “Proveedor” debe desarrollar secciones o pantallas con sus respectivos hipervínculos interactivos web, de acuerdo con la siguiente distribución en cada uno de los cursos:

- 1 para cada unidad (index o mapa de navegación), de manera introductoria
- 1 para el temario general del curso
- 1 para la bienvenida general al curso
- 1 para cada tema de cada unidad, como mínimo

Sí				
----	--	--	--	--

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<ul style="list-style-type: none"> o 1 para la bibliografía o 1 para las lecturas obligatorias y complementarias o 1 para el glosario 					
En cada uno de los tres cursos los recursos multimedia deben desarrollarse bajo las especificaciones indicadas en este Anexo 1 “Especificaciones técnicas” para su uso en la plataforma tecnológica CVI, Blackboard versión Ultra, operada por la DESPEN, de conformidad con lo siguiente:	Sí				
<ul style="list-style-type: none"> • Deberán acoplarse al Manual de Identidad Gráfica, mismo que la persona administradora del Contrato proporcionará a la o el “Proveedor” vía correo electrónico, dentro de los 5 días hábiles contados a partir de la notificación de la adjudicación. 	Sí				
<ul style="list-style-type: none"> • Deberá ser responsivo, visible, navegable y reproducible desde cualquier dispositivo móvil o navegador web. La o el “Proveedor” debe considerar compatibilidad con al menos: <ul style="list-style-type: none"> o Dispositivos iOS o Dispositivos Android o Firefox 56.0 o superior o Chrome 77.0 o superior o Safari 10.0 o superior o Edge 40.0 o superior 	Sí				
<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con el tamaño requerido de desarrollo web (.html CS5) no mayor a 2 GB en total, incluyendo imágenes, videos, animaciones y algunos elementos de apoyo visual como las imágenes y cenefas. 	Sí				
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer una experiencia de usuario, que atienda los puntos de usabilidad, adaptabilidad y accesibilidad como: <ul style="list-style-type: none"> o Manejo de interacción visual legible, ágil y responsivo. o Construcción adecuada de los tamaños y estilos tipográficos. o Generación de imágenes incluyentes y no discriminatorias, cantidad de personajes igualitarios y en las mismas proporciones. o Creación de ilustraciones en vectores, lineales e isométricos (no fotografías, no imágenes .JPG) las cuales deberán guardar equilibrio visual y con acentos de color. o Prever y considerar los descansos visuales para los usuarios. 	Sí				
<ul style="list-style-type: none"> • La o el “Proveedor” debe realizar el Desarrollo web (.html CS5) considerando las siguientes especificaciones: <ul style="list-style-type: none"> o El curso será totalmente en línea o La duración total de la navegación del curso será de 30 horas o Arquitectura de la información o Diseño de interfaz o Diseño del contenedor o Intuitivo o Responsivo o Editable en Brackets 	Sí				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Actividades del Desarrollo Web															
Arquitectura de la información: Cada uno de los tres cursos deberá contar con un menú central, que cumpla con un mínimo requerido de 5 botones, mismos que se podrán incrementar dependiendo de las necesidades del contenido, desplegándose en cada uno, de la siguiente manera: <table border="1" data-bbox="121 573 991 760"> <tr> <td>1. Inicio (index)</td> <td>Bienvenida</td> </tr> <tr> <td>2. Temario</td> <td>Completo y vinculado a cada uno de los temas y subtemas para facilitar la navegación al usuario</td> </tr> <tr> <td>3. Unidades</td> <td>Diseño de jerarquización para la diferenciación de cada despliegue por unidad, tema y subtema dentro del botón “Unidades”</td> </tr> <tr> <td>4. Bibliografía</td> <td>Bibliografía del curso</td> </tr> <tr> <td>5. Materiales descargables</td> <td>Glosario, lecturas obligatorias y complementarias</td> </tr> </table>		1. Inicio (index)	Bienvenida	2. Temario	Completo y vinculado a cada uno de los temas y subtemas para facilitar la navegación al usuario	3. Unidades	Diseño de jerarquización para la diferenciación de cada despliegue por unidad, tema y subtema dentro del botón “Unidades”	4. Bibliografía	Bibliografía del curso	5. Materiales descargables	Glosario, lecturas obligatorias y complementarias	Sí			
1. Inicio (index)	Bienvenida														
2. Temario	Completo y vinculado a cada uno de los temas y subtemas para facilitar la navegación al usuario														
3. Unidades	Diseño de jerarquización para la diferenciación de cada despliegue por unidad, tema y subtema dentro del botón “Unidades”														
4. Bibliografía	Bibliografía del curso														
5. Materiales descargables	Glosario, lecturas obligatorias y complementarias														
Cada uno de los cursos deberá contar con un mínimo requerido de 3 iconos <i>pop up</i> , mismos que se podrán incrementar dependiendo de las necesidades del contenido, de la siguiente manera: <table border="1" data-bbox="121 816 991 922"> <tr> <td>1. Objetivos</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Objetivo general del curso, Objetivos específicos de cada Unidad </td> </tr> <tr> <td>2. Evaluación</td> <td>Criterios de evaluación del curso</td> </tr> <tr> <td>3. Sitios de Interés</td> <td>Vinculado a cada sitio de interés</td> </tr> </table>		1. Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Objetivo general del curso, Objetivos específicos de cada Unidad 	2. Evaluación	Criterios de evaluación del curso	3. Sitios de Interés	Vinculado a cada sitio de interés	Sí							
1. Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Objetivo general del curso, Objetivos específicos de cada Unidad 														
2. Evaluación	Criterios de evaluación del curso														
3. Sitios de Interés	Vinculado a cada sitio de interés														
Diseño de interfaz y contenedor: El diseño de cada uno de los cursos deberá estar dentro de un formato .html CS5 con su hoja de estilos en cascada .CSS; tener un Index con un menú central con iconos <i>pop up</i> para la interacción, funcionalidad y navegación del usuario; y, diseño del <i>footer</i> . Lo anterior, se apegará a las especificaciones que indique la persona administradora del Contrato a la o el “Proveedor” en la reunión inicial, explicando los detalles del servicio.		Sí													
Debe apegarse a lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> Legible Diseño en transparencias Paleta de colores basada en el Manual de Identidad Gráfica del “Instituto” El tamaño de la ventana del contenedor deberá construirse para una resolución mínima de 1024 x 768 píxeles. 		Sí													
Estándares de los Recursos Multimedia Para cada uno de los cursos deberán realizarse los recursos multimedia como se describe a continuación: <ol style="list-style-type: none"> Los recursos multimedia deben desarrollarse conforme lo siguiente: <table border="1" data-bbox="105 1344 991 1451"> <thead> <tr> <th colspan="2">Recursos Multimedia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Videos de bienvenida</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> De 10 segundos cada video como mínimo Se realizará un video para la bienvenida al curso Se realizará un video para cada unidad </td> </tr> </tbody> </table> 		Recursos Multimedia		Videos de bienvenida	<ul style="list-style-type: none"> De 10 segundos cada video como mínimo Se realizará un video para la bienvenida al curso Se realizará un video para cada unidad 	Sí									
Recursos Multimedia															
Videos de bienvenida	<ul style="list-style-type: none"> De 10 segundos cada video como mínimo Se realizará un video para la bienvenida al curso Se realizará un video para cada unidad 														

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Cenefas	• Se integrarán para cada unidad				
Imágenes	Para el curso de Redacción Básica una para cada tema y para los cursos de Redacción Intermedia y Redacción Avanzada dos para cada tema como mínimo, adecuándolas dentro del contenido como descansos visuales para el usuario. La persona administradora del Contrato notificará en caso de tener ajuste, la cantidad de imágenes dependiendo del nivel de contenido.				
Animaciones	Mínimo dos para cada tema, de al menos 6 segundos cada una, adecuándolas dentro del contenido como descansos visuales para el usuario. La persona administradora del Contrato notificará en caso de tener algún ajuste, la cantidad de animaciones dependiendo del nivel de contenido.				
2) Los recursos multimedia deben desarrollarse de acuerdo con la siguiente lista de formatos:		Sí			
Recursos Multimedia	Formato	Resolución			
Videos de bienvenida	Formato exportado y editable .mp4 / .prproj ²	1920 x 1080 HD			
Cenefas	Formato exportado y editable .png / .ai ³	1080 X 200 pixeles a 72 Dpi			
Animaciones	Formato exportado y editable .mov / .fla ⁴	1920 x 1080 pixeles			
Imágenes	Formato exportado y editable .png / .ai	800 X 600 pixeles a 72 Dpi			
² Premiere Pro Project, Adobe System					
³ Illustrator, Adobe System					
⁴ Animate, Adobe System					
Los recursos multimedia deben realizarse considerando una compatibilidad con el contenedor con una resolución mínima de 1024x768 pixeles.		Sí			
El “ Proveedor ” desarrollará el banco de imágenes y videos de acuerdo con el Manual de Identidad Gráfica del Instituto. Será responsabilidad del “ Proveedor ” el uso de imágenes y/o videos de terceros, mismos que deberán contar la autorización por escrito del poseedor de los derechos o pago respectivo por su uso. El Instituto no asume la contratación o pago adicional por imágenes o videos de terceros.		Sí			
❖ ALOJAMIENTO EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA CENTRO VIRTUAL INE, BLACKBOARD, VERSIÓN ULTRA		Sí			
Las claves de acceso a la plataforma tecnológica Centro Virtual INE, Blackboard, versión Ultra y las indicaciones del sitio virtual específico en donde se realizará el alojamiento de prueba del curso, serán proporcionados a la o el “ Proveedor ” el día de la reunión inicial por parte de la persona administradora del Contrato, o quien designe para tal efecto.					
La o el “ Proveedor ” debe alojar el desarrollo web de los contenidos didácticos y los recursos multimedia del curso en el CVI y realizar la prueba de navegación completa en presencia de la persona administradora del Contrato, o quien ésta designe, de acuerdo con lo siguiente:		Sí			
Curso	Plazo para realizar la prueba de navegación	Entrega del Reporte de resultados de la prueba de navegación			

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<table border="1"> <tr><td>Redacción Básica</td></tr> <tr><td>Redacción Intermedia</td></tr> <tr><td>Redacción Avanzada</td></tr> </table>	Redacción Básica	Redacción Intermedia	Redacción Avanzada	Entre los 80 a 84 días hábiles*	A los 90 días hábiles*										
Redacción Básica															
Redacción Intermedia															
Redacción Avanzada															
<p>* días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de la adjudicación.</p>															
<p>Derivado de lo anterior, la o el “Proveedor” contará con 5 días hábiles en su caso, para realizar las correcciones y ajustes derivados de la prueba de navegación y debe entregar a los 90 días hábiles a la persona administradora del Contrato el Reporte de resultados de la prueba de navegación realizada, en el que mostrará el resumen y resultado de las actividades realizadas para constatar que el curso se despliegue de manera correcta y sin errores.</p>			Sí												
<p>CONDICIONES DE INSPECCIÓN DEL SERVICIO</p>															
<p>Con el objeto de confirmar que el servicio contratado cumple con lo requerido en el presente Anexo 1 “Especificaciones técnicas”, previo a su entrega y como mecanismo de aseguramiento de la calidad, se establecerán reuniones virtuales entre la o el “Proveedor” y la persona administradora del Contrato o quien ésta designe durante la reunión inicial. En este sentido, la o el “Proveedor” se compromete a acatar cada una de las observaciones, recomendaciones y/o sugerencias que se le realicen, que atañan a las actividades a realizar por cada Entregable.</p>			Sí												
<p>Estas reuniones serán convocadas mediante correo electrónico hasta con un día hábil de anticipación por la persona administradora del Contrato, o quien ésta designe, de acuerdo con lo siguiente:</p>			Sí												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>Reunión Inicial</th> <th>Reunión Final</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Redacción Básica</td> <td rowspan="3">Entre los 1 y 5 días hábiles*</td> <td rowspan="3">Entre 80 y 84 días hábiles*</td> </tr> <tr> <td>Redacción Intermedia</td> </tr> <tr> <td>Redacción Avanzada</td> </tr> </tbody> </table>			Curso	Reunión Inicial	Reunión Final	Redacción Básica	Entre los 1 y 5 días hábiles*	Entre 80 y 84 días hábiles*	Redacción Intermedia	Redacción Avanzada					
Curso	Reunión Inicial	Reunión Final													
Redacción Básica	Entre los 1 y 5 días hábiles*	Entre 80 y 84 días hábiles*													
Redacción Intermedia															
Redacción Avanzada															
<p>* días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de la adjudicación.</p>															
<p>➤ Reunión inicial</p> <ul style="list-style-type: none"> Se explicarán detalles del servicio solicitado para el desarrollo de los cursos de Redacción. Se entregará la siguiente información documental: Manual de identidad gráfica, información documental, claves de acceso a la plataforma tecnológica Centro Virtual INE, Blackboard Ultra y formatos para la entrega de reactivos. La persona administradora del Contrato designará a las personas de su equipo de trabajo que podrán convocar y establecer las reuniones virtuales para el seguimiento y desarrollo del contrato. 			Sí												
<p>➤ Reunión final</p> <ul style="list-style-type: none"> Hasta con un día hábil de antelación, la o el “Proveedor” alojará los cursos completos en el CVI, confirmando dicha acción por correo electrónico a la persona administradora del Contrato, o a quien ésta designe. En presencia de la persona administradora del Contrato, o quien ésta designe, la o el “Proveedor” realizará la Prueba de Navegación completa del desarrollo web (html5). 			Sí												

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<ul style="list-style-type: none"> La persona administradora del Contrato, o quien ésta designe, verificará la correcta integración de los contenidos didácticos, funcionalidad adecuada y navegación, conforme a la estructura del contenido didáctico, desarrollo web y recursos multimedia solicitados en cada curso. La persona administradora del Contrato, o quien ésta designe, proporcionará retroalimentación a la o el “Proveedor”, sobre la información presentada, a fin de que los Entregables cumplan con los requerimientos del servicio solicitado, estén libres de errores: ortográficos, técnicos, de navegación y de visualización. 													
CRONOGRAMA										Sí			
Núm.	Actividad	Días hábiles para desarrollar el Servicio											
		1 a 5	45	46 a 50	80 a 84	85 a 89	90	91 a 95	96 a 100	101			
1	Reunión Inicial	■											
2	Entrega de contenidos para revisión y validación		■										
3	Revisión y validación de contenidos			■									
4	Alojamiento y realiza la prueba de navegación				■								
5	Reunión Final				■								
6	Corrección y ajustes derivados de la prueba de navegación					■							
7	Entrega de los contenidos didácticos, diseño instruccional, archivos fuente de recursos multimedia y del diseño web y resultado de la prueba de navegación						■						
8	Revisión y validación							■					
9	Corrección y ajustes derivados de la validación								■				
10	Entrega Final									■			

* Días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de la adjudicación.

ENTREGABLES DEL SERVICIO										Sí			
La o el “Proveedor” debe proporcionar a la persona administradora del Contrato, o a quien ésta designe, los archivos fuente y editables en extensión original, como se especifica en el presente Anexo Técnico, de los entregables que a continuación se enlistan, tomando en cuenta que toda la información se entregará al correo													

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

electrónico de la persona administradora del Contrato, mediante liga de archivo en la nube de almacenamiento, de acuerdo con lo siguiente:

Núm.	Entregable	Formato	Plazo de entrega	Sí				
1	Desarrollo de contenidos didácticos	En archivo .DOCX	A los 45 días	Sí				
2	Diseño instruccional: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Bibliografía ▪ Lecturas obligatorias y complementarias ▪ Reactivos: Curso de Redacción Básica: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 Reactivos para evaluación diagnóstica ▪ 60 Reactivos para la evaluación parcial ▪ 114 Reactivos para la evaluación final Curso de Redacción Intermedia: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 Reactivos para evaluación diagnóstica ▪ 45 Reactivos para la evaluación parcial ▪ 81 Reactivos para la evaluación final Curso de Redacción Avanzada: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 Reactivos para evaluación diagnóstica ▪ 75 Reactivos para la evaluación parcial ▪ 147 Reactivos para la evaluación final 	1) Bibliografía, lecturas obligatorias y complementarias en archivo .PDF 2) Listado de la bibliografía y listado de las lecturas obligatorias y complementarias en archivo .PDF 3) Reactivos en archivo de formato .xlsx, en archivos independientes identificados, de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> ▪ por cada curso, ▪ por cada unidad, ▪ por cada evaluación diagnóstica, ▪ por cada evaluación parcial ▪ por cada evaluación final 	A los 90 días	Sí				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Núm.	Entregable	Formato	Plazo de entrega	Sí				
3	Desarrollo web (.html CS5): Secciones o pantallas con sus respectivos hipervínculos interactivos web, de acuerdo con lo siguiente, por cada curso: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 para cada unidad, de manera introductoria ▪ 1 para cada tema de cada unidad, como mínimo ▪ 1 para la bienvenida general del curso ▪ 1 para el temario general del curso ▪ 1 para la bibliografía ▪ 1 para las lecturas obligatorias y complementarias ▪ 1 para el glosario 	Exportado .zip y original editable en .Html5 CS5	A los 90 días	Sí				
3	Recursos multimedia conforme lo señalado en los <u>Estándares de los Recursos Multimedia:</u> Curso de Redacción Básica: <ul style="list-style-type: none"> ▪ videos de Bienvenida ▪ 7 Cenefas ▪ 48 animaciones y 24 imágenes Curso de Redacción Intermedia: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 6 videos de Bienvenida ▪ 5 Cenefas ▪ 44 animaciones y 44 imágenes Curso de Redacción Avanzada: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 videos de Bienvenida ▪ 9 Cenefas ▪ 42 animaciones y 42 imágenes 	Archivos exportados en .zip y original editable apegados a la tabla de Formatos de Recursos Multimedia especificados en estándares de recursos.	A los 90 días	Sí				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Núm.	Entregable	Formato	Plazo de entrega	Sí			
4	Reporte de resultados de la Prueba de navegación	Mediante carta declaratoria firmado por la o el “ Proveedor ” en archivo .PDF	A los 90 días				
* días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de la adjudicación.							
Una vez recibidos los entregables, la persona administradora de Contrato tendrá 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de su recepción, para revisarlos y validarlos con el objeto de corroborar la veracidad y coherencia de la información y las demás que se estimen necesarias para asegurar que cumplen con lo solicitado en el presente Anexo Técnico.				No	No se encuentra este rubro en la propuesta técnica del licitante.		Página 61 de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021.
En caso de requerir adecuaciones derivadas de dicha revisión, la persona administradora del Contrato devolverá a la o el “ Proveedor ”, mediante correo electrónico, la lista de los aspectos incumplidos, a fin de que éste realice los ajustes necesarios hasta que se cumpla a entera satisfacción con los requisitos solicitados y subsane dichos defectos por escrito, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su recepción. En caso de no entregarlos en el plazo establecido se le aplicará la pena convencional señalada en el numeral 8 “Penas convencionales” de la convocatoria.				No	No se encuentra este rubro en la propuesta técnica del licitante.		Página 61 de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021.

Tabla de evaluación por puntos y porcentajes	Puntaje obtenido	Razones del puntaje asignado	Número de página en la propuesta del licitante	Número de página en la Convocatoria
----------------------------------------------	------------------	------------------------------	------------------------------------------------	-------------------------------------

Rubro 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE:

Concepto y Forma de evaluación	Puntos a obtener			Página 102 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas.	24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30
Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente esté apto para prestar el servicio, así como los recursos de equipamiento que requiere LA o EL LICITANTE para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos en la convocatoria, para que LA o EL LICITANTE pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato que se formalice.	24.00 puntos	17.75			

Subrubro 1.1 Capacidad de los Recursos Humanos:

Se valorará la capacidad del personal profesional propuesto por LA o EL LICITANTE que conformará el equipo de trabajo, que incluya el currículum vitae de cada persona integrante del equipo de trabajo, cumpliendo con los parámetros señalados en el formato que se adjunta para el efecto, listando de manera clara y precisa la información solicitada y su correspondiente documentación probatoria, que incluya copia de su título y cédula profesional, que demuestre sus	12.00 puntos	8.15		Página 131 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas	24, 25, 26, 27, 28 y 29
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------	------	--	--------------------------------------------------	-------------------------

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

capacidades técnicas o cognitivas y su experiencia y/o trayectoria en cada subrubro requerido.					
------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--

Subrubro 1.1.1 Experiencia en asuntos relacionados

<p>LA o EL LICITANTE deberá acreditar los años de experiencia en la función que desempeñará, del personal propuesto para desarrollar el servicio, presentando, de preferencia, en formato .pdf el <i>curriculum vitae</i> correspondiente con la firma autógrafa en el documento escaneado de quien lo emite, en el formato adjunto sugerido.</p> <p>Se requiere que el <i>curriculum vitae</i> incluya los <u>datos de contacto y referencia</u> (números telefónicos y/o correo electrónico) que permitan verificar la información proporcionada en cuanto a su experiencia profesional, así como referenciar el trabajo realizado en cada posición laboral desempeñada presentando los contratos o documentos relacionados. El Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad de dicha información.</p> <p>El total de puntos a otorgar en el subrubro 1.1.1 no excederá de 3.60 (tres punto sesenta) puntos: 0.50 (punto cincuenta) puntos máximos por la experiencia de la persona propuesta para líder de proyecto, 0.50 (punto cincuenta) puntos máximos por la experiencia del responsable de diseño instruccional, 1.30 (uno punto treinta) puntos máximos por la experiencia del responsable de desarrollo de contenidos didácticos, 1.30 (uno punto treinta) puntos máximos por la experiencia del responsable de desarrollo web y recursos multimedia.</p>	3.60 puntos	3.60		<p>Páginas 102,105,113,118,119,120,122,124,127,128,129,132,134,137,138,139,141,144,145,148,150,151,153,155 y 156 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas</p>	24, 25 y 26								
<p>Líder de proyecto (1 participante): Para obtener los puntos de este rol, se deberá acreditar experiencia en al menos dos de los siguientes aspectos: gestión de proyectos, coordinación de equipos multidisciplinarios, coordinación de programas de capacitación o elaboración de cursos, de acuerdo con lo siguiente:</p> <table border="1"> <tr> <td>Acreditan más de 4 años, un día</td> <td>0.50 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita 2 años un día a 4 años</td> <td>0.30 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita de 1 año a 2 años</td> <td>0.20 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita menos de 1 año</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table> <p><u>La máxima asignación de puntos para la o el Líder de Proyecto será de 0.50 (cero punto cincuenta) puntos.</u></p>	Acreditan más de 4 años, un día	0.50 puntos	Acredita 2 años un día a 4 años	0.30 puntos	Acredita de 1 año a 2 años	0.20 puntos	Acredita menos de 1 año	0.00 puntos		0.50	<p>Se desempeña como Director de Proyectos de Tecnología y Educación, desde el 30 de septiembre de 2015 a la fecha.</p>	<p>Página 113 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas</p>	24 y 26
Acreditan más de 4 años, un día	0.50 puntos												
Acredita 2 años un día a 4 años	0.30 puntos												
Acredita de 1 año a 2 años	0.20 puntos												
Acredita menos de 1 año	0.00 puntos												

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<p>Responsable de diseño instruccional (1 participante): Para obtener los puntos de este rol, se requiere que la persona responsable que presente LA o EL LICITANTE para desarrollar esta actividad acredite experiencia en al menos tres de los siguientes aspectos: desarrollo de programas de capacitación, diseño instruccional de cursos, desarrollo de actividades de aprendizaje, desarrollo de programas de estudio, cursos o talleres o producción de materiales educativos de acuerdo con lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="275 607 806 748"> <tr> <td>Acreditan más de 4 años, un día</td> <td>0.50 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita 2 años un día a 4 años</td> <td>0.30 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita de 1 año a 2 años</td> <td>0.20 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita menos de 1 año</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table> <p><u>La máxima asignación de puntos para la persona responsable del diseño instruccional de cursos será de 0.50 (cero punto cincuenta) puntos.</u></p>	Acreditan más de 4 años, un día	0.50 puntos	Acredita 2 años un día a 4 años	0.30 puntos	Acredita de 1 año a 2 años	0.20 puntos	Acredita menos de 1 año	0.00 puntos	<p>0.50</p>	<p>Se desempeña como Coordinadora de Formación Continua y desempeña funciones en diseño instruccional desde diciembre de 2014 a la fecha.</p>	<p>Paginas 123, 124 y 127 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas</p>	<p>25 y 26</p>
Acreditan más de 4 años, un día	0.50 puntos											
Acredita 2 años un día a 4 años	0.30 puntos											
Acredita de 1 año a 2 años	0.20 puntos											
Acredita menos de 1 año	0.00 puntos											
<p>Responsable de desarrollo de contenidos didácticos (1 participante): Para obtener los puntos de este rol, se requiere que la persona responsable que presente LA o EL LICITANTE para desarrollar esta actividad acredite experiencia en al menos tres de los siguientes aspectos: enseñanza del idioma español o redacción, manejo del lenguaje incluyente, desarrollo de contenidos, elaboración de cursos, impartición de cursos, edición de textos o corrección de estilo, conforme lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="275 987 806 1128"> <tr> <td>Acreditan más de 4 años, un día</td> <td>1.30 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita 2 años un día a 4 años</td> <td>0.80 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita de 1 año a 2 años</td> <td>0.40 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita menos de 1 año</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table> <p><u>La máxima asignación de puntos para el Equipo de desarrollo de contenidos didácticos será de 1.30 (uno punto treinta) puntos.</u></p>	Acreditan más de 4 años, un día	1.30 puntos	Acredita 2 años un día a 4 años	0.80 puntos	Acredita de 1 año a 2 años	0.40 puntos	Acredita menos de 1 año	0.00 puntos	<p>1.30</p>	<p>Se desempeña como Directora de Proyectos Educativos y desempeña funciones como diseño e impartición de cursos de capacitación docente y capacitación profesional. Contabiliza siete años aproximadamente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Julio de 2012 a enero de 2014 2. Enero de 2016 a la fecha 	<p>Paginas 134 al 136, del Anexo 1 Especificaciones Técnicas</p>	<p>25 y 26</p>
Acreditan más de 4 años, un día	1.30 puntos											
Acredita 2 años un día a 4 años	0.80 puntos											
Acredita de 1 año a 2 años	0.40 puntos											
Acredita menos de 1 año	0.00 puntos											
<p>Responsable de desarrollo web y recursos multimedia (1 participante): Para obtener los puntos de este rol, se requiere que la persona responsable que presente LA o EL LICITANTE para desarrollar esta actividad acredite experiencia en programación en desarrollo web (html cs5 y estilos en cascada CSS al menos) o diseño gráfico, y al menos tres de los siguientes aspectos relacionados con el Desarrollo web y recursos multimedia: desarrollo de interactivos multimedia, creación de animaciones, estrategias digitales, experiencia de usuario (UX) y experiencia en plataformas <i>e-Learning</i>, conforme lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="275 1425 806 1458"> <tr> <td>Acredita más de 4 años, un día</td> <td>1.30 puntos</td> </tr> </table>	Acredita más de 4 años, un día	1.30 puntos	<p>1.30</p>	<p>Se desempeñó como Gerente de Tecnologías de Información, como líder de desarrollo y como <i>Backend Developer</i> desde enero de 2016 a la fecha.</p>	<p>Páginas 139 y 150 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas</p>	<p>25 y 26</p>						
Acredita más de 4 años, un día	1.30 puntos											

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Acredita 2 años un día a 4 años	0.80 puntos				
Acredita de 1 año a 2 años	0.40 puntos				
Acredita menos de 1 año	0.00 puntos				
La máxima asignación de puntos para el responsable de desarrollo web y recursos multimedia será de 1.30 (uno punto treinta) puntos.					

Subrubro 1.1.2 Competencia o habilidad en el trabajo

<p>LA o EL LICITANTE deberá acreditar los conocimientos académicos o profesionales de cada una de las personas postuladas en el numeral 1.1.1 con documentación emitida por alguna Institución educativa con reconocimiento oficial, para participar en la provisión del servicio solicitado, de acuerdo con las especificaciones de este apartado.</p> <p>Se considerará el nivel de licenciatura y/o posgrado a quien presente cédula profesional y/o título profesional. En la formación complementaria, se tomarán en cuenta diplomados con un mínimo de 120 horas de duración y cursos de actualización de hasta cinco años de antigüedad y mínimo de 20 horas de duración.</p> <p>El total de puntos a otorgar en el subrubro 1.1.2 no excederá de 7.00 (siete) puntos: 1.00 (un) punto máximo de forma acumulativa para el líder de proyecto, 2.00 (dos) puntos máximos de forma acumulativa para el responsable de desarrollo de contenidos, 2.00 (dos) puntos máximos de forma acumulativa para el responsable de diseño instruccional y 2.00 (dos) puntos máximos de forma acumulativa para el responsable de desarrollo web y recursos multimedia.</p>	7.00 puntos	3.85	Presenta dos responsables para el rol de desarrollo web y recursos multimedia pero únicamente se consideró al primero que se presenta en su propuesta.	De la 139 a la 142 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas	26, 27 y 28								
<p>Líder de proyecto (1 participante): Deberá acreditar formación profesional en alguna de las siguientes áreas: gestión de proyectos, administración de actividades de capacitación, coordinación de programas de capacitación, pedagogía, educación o psicología, de manera enunciativa, mas no limitativa.</p> <table border="1"> <tr> <td>Licenciatura</td> <td>0.60 puntos</td> </tr> <tr> <td>Posgrado</td> <td>0.25 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (diplomados)</td> <td>0.10 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (cursos de actualización)</td> <td>0.05 puntos</td> </tr> </table>	Licenciatura	0.60 puntos	Posgrado	0.25 puntos	Formación complementaria (diplomados)	0.10 puntos	Formación complementaria (cursos de actualización)	0.05 puntos		0.90	Acredita licenciatura, posgrado y un curso de actualización.	De la 102 a la 112 del Anexo 1 Especificaciones Técnica	26, 27 y 28
Licenciatura	0.60 puntos												
Posgrado	0.25 puntos												
Formación complementaria (diplomados)	0.10 puntos												
Formación complementaria (cursos de actualización)	0.05 puntos												

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<p>Para la calificación de la o el líder de proyecto, se podrá obtener de forma acumulativa un máximo de 1.00 (un) punto.</p>												
<p>Responsable de diseño instruccional (1 participante): Deberá acreditar formación profesional en alguna de las siguientes materias del área de las ciencias sociales: educación, pedagogía o administración educativa, de manera enunciativa, mas no limitativa.</p> <table border="1" data-bbox="243 581 837 716"> <tr> <td>Posgrado</td> <td>1.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Licenciatura</td> <td>0.60 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (diplomados)</td> <td>0.25 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (cursos de actualización)</td> <td>0.15 puntos</td> </tr> </table> <p>Para la calificación del responsable de diseño instruccional, se podrá obtener de forma acumulativa un máximo de 2.00 (dos) puntos.</p>	Posgrado	1.00 puntos	Licenciatura	0.60 puntos	Formación complementaria (diplomados)	0.25 puntos	Formación complementaria (cursos de actualización)	0.15 puntos	<p>0.60</p>	<p>Acredita la licenciatura.</p>	<p>De la 120 a la 123 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas</p>	<p>27 y 28</p>
Posgrado	1.00 puntos											
Licenciatura	0.60 puntos											
Formación complementaria (diplomados)	0.25 puntos											
Formación complementaria (cursos de actualización)	0.15 puntos											
<p>Responsable de desarrollo de contenidos didácticos (1 participante): Deberá acreditar formación profesional en alguna de las siguientes materias del área de las ciencias sociales, de manera enunciativa, mas no limitativa: filosofía, letras, filología, lingüística, enseñanza del español como materia, lenguaje incluyente, ciencias de la comunicación, comunicación social, o comunicación para el trabajo.</p> <table border="1" data-bbox="243 959 837 1094"> <tr> <td>Posgrado</td> <td>1.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Licenciatura</td> <td>0.60 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (diplomados)</td> <td>0.25 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (cursos de actualización)</td> <td>0.15 puntos</td> </tr> </table> <p>Para la calificación del responsable de desarrollo de contenidos, se podrá obtener de forma acumulativa un máximo de 2.00 (dos) puntos.</p>	Posgrado	1.00 puntos	Licenciatura	0.60 puntos	Formación complementaria (diplomados)	0.25 puntos	Formación complementaria (cursos de actualización)	0.15 puntos	<p>1.60</p>	<p>Acredita licenciatura y posgrado</p>	<p>De la 129 a la 133 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas</p>	<p>27 y 28</p>
Posgrado	1.00 puntos											
Licenciatura	0.60 puntos											
Formación complementaria (diplomados)	0.25 puntos											
Formación complementaria (cursos de actualización)	0.15 puntos											
<p>Responsable de desarrollo web y recursos multimedia (1 participante): Deberá acreditar formación profesional en alguna de las siguientes áreas: diseño gráfico, diseño web o programación web, y formación complementaria en al menos tres de las siguientes: plataformas <i>e-Learning</i>, recursos de multimedia interactiva, experiencia de usuario (UX), contenidos digitales interactivos o desarrollo web html CS5, de manera enunciativa, mas no limitativa.</p> <table border="1" data-bbox="243 1336 837 1416"> <tr> <td>Posgrado</td> <td>1.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Licenciatura</td> <td>0.60 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (diplomados)</td> <td>0.25 puntos</td> </tr> </table>	Posgrado	1.00 puntos	Licenciatura	0.60 puntos	Formación complementaria (diplomados)	0.25 puntos	<p>0.75</p>	<p>La persona únicamente acredita licenciatura y un curso de actualización. La maestría no se considera ya que no está relacionada con el desarrollo web y la elaboración de recursos multimedia. Éstas se denomina: Maestría en Administración con Orientación en Finanzas.</p>	<p>De la 139 a la 144 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas</p>	<p>27 y 28</p>		
Posgrado	1.00 puntos											
Licenciatura	0.60 puntos											
Formación complementaria (diplomados)	0.25 puntos											

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Formación complementaria (cursos de actualización)	0.15 puntos			
<p>Para la calificación del responsable de desarrollo web y recursos multimedia, se podrá obtener de forma acumulativa un máximo de 2.00 (dos) puntos.</p>				

Subrubro 1.1.3 Dominio de herramientas relacionadas

<p>Se asignará el máximo puntaje a LA o EL LICITANTE que presente y acredite el mayor dominio de aptitudes de su personal. El máximo de puntos a otorgar será de 1.40 (uno punto cuarenta) puntos. Para el resto de los LICITANTES se aplicará una regla de tres. En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de dominio y aptitudes, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p> <p>Para obtener los puntos del presente rubro, la información presentada deberá corresponder a las personas postuladas para acreditar el numeral 1.1.1 de la presente tabla de evaluación.</p> <p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada en el <i>currículum vitae</i>.</p>	1.40 puntos	0.70	El licitante comprueba con las constancias de los responsables de prestar el servicio la experiencia requerida en este rubro	Páginas 104, 113, 124, 130 y 132	28 y 29
<p>LA o EL LICITANTE deberá demostrar dominio de aptitudes relacionados con el servicio descrito en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas”: diseño instruccional, desarrollo de contenidos, diseño web y desarrollo de recursos multimedia. Para tal efecto, al menos dos integrantes de todo el personal que LA o EL LICITANTE asignará para el desarrollo del proyecto, acreditará mediante <i>currículum vitae</i>, y en su caso, la evidencia documental como constancias o licencias que la soporten, alguna de las siguientes aptitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia en la impartición del idioma español Dominio de lenguaje incluyente Dominio de LMS (plataformas de sistema de gestión de aprendizaje) Desarrollo <i>e-Learning</i> <p><u>El total de puntos a otorgar en el subrubro 1.1.3 no excederá de 1.40 (uno punto cuarenta) puntos.</u></p>		0.70	<p>Los cuatro integrantes acreditan alguna de las aptitudes. Dos integrantes (líder de proyecto y desarrollo web y recursos multimedia) acreditan: Dominio de LMS (plataformas de sistema de gestión de aprendizaje).</p> <p>Dos integrantes (diseño instruccional y desarrollo de contenidos didácticos) acreditan: Desarrollo <i>e-Learning</i>.</p> <p>Asignación de puntos derivado de la regla de 3:</p> <p>De los cuatro licitantes que participaron en la Licitación LP-INE-038/2021 éstos demostraron las siguientes aptitudes:</p>	104, 113-117, 124-126, 135-136, 141-146	28 y 29

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Participante	Aptitudes acreditadas	Porcentaje	Puntos obtenidos
Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	4	100%	1.40
Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	4	100%	1.40
BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	3	75%	1.05
EDUCARUNO S.A. DE C.V.	2	50%	0.70

Subrubro 1.2 Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento

LA o EL LICITANTE cuenta con las herramientas tecnológicas de software necesarias para el desarrollo del servicio, conforme a los puntos: DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”. El total de puntos a otorgar en el subrubro 1.2 no excederá de 9.60 (nueve punto sesenta) puntos.	9.60 puntos	9.60			29
Licencia de software Adobe Dreamweaver, al menos, debiendo exhibir el comprobante, a nombre de LA o EL LICITANTE, de que el servicio es vigente.	4.30 puntos	4.30		35-37	29
Software libre: Atom, Brackets o Sublime únicamente. La comprobación en estos programas se realizará mediante capturas de pantalla de códigos desarrollados.	4.30 puntos	4.30		38-39	29
Capacidad de almacenamiento en la nube, que permita alojar y compartir la documentación electrónica que se entregará durante el proceso de formación y acompañamiento. La comprobación se realizará mediante captura de pantalla.	1.00 puntos	1.00		40-41	29

Subrubro 1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas o asociaciones que cuenten con trabajadores con discapacidad

LA o EL LICITANTE deberá acreditar si cuenta con personal en situación de discapacidad en su empresa.	0.60 puntos	0.00	No se presenta ningún documento que acredite la contratación de personas con discapacidad.		29 y 30
-------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------	-------------	--------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<p>De conformidad con el artículo 15 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, se otorgarán puntos en los términos de las POBALINES, a personas con discapacidad o a la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad en una proporción del 5% (cinco) por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses, misma que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p>									
<table border="1"> <tr> <td>Cuenta con al menos el 5% del personal en situación de discapacidad</td> <td>0.30 puntos</td> </tr> <tr> <td>Cuenta con al menos el 10% del personal en situación de discapacidad</td> <td>0.60 puntos</td> </tr> </table> <p>El total de puntos a otorgar en el subrubro 1.3 no excederá de 0.60 (punto sesenta) puntos.</p>	Cuenta con al menos el 5% del personal en situación de discapacidad	0.30 puntos	Cuenta con al menos el 10% del personal en situación de discapacidad	0.60 puntos					
Cuenta con al menos el 5% del personal en situación de discapacidad	0.30 puntos								
Cuenta con al menos el 10% del personal en situación de discapacidad	0.60 puntos								

Subrubro 1.4 Participación de que produzcan bienes o servicios con innovación tecnológica

<p>De ser el caso, se otorgarán puntos a las o los LICITANTES que pertenezcan al sector de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y que acredite que produce bienes o servicios con innovación tecnológica y se encuentran registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.</p> <p>El total de puntos a otorgar en el subrubro 1.4 no excederá de 0.60 (punto sesenta) puntos.</p>	<p>0.60 puntos</p>	<p>0.00</p>	<p>No acredita que produce bienes o servicios con innovación tecnológica y se encuentran registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.</p>		<p>30</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------	--------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------

Subrubro 1.5 Valores agregados

<p>Para acreditar esta puntuación, LA o EL LICITANTE deberá incluir en su oferta técnica la reducción del plazo, con base en lo establecido en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas”, es decir, que su oferta indique la entrega final del servicio entre los 93 y 89 días hábiles o los 88 y 85 días hábiles, o menos. Para que su oferta sea congruente, deberá contemplar la reducción del plazo en el cronograma de trabajo y el apartado de entregables del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” y en el plan de trabajo del subrubro 3.1.2 de esta Tabla.</p>	<p>1.20 puntos</p>	<p>0.00</p>	<p>No se otorga puntos adicionales, porque no manifiesta una reducción de tiempo en sus entregables, se ciñe a los plazos establecidos en la Convocatoria.</p>	<p>42-25</p>	<p>30</p>				
<p>LA o EL LICITANTE podrá ofrecer el siguiente valor agregado:</p> <table border="1"> <tr> <td>Prestación del servicio en un plazo menor, entre 8 y 12 días hábiles.</td> <td>0.80 puntos</td> </tr> <tr> <td>Prestación del servicio en un plazo menor, entre 13 y 16 días hábiles.</td> <td>1.20 puntos</td> </tr> </table> <p>El total de puntos a otorgar en el subrubro 1.5 no excederá de 1.20 (uno punto dos) puntos.</p>	Prestación del servicio en un plazo menor, entre 8 y 12 días hábiles.	0.80 puntos	Prestación del servicio en un plazo menor, entre 13 y 16 días hábiles.	1.20 puntos					
Prestación del servicio en un plazo menor, entre 8 y 12 días hábiles.	0.80 puntos								
Prestación del servicio en un plazo menor, entre 13 y 16 días hábiles.	1.20 puntos								

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Rubro 2 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE:

Concepto y Forma de evaluación	Puntos a obtener			
Convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento que permitan verificar que la o el licitante ha prestado servicios con las características especificadas y en temas similares a los que se pretenden contratar y que acredite haber realizado.	12 puntos	9.15		30, 31 y 32

Subrubro 2.1 Experiencia y Especialidad de EL LICITANTE

<p>PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas”, LA o EL LICITANTE deberá presentar en el formato adjunto sugerido y cumpliendo con los parámetros señalados, un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 3 (tres) convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento que permitan verificar que la o el licitante ha prestado servicios con las características especificadas en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas” (diseño instruccional, desarrollo de contenidos, desarrollo web y desarrollo multimedia) y que acredite haber realizado con el sector público o privado, con una antigüedad máxima de 7 años de su firma y hasta la fecha de acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento. En caso de tratarse de un contrato plurianual, que haya sido formalizado previo a los 7 años se considerará el tiempo que esté comprendido dentro de estos años. Dichos contratos deberán estar relacionados en el formato que se proporciona para tal fin.</p> <p>Documentos que deberá presentar para acreditar la experiencia y especialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia legible de los convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite que ha prestado los servicios o versiones públicas de éstos, celebrados con el sector público o privado que incluya el o los anexos o especificaciones que permitan verificar el alcance de la contratación y se encuentren firmados. <p>La persona física o moral que firma los convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento señalados, deberá ser la persona física o moral LICITANTE que presenta la propuesta en el procedimiento de contratación. En caso de que haya tenido cambios de su razón o denominación social, deberá presentar copia</p>	12 puntos	9.15		30,31 y 32
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------	------	--	------------

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<p>simple de la reforma o reformas a su Acta Constitutiva o Acuse de cambios emitido por el Sistema de Administración Tributaria, para el caso de las personas físicas.</p> <p>LA o EL LICITANTE podrá presentar la versión pública de los convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite que ha prestado los servicios o, en su caso, carta emitida por la o el representante legal de LA o EL LICITANTE que contenga un extracto de ese documento o sección, con datos de contacto del cliente y que incluyan la información necesaria para que el Instituto, en su caso, tenga la posibilidad de corroborar la información que se solicita.</p> <p><u>El total de puntos a otorgar en el subrubro 2.1 no excederá de 12.00 (doce) puntos.</u></p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de especialidad o de años de experiencia, se dará la misma puntuación a los dos o más LICITANTES que se encuentren en ese supuesto.</p>					
<p>ACREDITACIÓN DE LA ESPECIALIDAD</p> <p>Serán considerados los convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite su especialidad (similitud al servicio requerido por el INE en el presente procedimiento de contratación).</p> <p>Puntos a otorgar y contabilización de puntos: LA o EL LICITANTE que acredite el mayor número de convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento (hasta un máximo de 3), obtendrá el máximo de 6.00 (seis) puntos, para el resto se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.</p>		<p>6.00</p>	<p>El licitante acreditó tres contratos que se relacionan con lo solicitado en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021.</p> <p>1. Nombre: Servicio de desarrollo de un curso de capacitación virtual en soporte a las actividades del proyecto MEXW92 - Spotlight (RFQ 3200022816). Organización: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Vigencia: Septiembre 2020- a la fecha (se considera el 29/07/2021 por ser el día de la apertura de las proposiciones)</p> <p>2. Nombre: Servicio de desarrollo del diseño instruccional, desarrollo de herramientas y hospedaje digital de un Diplomado autoadministrado en modalidad en Línea mediante un sistema de gestión de aprendizaje digital (LMS) en soporte a las actividades proyecto MEXW78 - Evaluación y Fortalecimiento de la Estrategia de Seguridad Integral del Estado de México (RFQ 3200022974) Organización: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).</p>	<p>46-101</p>	<p>31 y 32</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

		<p>Vigencia: Octubre 2020- a la fecha (se considera el 29/07/2021 por día de la apertura de las proposiciones)</p> <p>3. Nombre: Servicios de consultoría para el diseño y desarrollo de contenidos, materiales pedagógicos y micrositio web. Organización: PNUD Vigencia: Agosto-octubre 2020</p> <p>Asignación de puntos derivado de la regla de 3:</p> <p>De los cuatro licitantes que participaron en la Licitación LP-INE-038/2021 éstos demostraron los siguientes contratos y/o dictamen:</p> <table border="1" data-bbox="1209 753 1745 1146"> <thead> <tr> <th>Participante</th> <th>Contratos acreditados</th> <th>Porcentaje</th> <th>Puntos obtenidos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.</td> <td>3</td> <td>100%</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.</td> <td>3</td> <td>100%</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.</td> <td>3</td> <td>100%</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>EDUCARUNO S.A. DE C.V.</td> <td>3</td> <td>100%</td> <td>6.00</td> </tr> </tbody> </table>	Participante	Contratos acreditados	Porcentaje	Puntos obtenidos	Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	3	100%	6.00	Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	3	100%	6.00	BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	3	100%	6.00	EDUCARUNO S.A. DE C.V.	3	100%	6.00		
Participante	Contratos acreditados	Porcentaje	Puntos obtenidos																					
Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	3	100%	6.00																					
Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	3	100%	6.00																					
BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	3	100%	6.00																					
EDUCARUNO S.A. DE C.V.	3	100%	6.00																					
<p>ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA</p> <p>La experiencia se acreditará a partir de los convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento con los que LA o EL LICITANTE haya acreditado su especialidad.</p> <p>Puntos a otorgar y contabilización de puntos: LA o EL LICITANTE que acredite el mayor tiempo de experiencia en la prestación de servicios de la misma naturaleza, en alcance, contenidos y entregables, a los solicitados, el Instituto le otorgará 6.00 (seis) puntos, para el resto se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.</p>	<p>3.15</p>	<p>El licitante acredita la experiencia con la presentación de los tres contratos señalados en la especialidad.</p> <table border="1" data-bbox="1199 1227 1755 1414"> <thead> <tr> <th>Licitante</th> <th>Días de experiencia</th> <th>Porcentaje</th> <th>Puntos obtenidos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.</td> <td>783</td> <td>100%</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>EDUCARUNO S.A. DE C.V.</td> <td>411</td> <td>52.49%</td> <td>3.15</td> </tr> </tbody> </table>	Licitante	Días de experiencia	Porcentaje	Puntos obtenidos	Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	783	100%	6.00	EDUCARUNO S.A. DE C.V.	411	52.49%	3.15	<p>46-101</p>	<p>32</p>								
Licitante	Días de experiencia	Porcentaje	Puntos obtenidos																					
Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	783	100%	6.00																					
EDUCARUNO S.A. DE C.V.	411	52.49%	3.15																					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

	BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	240	30.65%	1.84		
	Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	220	28.10%	1.69		
Derivado de la regla de 3 se asignan 3.15 puntos por haber acreditado un total de 411 días de experiencia en similitud al servicio requerido, considerando lo señalado en el numeral 5.1. inciso c) segundo párrafo de la Convocatoria.						

Rubro 3 PROPUESTA DE TRABAJO:

Concepto y Forma de evaluación	Puntos a obtener				
Se otorgarán los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica indique la forma en que dará cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas”.	12.00 puntos	4.00			32 y 33

Subrubro 3.1.

Este rubro consiste en evaluar conforme a las especificaciones señaladas en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas”: la metodología y el plan de trabajo propuestos por LA o EL LICITANTE que permita garantizar el cumplimiento del contrato respectivo.	12.00 puntos	4.00			32 y 33
Para la evaluación de este rubro se considerará la forma en la cual LA o EL LICITANTE propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio solicitado, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente convocatoria.					

Subrubro 3.1.1 Metodología y visión a utilizar en la prestación del servicio

LA o EL LICITANTE entregará los tres subrubros a implementar para el desarrollo del servicio solicitado, conforme a lo siguiente:	4.00 puntos	4.00			32 y 33
<u>El total de puntos a otorgar en el subrubro 3.1.1 no excederá de 4.00 (cuatro) puntos.</u>					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

LA o EL LICITANTE elabora y presenta la metodología general a desarrollar para cada curso, conforme al temario descrito en el apartado DESARROLLO DE CONTENIDOS del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”.	2.00 puntos	2.00	El licitante señala que se basará en la metodología ADDIE., que consiste en cinco etapas: Análisis, Diseño, Desarrollo, Implementación y Evaluación.	2-22	32 y 33
LA o EL LICITANTE elabora y presenta el esquema de Guía didáctica que desarrollará para cada curso, conforme a los apartados DESARROLLO DE CONTENIDOS y ELABORACIÓN DEL DISEÑO INSTRUCCIONAL del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”.	1.00 puntos	1.00		11-28	32 y 33
LA o EL LICITANTE elabora y presenta las técnicas didácticas que se utilizarán para transmitir el conocimiento en cada curso, conforme al apartado ELABORACIÓN DEL DISEÑO INSTRUCCIONAL del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”.	1.00 puntos	1.00		15-16, 21-22, 27-28	32 y 33

3.1.2 Plan de Trabajo propuesto

<p>LA o EL LICITANTE entregará el plan de trabajo que describa el procedimiento para la elaboración de los entregables indicados en el apartado ENTREGABLES DEL SERVICIO, del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”. En dicho plan de trabajo, LA o EL LICITANTE puede incorporar todos los elementos que considere necesarios, sin embargo, deberá describir la participación del personal referido en el numeral 3.1.3 de la presente tabla en la elaboración de dichos entregables.</p> <table border="1" data-bbox="296 948 583 1003"> <tr> <td>SI</td> <td>4.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table> <p>El total de puntos a otorgar en el subrubro 3.1.2 no excederá de 4.00 (cuatro) puntos.</p>	SI	4.00 puntos	NO	0.00 puntos	4.00 puntos	0.00	LA o EL LICITANTE no entregó el plan de trabajo que describa el procedimiento para la elaboración de los entregables indicados en el apartado ENTREGABLES DEL SERVICIO, del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”.		33
SI	4.00 puntos								
NO	0.00 puntos								

3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos

<p>LA o EL LICITANTE deberá entregar un esquema u organigrama en el que se indique cómo se organizará el talento humano que LA o EL LICITANTE asignará al proyecto, identificando los nombres y roles en las actividades o responsabilidades asignadas a cada uno, debiendo considerar al personal acreditado en el rubro 1.1.1 de la presente tabla.</p> <table border="1" data-bbox="296 1292 583 1347"> <tr> <td>SI</td> <td>4.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table> <p>El total de puntos a otorgar en el subrubro 3.1.3 no excederá de 4.00 (cuatro) puntos.</p>	SI	4.00 puntos	NO	0.00 puntos	4.00 puntos	0.00	No se presentó un esquema u organigrama en el que se indique cómo se organizará el talento humano que LA o EL LICITANTE asignará al proyecto.		33
SI	4.00 puntos								
NO	0.00 puntos								

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Rubro 4 CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS O CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTO CON LOS QUE ACREDITE QUE HA PRESTADO LOS SERVICIOS:

Concepto y Forma de evaluación	Puntos a obtener			
Desempeño o cumplimiento que ha tenido LA o EL LICITANTE en servicios contratados por el Instituto o cualquier otra persona	12.00 puntos	4.00		34

Subrubro 4.1 Cumplimiento de convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento

<p>Para este rubro se considerarán los convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite que ha prestado los servicios y acreditado la experiencia y especialidad de la presente tabla, por lo que solo se aceptarán documentos de cumplimiento de aquellos con los que acreditó experiencia y especialidad para el rubro 2 de la presente tabla. Sólo se considerará <u>un documento de cumplimiento por contrato, convenio u otro.</u></p> <p>Para acreditar el cumplimiento, deberá presentar alguno de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liberación de garantía; • Liberaciones de pago; • Cartas de satisfacción del servicio o de cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales en tiempo y forma o similares. <table border="1" data-bbox="142 1084 869 1393"> <tr> <td>Se asignará el máximo puntaje a LICITANTE que acredite el máximo de cumplimiento de convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento, y a partir del máximo se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.</td> <td rowspan="2" style="text-align: center; vertical-align: middle;">12.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</td> </tr> </table>	Se asignará el máximo puntaje a LICITANTE que acredite el máximo de cumplimiento de convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento, y a partir del máximo se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.	12.00 puntos	En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.	4.00	<p>El licitante acreditó tres contratos y sólo presentó una carta de satisfacción del siguiente contrato:</p> <p>Nombre: Servicios de consultoría para el diseño y desarrollo de contenidos, materiales pedagógicos y micrositio web. Organización: PNUD Vigencia: Agosto-octubre 2020</p> <table border="1" data-bbox="1142 984 1717 1334"> <thead> <tr> <th>Licitante</th> <th>Documentos de cumplimiento</th> <th>Porcentaje</th> <th>Puntos obtenidos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.</td> <td>3</td> <td>100%</td> <td>12.00</td> </tr> <tr> <td>Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.</td> <td>3</td> <td>100%</td> <td>12.00</td> </tr> <tr> <td>BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.</td> <td>3</td> <td>100%</td> <td>12.00</td> </tr> <tr> <td>EDUCARUNO S.A. DE C.V.</td> <td>1</td> <td>33.33%</td> <td>4.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Derivado de la regla de 3 se asignan 4.00 puntos por haber acreditado el cumplimiento de uno de los contratos que describieron en el Rubro 2.</p>	Licitante	Documentos de cumplimiento	Porcentaje	Puntos obtenidos	Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	3	100%	12.00	Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	3	100%	12.00	BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	3	100%	12.00	EDUCARUNO S.A. DE C.V.	1	33.33%	4.00	101	34
Se asignará el máximo puntaje a LICITANTE que acredite el máximo de cumplimiento de convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento, y a partir del máximo se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.	12.00 puntos																										
En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.																											
Licitante	Documentos de cumplimiento	Porcentaje	Puntos obtenidos																								
Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	3	100%	12.00																								
Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	3	100%	12.00																								
BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	3	100%	12.00																								
EDUCARUNO S.A. DE C.V.	1	33.33%	4.00																								

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Solo se considerarán los convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite similitud al servicio requerido por el Instituto. El Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información proporcionada. <u>El total de puntos a otorgar en el subrubro 4.1 no excederá de 12.00 (doce) puntos</u>				
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

Total de puntos y porcentajes asignados para evaluar la oferta técnica	60.00 puntos	Total de puntos obtenidos
Puntuación mínima a obtener para considerar que la oferta técnica es solvente y no ser desechada	45.00 puntos	34.90

Ciudad de México, a 2 de agosto de 2021

Servidores Públicos que realizan la evaluación

Elaboró

MTRO. JORGE GUSTAVO GARCÍA CASTRO
SUBDIRECTOR DE CAPACITACIÓN

Revisó

LIC. CARMEN GLORIA PUMARINO BRAVO
DIRECTORA DE PROFESIONALIZACIÓN,
EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Firmado electrónicamente en términos del artículo 22 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral

FIRMADO POR: GARCIA CASTRO JORGE GUSTAVO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 741094
HASH:
85272104C187D25A4AE289A0CD07EF5A31512D2
73F6F1D72DB892C30CDC60CAB

FIRMADO POR: PUMARINO BRAVO CARMEN GLORIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 741094
HASH:
85272104C187D25A4AE289A0CD07EF5A31512D2
73F6F1D72DB892C30CDC60CAB

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Nombre del Licitante: SISTEMAS INTEGRALES DE CÓMPUTO MONTELLANO, S.A. DE C.V.

Especificaciones Técnicas	CUMPLE		Razones por las que no cumple	Foja	Fundamento Legal El señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la Convocatoria						
	SÍ	NO									
OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN											
La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) del Instituto Nacional Electoral, en adelante el “Instituto”, requiere un servicio que integre el desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, y alojamiento, para tres cursos de capacitación denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, que se impartirán a las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, en adelante “miembros del Servicio”, de acuerdo con los requerimientos de la plataforma tecnológica Centro Virtual INE (CVI) Blackboard versión Ultra, operada por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN).	SÍ										
DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO											
El servicio solicitado se compone de tres actividades a realizar por parte de la o el “Proveedor” que resulte adjudicado para cada uno de los tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”. ❖ Desarrollo de contenidos didácticos, ❖ Elaboración del diseño instruccional, ❖ Desarrollo web y recursos multimedia, y ❖ Alojamiento	SÍ										
❖ DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS Se requiere que la o el “Proveedor” que resulte adjudicado desarrolle los contenidos didácticos de los cursos “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, para proveer a las y los miembros del Servicio, de instrumentos, herramientas, técnicas y habilidades para redactar documentos de manera precisa en idioma español, incorporando lenguaje incluyente y sin errores ortográficos, de acuerdo con las siguientes especificaciones:	SÍ										
Plazos de entrega para revisión y validación de contenidos											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>Plazo de entrega del desarrollo de contenidos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Redacción Básica</td> <td rowspan="3">A los 45 días hábiles*</td> </tr> <tr> <td>Redacción Intermedia</td> </tr> <tr> <td>Redacción Avanzada</td> </tr> </tbody> </table>	Curso	Plazo de entrega del desarrollo de contenidos	Redacción Básica	A los 45 días hábiles*	Redacción Intermedia	Redacción Avanzada	NO		Los documentos no mencionan el plazo, se obtuvo de su cronograma que tienen contemplados 50 días naturales. Hay que recordar que el cronograma se muestra incompleto.	0000186	Numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, las proposiciones deberán presentarse en estricto apego a lo solicitado por lo solicitado por el Instituto
Curso	Plazo de entrega del desarrollo de contenidos										
Redacción Básica	A los 45 días hábiles*										
Redacción Intermedia											
Redacción Avanzada											
* días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de la adjudicación.											

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

				IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Página 49.
La persona administradora del Contrato o quien ésta designe para tal efecto, dispondrá de hasta 5 días hábiles para revisar y validar los contenidos didácticos que entregue la o el proveedor, contados a partir del día hábil siguiente de su entrega por parte de la o el “Proveedor”.		NO	Los documentos no mencionan el plazo, se obtuvo de su cronograma que marcan 8 días de trabajo. Hay que recordar que el cronograma se muestra incompleto	IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Página 49.
La o el “Proveedor” deberá atender las observaciones que deriven de la revisión de contenidos que realice la persona administradora del Contrato, a fin de proponer para su visto bueno, el número de pantallas requeridas para cada tema.	Sí			

Contenidos temáticos

Se señala a continuación el contenido mínimo del temario que deberá incluirse en cada uno de los cursos.

Curso 1. REDACCIÓN BÁSICA

<p>Unidad 1. Introducción</p> <p>1.1. Estilos discursivos de la comunicación</p> <p>Unidad 2. Léxico y riqueza del lenguaje</p> <p>2.1. Pobreza del lenguaje</p> <p>2.2. Recursos para enriquecer el léxico</p> <p>2.3. Palabras agudas, graves y esdrújulas</p> <p>2.4. Narración</p> <p>Unidad 3. Correcta escritura, pronunciación y uso de las palabras</p> <p>3.1. Vicio del lenguaje: barbarismos a nivel léxico</p> <p>3.2. Escribir la palabra correcta</p> <p>3.3. Sinónimos y antónimos</p> <p>3.4. Acentuación de diptongos, triptongos y hiatos</p> <p>Unidad 4. Distinción de palabras homófonas</p> <p>4.1. Diferenciar palabras monosílabas</p> <p>4.2. Uso de tilde diacrítica</p> <p>4.3. Pronombres relativos, interrogativos y exclamativos</p> <p>4.4. Homofonía</p> <p>Unidad 5. Escritura correcta de verbos</p> <p>5.1. Verbos impersonales</p> <p>5.2. Conjugación y acentuación de verbos</p> <p>5.3. Adverbios terminados en -mente</p> <p>5.4. Tildar mayúsculas</p> <p>5.5. Verbos en una narración</p> <p>Unidad 6. Reglas de puntuación y uso de signos</p> <p>6.1. Punto, coma, punto y coma,</p>		NO	No detalla los subtemas, únicamente lista las unidades.	0000179 y 0000180	IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Páginas 49, 50, 51 y 52.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	----	---------------------------------------------------------	----------------------	--------------------------------------------------------------------

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

6.2. Punto y seguido, dos puntos y puntos suspensivos				
6.3. Paréntesis, corchetes				
6.4. Uso de comillas				
Unidad 7. Escritura correcta de los números				
7.1. Los números ordinales				
7.2. Los números cardinales				
Curso 2. REDACCIÓN INTERMEDIA				
Unidad 1. Introducción				
1.1. Propósito y contexto de la comunicación				
1.2. Elementos del proceso de la comunicación				
1.3. Funciones del lenguaje				
Unidad 2. Estructura de la oración				
2.1. Definición, elementos y orden de la oración				
2.2. Importancia del punto y seguido				
2.3. Escritura de g y j				
2.4. Correspondencia personal: características y elementos				
Unidad 3. Sintaxis de la oración				
3.1. Solecismos				
3.2. Pronombres: uso correcto				
3.3. Uso de preposiciones				
3.4. Uso de v y b de acuerdo con las reglas ortográficas				
3.5. Descripción				
3.6. Revisión y mejora del texto				
Unidad 4. Registro adecuado en la escritura				
4.1. Niveles de formalidad según el contexto				
4.2. Estructura clara de la oración para evitar ambigüedades				
4.3. Orden lógico y psicológico en la oración				
4.4. Escritura de la h según las reglas ortográficas				
4.5. Carta formal				
Unidad 5. Claridad y concreción				
5.1. Estilo adornado				
5.2. Abuso de que				
5.3. Palabras con c, z, s, cc, x, k y q				
5.4. Estilo sencillo				
Curso 3. REDACCIÓN AVANZADA				
Unidad 1. Introducción				
1.1. La comunicación laboral				
Unidad 2. Textos laborales				
2.1. Textos funcionales				
Unidad 3. Comunicación mediada por tecnologías electrónicas de la información				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<p>3.1. Correo electrónico 3.2. Etiqueta en medios digitales 3.3. Comunicación escrita y oral efectiva Unidad 4. Circular y memorándum 4.1. Circular 4.2. Memorándum 4.3. Correo masivo Unidad 5. Acta y minuta de reunión 5.1. Acta 5.2. Minuta de reunión Unidad 6. Informe 6.1. Informe 6.2. Detectar y corregir los errores de forma y fondo de un informe Unidad 7. Editorial 7.1. Criterios editoriales 7.2. Referencias bibliográficas Unidad 8. Criterios de estilo de textos para el trabajo 8.1. Reglas de escritura y criterios institucionales 8.2. Guía de criterios de redacción 8.3. Lenguaje incluyente y no sexista 8.4. Uso de mayúsculas 8.5. Lugares comunes y frases hechas 8.6. Corrección según la guía de estilo Unidad 9. Redacción según contexto 9.1. Integrar conocimientos y habilidades en textos para distintas situaciones</p>											
<p>❖ ELABORACIÓN DEL DISEÑO INSTRUCCIONAL La o el “Proveedor” debe realizar el diseño instruccional, interacción y funcionalidades pedagógicas para cada uno de los tres cursos “Redacción Básica”, “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, de acuerdo con las siguientes especificaciones:</p>	Sí										
<p>Plazos de entrega final</p> <table border="1" data-bbox="92 1219 1024 1336"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>Plazo de entrega del Diseño Instruccional</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Redacción Básica</td> <td rowspan="3">A los 90 días hábiles*</td> </tr> <tr> <td>Redacción Intermedia</td> </tr> <tr> <td>Redacción Avanzada</td> </tr> </tbody> </table> <p>* días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de la adjudicación.</p>	Curso	Plazo de entrega del Diseño Instruccional	Redacción Básica	A los 90 días hábiles*	Redacción Intermedia	Redacción Avanzada	NO		No menciona el plazo de entrega del Diseño Instruccional.	0000186	IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Página 52.
Curso	Plazo de entrega del Diseño Instruccional										
Redacción Básica	A los 90 días hábiles*										
Redacción Intermedia											
Redacción Avanzada											
<p>Especificaciones generales</p>											

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Está dirigido a los miembros del Servicio correspondientes a los sistemas del Instituto Nacional Electoral (INE) y Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), quienes cuentan con estudios a nivel licenciatura y una parte importante con estudios de grado. 		NO	No menciona a quién va dirigido.	0000179	IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Página 52.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La modalidad de impartición es en línea y deberá ser autogestivo. 	SÍ				
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La duración total de cada curso debe ser de 30 horas de estudio, considerando en ello: <ul style="list-style-type: none"> - Tiempo de estudio, - contenido, - lecturas, y - evaluaciones 		NO	No menciona la duración de los cursos.	0000182, 0000183 y 0000184	IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Página 52.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Como parte de los productos entregables, la o el “Proveedor” deberá proporcionar los archivos fuente y editables en su extensión original. 		NO	No menciona que proporcionará los entregables.	0000181	IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Página 52.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Son tres cursos los que se elaborarán: <ul style="list-style-type: none"> 📁 Redacción Básica 📁 Redacción Intermedia 📁 Redacción Avanzada 	SÍ				
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al concluir cada curso, las y los miembros del Servicio podrán aplicar sus conocimientos de manera inmediata en las responsabilidades de su cargo o puesto. 	SÍ				
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La interacción del usuario en estos cursos será amigable y responsiva, le brindará una experiencia educativa completa y podrá acceder desde distintos navegadores, incluso con dispositivos móviles con conexión a internet. 		NO	No menciona algo respecto a la interacción del usuario, la experiencia educativa, ni el acceso a través de distintos navegadores.	0000179	IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Página 53.
Requerimientos comunes					
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la secuencia del contenido didáctico de cada curso. 	SÍ				
<ul style="list-style-type: none"> • Integrar las lecturas obligatorias y complementarias que se estudiarán en cada curso, en formato .pdf, identificadas por cada unidad y por separado. 		NO	No menciona que las lecturas serán en formato PDF.		IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Página 53.
<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con las especificaciones siguientes en la elaboración de reactivos: <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Opción múltiple</i>: contará con 3 distractores y una respuesta correcta. Establecido para el 60% de los reactivos de cada módulo. ○ <i>Complemento de oraciones</i>: Utilizando hasta 2 palabras faltantes por frase. Establecido para el 10% de los reactivos para cada módulo. ○ <i>Doble alternativa</i>: Verdadero - falso. Establecido para el 10% de los reactivos para cada unidad. ○ <i>Relacionar columnas</i>: Vincular dos o más conceptos o frases que mejor se complementen para formular una idea. Establecido para el 10% de los reactivos para cada unidad. ○ <i>Identificar la opción que mejor explique una idea</i>: Selección de una oración o frase que mejor explique una idea. Establecido para el 10% de los reactivos para cada unidad. 		NO	No menciona nada relacionado con reactivos.	0000180	IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Página 53.
<ul style="list-style-type: none"> • Cargar los reactivos en los formatos que la persona administradora del Contrato indique a la o el “Proveedor” en la reunión inicial. 		NO	No menciona nada relacionado con reactivos.	0000180	IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Página 53.
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar las rúbricas de evaluación. 	SÍ				
<p>Los reactivos permanecerán a resguardo de la persona administradora del Contrato por cuestiones de confidencialidad y el tipo de información de que se trata.</p>		NO	No menciona nada relacionado con reactivos.	0000180	IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Página 53.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<ul style="list-style-type: none"> La evaluación de los participantes del curso se ajustará a los criterios de: <ul style="list-style-type: none"> Esquema pedagógico en forma individual, durante la impartición del curso. La calificación final será en una escala de 0 (cero) a 100 (cien) con dos dígitos después del punto decimal. El puntaje mínimo aprobatorio será de 70 (setenta). 	NO	No menciona nada relacionado con esquema pedagógico, ni con calificaciones.	0000180	IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Página 53.
<ul style="list-style-type: none"> La cantidad de reactivos a elaborar se realizará conforme lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Curso “Redacción Básica” (184 reactivos en total) <ul style="list-style-type: none"> 10 reactivos para detectar necesidades de aprendizaje, los cuales se utilizarán en la evaluación diagnóstica. 15 reactivos para cada una de las unidades 1, 2, 3 y 4, que se utilizarán de manera aleatoria para la evaluación parcial. 15 reactivos para cada una de las unidades 1, 2, 3 y 4, y 18 reactivos para cada una de las unidades 5, 6, y 7, que se utilizarán de manera aleatoria para la evaluación final. Cada conjunto de los diferentes tipos de reactivos se entregará en archivo independiente por unidad y por curso. 	NO	No menciona nada relacionado con reactivos.	0000180	IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Página 53.
<ul style="list-style-type: none"> La cantidad de reactivos a elaborar se realizará conforme lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Curso “Redacción Intermedia” (136 reactivos en total) <ul style="list-style-type: none"> 10 reactivos para detectar necesidades de aprendizaje, los cuales se utilizarán en la evaluación diagnóstica. 15 reactivos para cada una de las unidades 1, 2 y 3, que se utilizarán de manera aleatoria para la evaluación parcial. 15 reactivos para cada una de las unidades 1, 2 y 3, y 18 reactivos para cada una de las unidades 4 y 5, que se utilizarán de manera aleatoria para la evaluación final. Cada conjunto de los diferentes tipos de reactivos se entregará en archivo independiente por unidad y por curso. 	NO	No menciona nada relacionado con reactivos.	0000180	IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Página 54.
<ul style="list-style-type: none"> La cantidad de reactivos a elaborar se realizará conforme lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Curso “Redacción Avanzada” (232 reactivos en total) <ul style="list-style-type: none"> 10 reactivos para detectar necesidades de aprendizaje, los cuales se utilizarán en la evaluación diagnóstica. 15 reactivos para cada una de las unidades 1, 2, 3, 4 y 5, que se utilizarán de manera aleatoria para la evaluación parcial. 15 reactivos para cada una de las unidades 1, 2, 3, 4 y 5, y 18 reactivos para cada una de las unidades 6, 7, 8 y 9, que se utilizarán de manera aleatoria para la evaluación final. Cada conjunto de los diferentes tipos de reactivos se entregará en archivo independiente por unidad y por curso. 	NO	No menciona nada relacionado con reactivos.	0000180	IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Página 54.
<p>❖ DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA Los recursos multimedia de los contenidos didácticos desarrollados atenderán a las especificaciones técnicas que se describen a continuación:</p>	Sí			

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Especificaciones técnicas del formato de Desarrollo Web				
<p>En el formato de desarrollo web .html CS5 y recursos multimedia para cada uno de los cursos de “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, la o el “Proveedor” debe desarrollar secciones o pantallas con sus respectivos hipervínculos interactivos web, de acuerdo con la siguiente distribución en cada uno de los cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o 1 para cada unidad (index o mapa de navegación), de manera introductoria o 1 para el temario general del curso o 1 para la bienvenida general al curso o 1 para cada tema de cada unidad, como mínimo o 1 para la bibliografía o 1 para las lecturas obligatorias y complementarias o 1 para el glosario 	NO	No menciona desarrollos web ni recursos multimedia.	0000185	IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Página 54.
<p>En cada uno de los tres cursos los recursos multimedia deben desarrollarse bajo las especificaciones indicadas en este Anexo 1 “Especificaciones técnicas” para su uso en la plataforma tecnológica CVI, Blackboard versión Ultra, operada por la DESPEN, de conformidad con lo siguiente:</p>	NO	No menciona desarrollos de recursos multimedia.	0000185	IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Página 54.
<ul style="list-style-type: none"> • Deberán acoplarse al Manual de Identidad Gráfica, mismo que la persona administradora del Contrato proporcionará a la o el “Proveedor” vía correo electrónico, dentro de los 5 días hábiles contados a partir de la notificación de la adjudicación. 	NO	No menciona al Manual de Identidad Gráfica.	0000185	IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Página 54.
<ul style="list-style-type: none"> • Deberá ser responsivo, visible, navegable y reproducible desde cualquier dispositivo móvil o navegador web. La o el “Proveedor” debe considerar compatibilidad con al menos: <ul style="list-style-type: none"> o Dispositivos iOS o Dispositivos Android o Firefox 56.0 o superior o Chrome 77.0 o superior o Safari 10.0 o superior o Edge 40.0 o superior 	NO	No menciona que deberá ser responsivo, visible, navegable y reproducible desde cualquier dispositivo móvil o navegador web.	0000185	IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Páginas 54 y 55.
<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con el tamaño requerido de desarrollo web (.html CS5) no mayor a 2 GB en total, incluyendo imágenes, videos, animaciones y algunos elementos de apoyo visual como las imágenes y cenefas. 	NO	No menciona el tamaño requerido de desarrollo web.	0000185	IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Página 55.
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer una experiencia de usuario, que atienda los puntos de usabilidad, adaptabilidad y accesibilidad como: <ul style="list-style-type: none"> o Manejo de interacción visual legible, ágil y responsivo. o Construcción adecuada de los tamaños y estilos tipográficos. o Generación de imágenes incluyentes y no discriminatorias, cantidad de personajes igualitarios y en las mismas proporciones. o Creación de ilustraciones en vectores, lineales e isométricos (no fotografías, no imágenes .JPG) las cuales deberán guardar equilibrio visual y con acentos de color. o Prever y considerar los descansos visuales para los usuarios. 	NO	No menciona algo relacionado con la experiencia de usuario.	0000185	IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Página 55.
<ul style="list-style-type: none"> • La o el “Proveedor” debe realizar el Desarrollo web (.html CS5) considerando las siguientes especificaciones: 	NO	No menciona el desarrollo web.	0000185	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<ul style="list-style-type: none"> ○ El curso será totalmente en línea ○ La duración total de la navegación del curso será de 30 horas ○ Arquitectura de la información ○ Diseño de interfaz ○ Diseño del contenedor ○ Intuitivo ○ Responsivo ○ Editable en Brackets 					<p>IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Página 55.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--------------------------------------------------------------

Actividades del Desarrollo Web

Arquitectura de la información:

Cada uno de los tres cursos deberá contar con un menú central, que cumpla con un mínimo requerido de 5 botones, mismos que se podrán incrementar dependiendo de las necesidades del contenido, desplegándose en cada uno, de la siguiente manera:

1. Inicio (index)	Bienvenida
2. Temario	Completo y vinculado a cada uno de los temas y subtemas para facilitar la navegación al usuario
3. Unidades	Diseño de jerarquización para la diferenciación de cada despliegue por unidad, tema y subtema dentro del botón “Unidades”
4. Bibliografía	Bibliografía del curso
5. Materiales descargables	Glosario, lecturas obligatorias y complementarias

Cada uno de los cursos deberá contar con un mínimo requerido de 3 iconos *pop up*, mismos que se podrán incrementar dependiendo de las necesidades del contenido, de la siguiente manera:

1. Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo general del curso, • Objetivos específicos de cada Unidad
2. Evaluación	Criterios de evaluación del curso
3. Sitios de Interés	Vinculado a cada sitio de interés

Diseño de interfaz y contenedor:

El diseño de cada uno de los cursos deberá estar dentro de un formato .html CS5 con su hoja de estilos en cascada .CSS; tener un Index con un menú central con iconos *pop up* para la interacción, funcionalidad y navegación del usuario; y, diseño del *footer*. Lo anterior, se apegará a las especificaciones que indique la persona administradora del Contrato a la o el “Proveedor” en la reunión inicial, explicando los detalles del servicio.

Debe apegarse a lo siguiente:

1. Legible
2. Diseño en transparencias
3. Paleta de colores basada en el Manual de Identidad Gráfica del “Instituto”

<p>No</p> <p>No menciona algo relacionado con el menú y sus características.</p>			0000185		<p>IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Página 55.</p>
<p>No</p> <p>No menciona la integración de iconos <i>pop up</i>.</p>			0000185		<p>IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Páginas 55 y 56.</p>
<p>No</p> <p>No menciona el diseño de cada uno de los cursos dentro de un formato .html CS5 con su hoja de estilos en cascada .CSS</p>			0000185		<p>IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Página 56.</p>
<p>No</p> <p>No menciona que se apegará a lo solicitado.</p>			0000185		<p>IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Página 56.</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

4. El tamaño de la ventana del contenedor deberá construirse para una resolución mínima de 1024 x 768 píxeles.																				
Estándares de los Recursos Multimedia																				
Para cada uno de los cursos deberán realizarse los recursos multimedia como se describe a continuación:																				
1) Los recursos multimedia deben desarrollarse conforme lo siguiente:																				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Recursos Multimedia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 20%;">Videos de bienvenida</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> De 10 segundos cada video como mínimo Se realizará un video para la bienvenida al curso Se realizará un video para cada unidad </td> </tr> <tr> <td>Cenefas</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Se integrarán para cada unidad </td> </tr> <tr> <td>Imágenes</td> <td>Para el curso de Redacción Básica una para cada tema y para los cursos de Redacción Intermedia y Redacción Avanzada dos para cada tema como mínimo, adecuándolas dentro del contenido como descansos visuales para el usuario. La persona administradora del Contrato notificará en caso de tener ajuste, la cantidad de imágenes dependiendo del nivel de contenido.</td> </tr> <tr> <td>Animaciones</td> <td>Mínimo dos para cada tema, de al menos 6 segundos cada una, adecuándolas dentro del contenido como descansos visuales para el usuario. La persona administradora del Contrato notificará en caso de tener algún ajuste, la cantidad de animaciones dependiendo del nivel de contenido.</td> </tr> </tbody> </table>						Recursos Multimedia		Videos de bienvenida	<ul style="list-style-type: none"> De 10 segundos cada video como mínimo Se realizará un video para la bienvenida al curso Se realizará un video para cada unidad 	Cenefas	<ul style="list-style-type: none"> Se integrarán para cada unidad 	Imágenes	Para el curso de Redacción Básica una para cada tema y para los cursos de Redacción Intermedia y Redacción Avanzada dos para cada tema como mínimo, adecuándolas dentro del contenido como descansos visuales para el usuario. La persona administradora del Contrato notificará en caso de tener ajuste, la cantidad de imágenes dependiendo del nivel de contenido.	Animaciones	Mínimo dos para cada tema, de al menos 6 segundos cada una, adecuándolas dentro del contenido como descansos visuales para el usuario. La persona administradora del Contrato notificará en caso de tener algún ajuste, la cantidad de animaciones dependiendo del nivel de contenido.					
Recursos Multimedia																				
Videos de bienvenida	<ul style="list-style-type: none"> De 10 segundos cada video como mínimo Se realizará un video para la bienvenida al curso Se realizará un video para cada unidad 																			
Cenefas	<ul style="list-style-type: none"> Se integrarán para cada unidad 																			
Imágenes	Para el curso de Redacción Básica una para cada tema y para los cursos de Redacción Intermedia y Redacción Avanzada dos para cada tema como mínimo, adecuándolas dentro del contenido como descansos visuales para el usuario. La persona administradora del Contrato notificará en caso de tener ajuste, la cantidad de imágenes dependiendo del nivel de contenido.																			
Animaciones	Mínimo dos para cada tema, de al menos 6 segundos cada una, adecuándolas dentro del contenido como descansos visuales para el usuario. La persona administradora del Contrato notificará en caso de tener algún ajuste, la cantidad de animaciones dependiendo del nivel de contenido.																			
2) Los recursos multimedia deben desarrollarse de acuerdo con la siguiente lista de formatos:																				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">Recursos Multimedia</th> <th style="width: 30%;">Formato</th> <th style="width: 50%;">Resolución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Videos de bienvenida</td> <td>Formato exportado y editable .mp4 / .prproj²</td> <td>1920 x 1080 HD</td> </tr> <tr> <td>Cenefas</td> <td>Formato exportado y editable .png / .ai³</td> <td>1080 X 200 píxeles a 72 Dpi</td> </tr> <tr> <td>Animaciones</td> <td>Formato exportado y editable .mov / .fla⁴</td> <td>1920 x 1080 píxeles</td> </tr> <tr> <td>Imágenes</td> <td>Formato exportado y editable .png / .ai</td> <td>800 X 600 píxeles a 72 Dpi</td> </tr> </tbody> </table>						Recursos Multimedia	Formato	Resolución	Videos de bienvenida	Formato exportado y editable .mp4 / .prproj ²	1920 x 1080 HD	Cenefas	Formato exportado y editable .png / .ai ³	1080 X 200 píxeles a 72 Dpi	Animaciones	Formato exportado y editable .mov / .fla ⁴	1920 x 1080 píxeles	Imágenes	Formato exportado y editable .png / .ai	800 X 600 píxeles a 72 Dpi
Recursos Multimedia	Formato	Resolución																		
Videos de bienvenida	Formato exportado y editable .mp4 / .prproj ²	1920 x 1080 HD																		
Cenefas	Formato exportado y editable .png / .ai ³	1080 X 200 píxeles a 72 Dpi																		
Animaciones	Formato exportado y editable .mov / .fla ⁴	1920 x 1080 píxeles																		
Imágenes	Formato exportado y editable .png / .ai	800 X 600 píxeles a 72 Dpi																		
<p>² Premiere Pro Project, Adobe System</p> <p>³ Illustrator, Adobe System</p> <p>⁴ Animate, Adobe System</p>																				
Los recursos multimedia deben realizarse considerando una compatibilidad con el contenedor con una resolución mínima de 1024x768 píxeles.		No	No menciona la realización de los recursos multimedia conforme a la compatibilidad solicitada.	0000185	IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Página 57.															
El “Proveedor” desarrollará el banco de imágenes y videos de acuerdo con el Manual de Identidad Gráfica del Instituto. Será responsabilidad del “Proveedor” el uso de imágenes y/o videos de terceros, mismos que deberán contar la autorización por escrito del poseedor de los derechos o pago respectivo por su uso. El Instituto no asume la contratación o pago adicional por imágenes o videos de terceros.		No	No menciona el desarrollo del banco de imágenes y videos de acuerdo con el Manual de Identidad Gráfica del Instituto.	0000185	IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Página 57.															

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<p>❖ ALOJAMIENTO EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA CENTRO VIRTUAL INE, BLACKBOARD, VERSIÓN ULTRA Las claves de acceso a la plataforma tecnológica Centro Virtual INE, Blackboard, versión Ultra y las indicaciones del sitio virtual específico en donde se realizará el alojamiento de prueba del curso, serán proporcionados a la o el “Proveedor” el día de la reunión inicial por parte de la persona administradora del Contrato, o quien designe para tal efecto.</p>	No	No menciona que recibirán claves de acceso a la plataforma tecnológica Centro Virtual INE, Blackboard, versión Ultra y las indicaciones del sitio virtual específico en donde se realizará el alojamiento de prueba del curso.	0000185	IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Página 57.								
<p>La o el “Proveedor” debe alojar el desarrollo web de los contenidos didácticos y los recursos multimedia del curso en el CVI y realizar la prueba de navegación completa en presencia de la persona administradora del Contrato, o quien ésta designe, de acuerdo con lo siguiente:</p>	No	No menciona el alojamiento del desarrollo web de los contenidos didácticos ni de los recursos multimedia del curso en el CVI, así como la realización de la prueba de navegación completa.	0000185	IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Página 57.								
<table border="1" data-bbox="92 656 1024 792"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>Plazo para realizar la prueba de navegación</th> <th>Entrega del Reporte de resultados de la prueba de navegación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Redacción Básica</td> <td rowspan="3">Entre los 80 a 84 días hábiles*</td> <td rowspan="3">A los 90 días hábiles*</td> </tr> <tr> <td>Redacción Intermedia</td> </tr> <tr> <td>Redacción Avanzada</td> </tr> </tbody> </table> <p>* días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de la adjudicación.</p>	Curso	Plazo para realizar la prueba de navegación	Entrega del Reporte de resultados de la prueba de navegación	Redacción Básica	Entre los 80 a 84 días hábiles*	A los 90 días hábiles*	Redacción Intermedia	Redacción Avanzada				
Curso	Plazo para realizar la prueba de navegación	Entrega del Reporte de resultados de la prueba de navegación										
Redacción Básica	Entre los 80 a 84 días hábiles*	A los 90 días hábiles*										
Redacción Intermedia												
Redacción Avanzada												
<p>Derivado de lo anterior, la o el “Proveedor” contará con 5 días hábiles en su caso, para realizar las correcciones y ajustes derivados de la prueba de navegación y debe entregar a los 90 días hábiles a la persona administradora del Contrato el Reporte de resultados de la prueba de navegación realizada, en el que mostrará el resumen y resultado de las actividades realizadas para constatar que el curso se despliegue de manera correcta y sin errores.</p>	No	No menciona los plazos para la realización de correcciones y ajustes derivados de la prueba de navegación.	0000185	IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO Página 57.								
<p>CONDICIONES DE INSPECCIÓN DEL SERVICIO</p>												
<p>Con el objeto de confirmar que el servicio contratado cumple con lo requerido en el presente Anexo 1 “Especificaciones técnicas”, previo a su entrega y como mecanismo de aseguramiento de la calidad, se establecerán reuniones virtuales entre la o el “Proveedor” y la persona administradora del Contrato o quien ésta designe durante la reunión inicial. En este sentido, la o el “Proveedor” se compromete a acatar cada una de las observaciones, recomendaciones y/o sugerencias que se le realicen, que atañan a las actividades a realizar por cada Entregable.</p>	No	No menciona la celebración de reuniones virtuales entre la o el “Proveedor” y la persona administradora del Contrato o quien ésta designe durante la reunión inicial	0000185	V. CONDICIONES DE INSPECCIÓN DEL SERVICIO Páginas 57 y 58.								
<p>Estas reuniones serán convocadas mediante correo electrónico hasta con un día hábil de anticipación por la persona administradora del Contrato, o quien ésta designe, de acuerdo con lo siguiente:</p>	No	No menciona los periodos en los que serán convocados a reuniones.	0000185	V. CONDICIONES DE INSPECCIÓN DEL SERVICIO Página 58.								
<table border="1" data-bbox="92 1192 1024 1300"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>Reunión Inicial</th> <th>Reunión Final</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Redacción Básica</td> <td rowspan="3">Entre los 1 y 5 días hábiles*</td> <td rowspan="3">Entre 80 y 84 días hábiles*</td> </tr> <tr> <td>Redacción Intermedia</td> </tr> <tr> <td>Redacción Avanzada</td> </tr> </tbody> </table> <p>* días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de la adjudicación.</p>	Curso	Reunión Inicial	Reunión Final	Redacción Básica	Entre los 1 y 5 días hábiles*	Entre 80 y 84 días hábiles*	Redacción Intermedia	Redacción Avanzada				
Curso	Reunión Inicial	Reunión Final										
Redacción Básica	Entre los 1 y 5 días hábiles*	Entre 80 y 84 días hábiles*										
Redacción Intermedia												
Redacción Avanzada												
<p>➤ Reunión inicial</p> <ul style="list-style-type: none"> Se explicarán detalles del servicio solicitado para el desarrollo de los cursos de Redacción. Se entregará la siguiente información documental: Manual de identidad gráfica, información documental, claves de acceso a la plataforma tecnológica Centro Virtual INE, Blackboard Ultra y formatos para la entrega de reactivos. 	No	No menciona la celebración de la reunión inicial.	0000185	V. CONDICIONES DE INSPECCIÓN DEL SERVICIO Página 58.								

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<ul style="list-style-type: none"> La persona administradora del Contrato designará a las personas de su equipo de trabajo que podrán convocar y establecer las reuniones virtuales para el seguimiento y desarrollo del contrato. 																																																																																																																										
<p>➤ Reunión final</p> <ul style="list-style-type: none"> Hasta con un día hábil de antelación, la o el “Proveedor” alojará los cursos completos en el CVI, confirmando dicha acción por correo electrónico a la persona administradora del Contrato, o a quien ésta designe. En presencia de la persona administradora del Contrato, o quien ésta designe, la o el “Proveedor” realizará la Prueba de Navegación completa del desarrollo web (html5). La persona administradora del Contrato, o quien ésta designe, verificará la correcta integración de los contenidos didácticos, funcionalidad adecuada y navegación, conforme a la estructura del contenido didáctico, desarrollo web y recursos multimedia solicitados en cada curso. La persona administradora del Contrato, o quien ésta designe, proporcionará retroalimentación a la o el “Proveedor”, sobre la información presentada, a fin de que los Entregables cumplan con los requerimientos del servicio solicitado, estén libres de errores: ortográficos, técnicos, de navegación y de visualización. 		No	No menciona la celebración de la reunión final.	0000185	V. CONDICIONES DE INSPECCIÓN DEL SERVICIO Página 58.																																																																																																																					
<p>CRONOGRAMA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Núm.</th> <th rowspan="2">Actividad</th> <th colspan="10">Días hábiles para desarrollar el Servicio</th> </tr> <tr> <th>1 a 5</th> <th>45</th> <th>46 a 50</th> <th>80 a 84</th> <th>85 a 89</th> <th>90</th> <th>91 a 95</th> <th>96 a 100</th> <th>101</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Reunión Inicial</td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Entrega de contenidos para revisión y validación</td> <td></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Revisión y validación de contenidos</td> <td></td> <td></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Alojamiento y realiza la prueba de navegación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Reunión Final</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Corrección y ajustes derivados de la prueba de navegación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Entrega de los contenidos didácticos, diseño instruccional, archivos fuente de recursos multimedia y del diseño web y resultado de la prueba de navegación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Revisión y validación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Núm.	Actividad	Días hábiles para desarrollar el Servicio										1 a 5	45	46 a 50	80 a 84	85 a 89	90	91 a 95	96 a 100	101	1	Reunión Inicial											2	Entrega de contenidos para revisión y validación											3	Revisión y validación de contenidos											4	Alojamiento y realiza la prueba de navegación											5	Reunión Final											6	Corrección y ajustes derivados de la prueba de navegación											7	Entrega de los contenidos didácticos, diseño instruccional, archivos fuente de recursos multimedia y del diseño web y resultado de la prueba de navegación											8	Revisión y validación											No	El cronograma está incompleto.	0000186	V. CONDICIONES DE INSPECCIÓN DEL SERVICIO Páginas 58 y 59.
Núm.	Actividad			Días hábiles para desarrollar el Servicio																																																																																																																						
		1 a 5	45	46 a 50	80 a 84	85 a 89	90	91 a 95	96 a 100	101																																																																																																																
1	Reunión Inicial																																																																																																																									
2	Entrega de contenidos para revisión y validación																																																																																																																									
3	Revisión y validación de contenidos																																																																																																																									
4	Alojamiento y realiza la prueba de navegación																																																																																																																									
5	Reunión Final																																																																																																																									
6	Corrección y ajustes derivados de la prueba de navegación																																																																																																																									
7	Entrega de los contenidos didácticos, diseño instruccional, archivos fuente de recursos multimedia y del diseño web y resultado de la prueba de navegación																																																																																																																									
8	Revisión y validación																																																																																																																									

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Núm.	Entregable	Formato	Plazo de entrega					
2	Diseño instruccional: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Bibliografía ▪ Lecturas obligatorias y complementarias ▪ Reactivos: Curso de Redacción Básica: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 Reactivos para evaluación diagnóstica ▪ 60 Reactivos para la evaluación parcial ▪ 114 Reactivos para la evaluación final Curso de Redacción Intermedia: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 Reactivos para evaluación diagnóstica ▪ 45 Reactivos para la evaluación parcial ▪ 81 Reactivos para la evaluación final Curso de Redacción Avanzada: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 Reactivos para evaluación diagnóstica ▪ 75 Reactivos para la evaluación parcial ▪ 147 Reactivos para la evaluación final 	1) Bibliografía, lecturas obligatorias y complementarias en archivo .PDF 2) Listado de la bibliografía y listado de las lecturas obligatorias y complementarias en archivo .PDF 3) Reactivos en archivo de formato .xlsx, en archivos independientes identificados, de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> ▪ por cada curso, ▪ por cada unidad, ▪ por cada evaluación diagnóstica, ▪ por cada evaluación parcial ▪ por cada evaluación final 	A los 90 días		No	No menciona el diseño instruccional, formato y plazo de entrega.	0000185	VI. ENTREGABLES DEL SERVICIO Página 60.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Núm.	Entregable	Formato	Plazo de entrega				
3	Desarrollo web (.html CS5): Secciones o pantallas con sus respectivos hipervínculos interactivos web, de acuerdo con lo siguiente, por cada curso: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 para cada unidad, de manera introductoria ▪ 1 para cada tema de cada unidad, como mínimo ▪ 1 para la bienvenida general del curso ▪ 1 para el temario general del curso ▪ 1 para la bibliografía ▪ 1 para las lecturas obligatorias y complementarias ▪ 1 para el glosario 	Exportado .zip y original editable en .Html5 CS5	A los 90 días	No	No menciona el desarrollo web, formato y plazo de entrega.	0000185	VI. ENTREGABLES DEL SERVICIO Páginas 60 y 61.
3	Recursos multimedia conforme lo señalado en los <u>Estándares de los Recursos Multimedia:</u> Curso de Redacción Básica: <ul style="list-style-type: none"> ▪ videos de Bienvenida ▪ 7 Cenefas ▪ 48 animaciones y 24 imágenes Curso de Redacción Intermedia: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 6 videos de Bienvenida ▪ 5 Cenefas ▪ 44 animaciones y 44 imágenes Curso de Redacción Avanzada: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 videos de Bienvenida ▪ 9 Cenefas ▪ 42 animaciones y 42 imágenes 	Archivos exportados en .zip y original editable apegados a la tabla de Formatos de Recursos Multimedia especificados en estándares de recursos.	A los 90 días	No	No menciona los recursos multimedia, formato y plazo de entrega.	0000185	VI. ENTREGABLES DEL SERVICIO Página 61.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Núm.	Entregable	Formato	Plazo de entrega				
4	Reporte de resultados de la Prueba de navegación	Mediante carta declaratoria firmado por la o el “ Proveedor ” en archivo .PDF	A los 90 días				
* días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de la adjudicación.							
Una vez recibidos los entregables, la persona administradora de Contrato tendrá 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de su recepción, para revisarlos y validarlos con el objeto de corroborar la veracidad y coherencia de la información y las demás que se estimen necesarias para asegurar que cumplen con lo solicitado en el presente Anexo Técnico.				No	No menciona el periodo de espera para que sean revisados y validados los entregables.	0000189	VI. ENTREGABLES DEL SERVICIO Página 61.
En caso de requerir adecuaciones derivadas de dicha revisión, la persona administradora del Contrato devolverá a la o el “ Proveedor ”, mediante correo electrónico, la lista de los aspectos incumplidos, a fin de que éste realice los ajustes necesarios hasta que se cumpla a entera satisfacción con los requisitos solicitados y subsane dichos defectos por escrito, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su recepción. En caso de no entregarlos en el plazo establecido se le aplicará la pena convencional señalada en el numeral 8 “Penas convencionales” de la convocatoria.				No	No menciona la posible recepción de aspectos incumplidos, a fin de que éste realice los ajustes necesarios hasta que se cumpla a entera satisfacción con los requisitos solicitados	0000189	VI. ENTREGABLES DEL SERVICIO Página 61.

Tabla de evaluación por puntos y porcentajes	Puntaje obtenido	Razones del puntaje asignado	Número de página en la propuesta del licitante	Número de página en la Convocatoria
----------------------------------------------	------------------	------------------------------	------------------------------------------------	-------------------------------------

Rubro 1 CAPACIDAD DEL LICITANTE:

Concepto y Forma de evaluación	Puntos a obtener			
Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente esté apto para prestar el servicio, así como los recursos de equipamiento que requiere LA o EL LICITANTE para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos en la convocatoria, para que LA o EL LICITANTE pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato que se formalice.	24.00 puntos	18.25		

Subrubro 1.1 Capacidad de los Recursos Humanos:

Se valorará la capacidad del personal profesional propuesto por LA o EL LICITANTE que conformará el equipo de trabajo, que incluya el currículum vitae de cada persona integrante del equipo de trabajo, cumpliendo con los parámetros señalados en el formato que se adjunta para el efecto, listando de manera clara y precisa la información solicitada y su correspondiente documentación probatoria, que incluya copia de su título y cédula profesional, que demuestre sus capacidades técnicas o cognoscitivas y su experiencia y/o trayectoria en cada subrubro requerido.	12.00 puntos	8.65		
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------	-------------	--	--

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Subrubro 1.1.1 Experiencia en asuntos relacionados

<p>LA o EL LICITANTE deberá acreditar los años de experiencia en la función que desempeñará, del personal propuesto para desarrollar el servicio, presentando, de preferencia, en formato .pdf el <i>currículum vitae</i> correspondiente con la firma autógrafa en el documento escaneado de quien lo emite, en el formato adjunto sugerido.</p> <p>Se requiere que el <i>currículum vitae</i> incluya los <u>datos de contacto y referencia (números telefónicos y/o correo electrónico)</u> que permitan verificar la información proporcionada en cuanto a su experiencia profesional, así como referenciar el trabajo realizado en cada posición laboral desempeñada presentando los contratos o documentos relacionados. El Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad de dicha información.</p> <p>El total de puntos a otorgar en el subrubro 1.1.1 no excederá de 3.60 (tres punto sesenta) puntos: 0.50 (punto cincuenta) puntos máximos por la experiencia de la persona propuesta para líder de proyecto, 0.50 (punto cincuenta) puntos máximos por la experiencia del responsable de diseño instruccional, 1.30 (uno punto treinta) puntos máximos por la experiencia del responsable de desarrollo de contenidos didácticos, 1.30 (uno punto treinta) puntos máximos por la experiencia del responsable de desarrollo web y recursos multimedia.</p>	<p>3.60 puntos</p>	<p>2.20</p>										
<p>Líder de proyecto (1 participante): Para obtener los puntos de este rol, se deberá acreditar experiencia en al menos dos de los siguientes aspectos: gestión de proyectos, coordinación de equipos multidisciplinarios, coordinación de programas de capacitación o elaboración de cursos, de acuerdo con lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="296 1127 785 1271"> <tr> <td>Acreditan más de 4 años, un día</td> <td>0.50 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita 2 años un día a 4 años</td> <td>0.30 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita de 1 año a 2 años</td> <td>0.20 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita menos de 1 año</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table> <p><u>La máxima asignación de puntos para la o el Líder de Proyecto será de 0.50 (cero punto cincuenta) puntos.</u></p>	Acreditan más de 4 años, un día	0.50 puntos	Acredita 2 años un día a 4 años	0.30 puntos	Acredita de 1 año a 2 años	0.20 puntos	Acredita menos de 1 año	0.00 puntos	<p>0.50</p>	<p>Acredita 7 años 2 meses:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mayo del 2000 a febrero del 2003 2. Marzo del 2017 a la fecha 	<p>000005-0000012</p>	<p>24</p>
Acreditan más de 4 años, un día	0.50 puntos											
Acredita 2 años un día a 4 años	0.30 puntos											
Acredita de 1 año a 2 años	0.20 puntos											
Acredita menos de 1 año	0.00 puntos											
<p>Responsable de diseño instruccional (1 participante): Para obtener los puntos de este rol, se requiere que la persona responsable que presente LA o EL LICITANTE para desarrollar esta actividad acredite experiencia en al menos tres de los siguientes aspectos: desarrollo de programas de capacitación, diseño instruccional de cursos, desarrollo de actividades de</p>	<p>0.00</p>	<p>No comprueba la experiencia laboral en el rol solicitado.</p>	<p>0000014-0000017</p>	<p>25</p>								

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<p>aprendizaje, desarrollo de programas de estudio, cursos o talleres o producción de materiales educativos de acuerdo con lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="275 495 804 634"> <tr> <td>Acreditan más de 4 años, un día</td> <td>0.50 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita 2 años un día a 4 años</td> <td>0.30 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita de 1 año a 2 años</td> <td>0.20 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita menos de 1 año</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table> <p><u>La máxima asignación de puntos para la persona responsable del diseño instruccional de cursos será de 0.50 (cero punto cincuenta) puntos.</u></p>	Acreditan más de 4 años, un día	0.50 puntos	Acredita 2 años un día a 4 años	0.30 puntos	Acredita de 1 año a 2 años	0.20 puntos	Acredita menos de 1 año	0.00 puntos				
Acreditan más de 4 años, un día	0.50 puntos											
Acredita 2 años un día a 4 años	0.30 puntos											
Acredita de 1 año a 2 años	0.20 puntos											
Acredita menos de 1 año	0.00 puntos											
<p>Responsable de desarrollo de contenidos didácticos (1 participante): Para obtener los puntos de este rol, se requiere que la persona responsable que presente LA o EL LICITANTE para desarrollar esta actividad acredite experiencia en al menos tres de los siguientes aspectos: enseñanza del idioma español o redacción, manejo del lenguaje incluyente, desarrollo de contenidos, elaboración de cursos, impartición de cursos, edición de textos o corrección de estilo, conforme lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="275 878 804 1018"> <tr> <td>Acreditan más de 4 años, un día</td> <td>1.30 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita 2 años un día a 4 años</td> <td>0.80 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita de 1 año a 2 años</td> <td>0.40 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita menos de 1 año</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table> <p><u>La máxima asignación de puntos para el Equipo de desarrollo de contenidos didácticos será de 1.30 (uno punto treinta) puntos.</u></p>	Acreditan más de 4 años, un día	1.30 puntos	Acredita 2 años un día a 4 años	0.80 puntos	Acredita de 1 año a 2 años	0.40 puntos	Acredita menos de 1 año	0.00 puntos	<p>1.30</p>	<p>Acredita 26 años aproximadamente.</p> <ol style="list-style-type: none"> Enero 1992 a julio de 1999 Enero 2000 a noviembre 2006 Enero 2005 a julio de 2010 Enero 2010 a diciembre de 2017 	<p>000019-0000028</p>	<p>25</p>
Acreditan más de 4 años, un día	1.30 puntos											
Acredita 2 años un día a 4 años	0.80 puntos											
Acredita de 1 año a 2 años	0.40 puntos											
Acredita menos de 1 año	0.00 puntos											
<p>Responsable de desarrollo web y recursos multimedia (1 participante): Para obtener los puntos de este rol, se requiere que la persona responsable que presente LA o EL LICITANTE para desarrollar esta actividad acredite experiencia en programación en desarrollo web (html cs5 y estilos en cascada CSS al menos) o diseño gráfico, y al menos tres de los siguientes aspectos relacionados con el Desarrollo web y recursos multimedia: desarrollo de interactivos multimedia, creación de animaciones, estrategias digitales, experiencia de usuario (UX) y experiencia en plataformas e-Learning, conforme lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="275 1317 804 1456"> <tr> <td>Acredita más de 4 años, un día</td> <td>1.30 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita 2 años un día a 4 años</td> <td>0.80 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita de 1 año a 2 años</td> <td>0.40 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita menos de 1 año</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table>	Acredita más de 4 años, un día	1.30 puntos	Acredita 2 años un día a 4 años	0.80 puntos	Acredita de 1 año a 2 años	0.40 puntos	Acredita menos de 1 año	0.00 puntos	<p>0.40</p>	<p>Presentó un documento incongruente en fechas, únicamente se consideró uno relacionado con un empleo y se consideró la fecha de ingreso y la fecha en que se elaboró la carta.</p> <ol style="list-style-type: none"> Marzo de 2015 a julio 2016 	<p>0000030-0000036</p>	<p>25 y 26</p>
Acredita más de 4 años, un día	1.30 puntos											
Acredita 2 años un día a 4 años	0.80 puntos											
Acredita de 1 año a 2 años	0.40 puntos											
Acredita menos de 1 año	0.00 puntos											

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<p>La máxima asignación de puntos para el responsable de desarrollo web y recursos multimedia será de 1.30 (uno punto treinta) puntos.</p>												
<p>Subrubro 1.1.2 Competencia o habilidad en el trabajo</p>												
<p>LA o EL LICITANTE deberá acreditar los conocimientos académicos o profesionales de cada una de las personas postuladas en el numeral 1.1.1 con documentación emitida por alguna Institución educativa con reconocimiento oficial, para participar en la provisión del servicio solicitado, de acuerdo con las especificaciones de este apartado.</p> <p>Se considerará el nivel de licenciatura y/o posgrado a quien presente cédula profesional y/o título profesional. En la formación complementaria, se tomarán en cuenta diplomados con un mínimo de 120 horas de duración y cursos de actualización de hasta cinco años de antigüedad y mínimo de 20 horas de duración.</p> <p>El total de puntos a otorgar en el subrubro 1.1.2 no excederá de 7.00 (siete) puntos: 1.00 (un) punto máximo de forma acumulativa para el líder de proyecto, 2.00 (dos) puntos máximos de forma acumulativa para el responsable de desarrollo de contenidos, 2.00 (dos) puntos máximos de forma acumulativa para el responsable de diseño instruccional y 2.00 (dos) puntos máximos de forma acumulativa para el responsable de desarrollo web y recursos multimedia.</p>	<p>7.00 puntos</p>	<p>5.05</p>										
<p>Líder de proyecto (1 participante): Deberá acreditar formación profesional en alguna de las siguientes áreas: gestión de proyectos, administración de actividades de capacitación, coordinación de programas de capacitación, pedagogía, educación o psicología, de manera enunciativa, mas no limitativa.</p> <table border="1" data-bbox="241 1177 840 1315"> <tr> <td>Licenciatura</td> <td>0.60 puntos</td> </tr> <tr> <td>Posgrado</td> <td>0.25 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (diplomados)</td> <td>0.10 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (cursos de actualización)</td> <td>0.05 puntos</td> </tr> </table> <p>Para la calificación de la o el líder de proyecto, se podrá obtener de forma acumulativa un máximo de 1.00 (un) punto.</p>	Licenciatura	0.60 puntos	Posgrado	0.25 puntos	Formación complementaria (diplomados)	0.10 puntos	Formación complementaria (cursos de actualización)	0.05 puntos	<p>0.90</p>	<p>Acredita licenciatura, posgrado y cursos de actualización.</p>	<p>000038-0000047</p>	<p>26-27</p>
Licenciatura	0.60 puntos											
Posgrado	0.25 puntos											
Formación complementaria (diplomados)	0.10 puntos											
Formación complementaria (cursos de actualización)	0.05 puntos											
<p>Responsable de diseño instruccional (1 participante):</p>	<p>1.15</p>	<p>Acredita posgrado y cursos de actualización.</p>	<p>000049-0000066</p>	<p>27</p>								

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<p>Deberá acreditar formación profesional en alguna de las siguientes materias del área de las ciencias sociales: educación, pedagogía o administración educativa, de manera enunciativa, mas no limitativa.</p> <table border="1" data-bbox="241 495 835 630"> <tr> <td>Posgrado</td> <td>1.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Licenciatura</td> <td>0.60 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (diplomados)</td> <td>0.25 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (cursos de actualización)</td> <td>0.15 puntos</td> </tr> </table> <p>Para la calificación del responsable de diseño instruccional, se podrá obtener de forma acumulativa un máximo de 2.00 (dos) puntos.</p>	Posgrado	1.00 puntos	Licenciatura	0.60 puntos	Formación complementaria (diplomados)	0.25 puntos	Formación complementaria (cursos de actualización)	0.15 puntos				
Posgrado	1.00 puntos											
Licenciatura	0.60 puntos											
Formación complementaria (diplomados)	0.25 puntos											
Formación complementaria (cursos de actualización)	0.15 puntos											
<p>Responsable de desarrollo de contenidos didácticos (1 participante): Deberá acreditar formación profesional en alguna de las siguientes materias del área de las ciencias sociales, de manera enunciativa, mas no limitativa: filosofía, letras, filología, lingüística, enseñanza del español como materia, lenguaje incluyente, ciencias de la comunicación, comunicación social, o comunicación para el trabajo.</p> <table border="1" data-bbox="241 873 835 1008"> <tr> <td>Posgrado</td> <td>1.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Licenciatura</td> <td>0.60 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (diplomados)</td> <td>0.25 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (cursos de actualización)</td> <td>0.15 puntos</td> </tr> </table> <p>Para la calificación del responsable de desarrollo de contenidos, se podrá obtener de forma acumulativa un máximo de 2.00 (dos) puntos.</p>	Posgrado	1.00 puntos	Licenciatura	0.60 puntos	Formación complementaria (diplomados)	0.25 puntos	Formación complementaria (cursos de actualización)	0.15 puntos	<p>1.15</p>	<p>Acredita posgrado y cursos de actualización.</p>	<p>000068-000085</p>	<p>27</p>
Posgrado	1.00 puntos											
Licenciatura	0.60 puntos											
Formación complementaria (diplomados)	0.25 puntos											
Formación complementaria (cursos de actualización)	0.15 puntos											
<p>Responsable de desarrollo web y recursos multimedia (1 participante): Deberá acreditar formación profesional en alguna de las siguientes áreas: diseño gráfico, diseño web o programación web, y formación complementaria en al menos tres de las siguientes: plataformas e-Learning, recursos de multimedia interactiva, experiencia de usuario (UX), contenidos digitales interactivos o desarrollo web html CS5, de manera enunciativa, mas no limitativa.</p> <table border="1" data-bbox="241 1247 835 1382"> <tr> <td>Posgrado</td> <td>1.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Licenciatura</td> <td>0.60 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (diplomados)</td> <td>0.25 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (cursos de actualización)</td> <td>0.15 puntos</td> </tr> </table> <p>Para la calificación del responsable de desarrollo web y recursos multimedia, se podrá obtener de forma acumulativa un máximo de 2.00 (dos) puntos.</p>	Posgrado	1.00 puntos	Licenciatura	0.60 puntos	Formación complementaria (diplomados)	0.25 puntos	Formación complementaria (cursos de actualización)	0.15 puntos	<p>1.85</p>	<p>Acredita licenciatura, posgrado y diplomado.</p>	<p>000085-000094</p>	<p>27 y 28</p>
Posgrado	1.00 puntos											
Licenciatura	0.60 puntos											
Formación complementaria (diplomados)	0.25 puntos											
Formación complementaria (cursos de actualización)	0.15 puntos											

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Subrubro 1.1.3 Dominio de herramientas relacionadas

<p>Se asignará el máximo puntaje a LA o EL LICITANTE que presente y acredite el mayor dominio de aptitudes de su personal. El máximo de puntos a otorgar será de 1.40 (uno punto cuarenta) puntos. Para el resto de los LICITANTES se aplicará una regla de tres. En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de dominio y aptitudes, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p> <p>Para obtener los puntos del presente rubro, la información presentada deberá corresponder a las personas postuladas para acreditar el numeral 1.1.1 de la presente tabla de evaluación.</p> <p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada en el <i>currículum vitae</i>.</p>	<p>1.40 puntos</p>	<p>1.40</p>			
<p>LA o EL LICITANTE deberá demostrar dominio de aptitudes relacionados con el servicio descrito en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas”: diseño instruccional, desarrollo de contenidos, diseño web y desarrollo de recursos multimedia. Para tal efecto, al menos dos integrantes de todo el personal que LA o EL LICITANTE asignará para el desarrollo del proyecto, acreditará mediante <i>currículum vitae</i>, y en su caso, la evidencia documental como constancias o licencias que la soporten, alguna de las siguientes aptitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en la impartición del idioma español • Dominio de lenguaje incluyente • Dominio de LMS (plataformas de sistema de gestión de aprendizaje) • Desarrollo <i>e-Learning</i> <p><u>El total de puntos a otorgar en el subrubro 1.1.3 no excederá de 1.40 (uno punto cuarenta) puntos.</u></p>		<p>1.40</p>	<p>Cuatro integrantes acreditan alguna de las aptitudes. Tres integrantes (líder de proyecto, desarrollo web y recursos multimedia, diseño instruccional) acreditan el dominio de LMS y desarrollo <i>e-Learning</i>.</p> <p>Un integrante (desarrollo de contenidos) cuenta con dominio en: experiencia en la impartición del idioma español y dominio del lenguaje incluyente.</p> <p>Asignación de puntos derivado de la regla de 3:</p> <p>De los cuatro licitantes que participaron en la Licitación LP-INE-038/2021 éstos demostraron las siguientes aptitudes:</p>	<p>0000099-0000114</p>	<p>28</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Participante	Aptitudes acreditadas	Porcentaje	Puntos obtenidos
Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	4	100%	1.40
Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	4	100%	1.40
BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	3	75%	1.05
EDUCARUNO S.A. DE C.V.	2	50%	0.70

Subrubro 1.2 Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento

LA o EL LICITANTE cuenta con las herramientas tecnológicas de software necesarias para el desarrollo del servicio, conforme a los puntos: DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”. El total de puntos a otorgar en el subrubro 1.2 no excederá de 9.60 (nueve punto sesenta) puntos .	9.60 puntos	9.60			
Licencia de software Adobe Dreamweaver, al menos, debiendo exhibir el comprobante, a nombre de LA o EL LICITANTE, de que el servicio es vigente.	4.30 puntos	4.30	Presenta comprobante a nombre del licitante.	0000124-0000125	29
Software libre: Atom, Brackets o Sublime únicamente. La comprobación en estos programas se realizará mediante capturas de pantalla de códigos desarrollados.	4.30 puntos	4.30	Presenta la captura de pantalla del software libre Sublime.	0000127	29
Capacidad de almacenamiento en la nube, que permita alojar y compartir la documentación electrónica que se entregará durante el proceso de formación y acompañamiento. La comprobación se realizará mediante captura de pantalla.	1.00 puntos	1.00	Presenta la captura de pantalla del almacenamiento de la nube.	0000126	29

Subrubro 1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas o asociaciones que cuenten con trabajadores con discapacidad

LA o EL LICITANTE deberá acreditar si cuenta con personal en situación de discapacidad en su empresa. De conformidad con el artículo 15 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, se	0.60 puntos	0.00			29 y 30.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------	-------------	--	--	----------

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<p>otorgarán puntos en los términos de las POBALINES, a personas con discapacidad o a la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad en una proporción del 5% (cinco) por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses, misma que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p>		<p>0.00</p>	<p>No acredita que cuente con personal en situación de discapacidad en su empresa.</p>		
<table border="1"> <tr> <td>Cuenta con al menos el 5% del personal en situación de discapacidad</td> <td>0.30 puntos</td> </tr> <tr> <td>Cuenta con al menos el 10% del personal en situación de discapacidad</td> <td>0.60 puntos</td> </tr> </table>	Cuenta con al menos el 5% del personal en situación de discapacidad			0.30 puntos	Cuenta con al menos el 10% del personal en situación de discapacidad
Cuenta con al menos el 5% del personal en situación de discapacidad	0.30 puntos				
Cuenta con al menos el 10% del personal en situación de discapacidad	0.60 puntos				
<p>El total de puntos a otorgar en el subrubro 1.3 no excederá de 0.60 (punto sesenta) puntos.</p>					

Subrubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes o servicios con innovación tecnológica

<p>De ser el caso, se otorgarán puntos a las o los LICITANTES que pertenezcan al sector de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y que acredite que produce bienes o servicios con innovación tecnológica y se encuentran registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.</p>	<p>0.60 puntos</p>	<p>0.00</p>	<p>El licitante no acredita que produce bienes o servicios con innovación tecnológica que se encuentren registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.</p>	<p>0000097-0000099</p>	<p>30</p>
<p>El total de puntos a otorgar en el subrubro 1.4 no excederá de 0.60 (punto sesenta) puntos.</p>					

Subrubro 1.5 Valores agregados

<p>Para acreditar esta puntuación, LA o EL LICITANTE deberá incluir en su oferta técnica la reducción del plazo, con base en lo establecido en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas”, es decir, que su oferta indique la entrega final del servicio entre los 93 y 89 días hábiles o los 88 y 85 días hábiles, o menos. Para que su oferta sea congruente, deberá contemplar la reducción del plazo en el cronograma de trabajo y el apartado de entregables del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” y en el plan de trabajo del subrubro 3.1.2 de esta Tabla.</p>	<p>1.20 puntos</p>	<p>0.00</p>	<p>El cronograma se encuentra incompleto lo que no permite determinar los días en que entregará el servicio.</p>	<p>0000186</p>	<p>30</p>				
<p>LA o EL LICITANTE podrá ofrecer el siguiente valor agregado:</p>									
<table border="1"> <tr> <td>Prestación del servicio en un plazo menor, entre 8 y 12 días hábiles.</td> <td>0.80 puntos</td> </tr> <tr> <td>Prestación del servicio en un plazo menor, entre 13 y 16 días hábiles.</td> <td>1.20 puntos</td> </tr> </table>		Prestación del servicio en un plazo menor, entre 8 y 12 días hábiles.	0.80 puntos	Prestación del servicio en un plazo menor, entre 13 y 16 días hábiles.	1.20 puntos				
Prestación del servicio en un plazo menor, entre 8 y 12 días hábiles.	0.80 puntos								
Prestación del servicio en un plazo menor, entre 13 y 16 días hábiles.	1.20 puntos								
<p>El total de puntos a otorgar en el subrubro 1.5 no excederá de 1.20 (uno punto dos) puntos.</p>									

Rubro 2 EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Concepto y Forma de evaluación	Puntos a obtener			
Convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento que permitan verificar que la o el licitante ha prestado servicios con las características especificadas y en temas similares a los que se pretenden contratar y que acredite haber realizado.	12 puntos	12.00		

Subrubro 2.1 Experiencia y Especialidad de EL LICITANTE

<p>PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas”, LA o EL LICITANTE deberá presentar en el formato adjunto sugerido y cumpliendo con los parámetros señalados, un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 3 (tres) convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento que permitan verificar que la o el licitante ha prestado servicios con las características especificadas en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas” (diseño instruccional, desarrollo de contenidos, desarrollo web y desarrollo multimedia) y que acredite haber realizado con el sector público o privado, con una antigüedad máxima de 7 años de su firma y hasta la fecha de acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento. En caso de tratarse de un contrato plurianual, que haya sido formalizado previo a los 7 años se considerará el tiempo que esté comprendido dentro de estos años. Dichos contratos deberán estar relacionados en el formato que se proporciona para tal fin.</p> <p>Documentos que deberá presentar para acreditar la experiencia y especialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia legible de los convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite que ha prestado los servicios o versiones públicas de éstos, celebrados con el sector público o privado que incluya el o los anexos o especificaciones que permitan verificar el alcance de la contratación y se encuentren firmados. <p>La persona física o moral que firma los convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento señalados, deberá ser la persona física o moral LICITANTE que presenta la propuesta en el procedimiento de contratación. En caso de que haya tenido cambios de su razón o denominación social, deberá presentar copia simple de la reforma o reformas a su Acta Constitutiva o Acuse de cambios emitido por el Sistema de Administración Tributaria, para el caso de las personas físicas.</p>	12 puntos	12.00		
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------	-------	--	--

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<p>LA o EL LICITANTE podrá presentar la versión pública de los convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite que ha prestado los servicios o, en su caso, carta emitida por la o el representante legal de LA o EL LICITANTE que contenga un extracto de ese documento o sección, con datos de contacto del cliente y que incluyan la información necesaria para que el Instituto, en su caso, tenga la posibilidad de corroborar la información que se solicita.</p> <p><u>El total de puntos a otorgar en el subrubro 2.1 no excederá de 12.00 (doce) puntos.</u></p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de especialidad o de años de experiencia, se dará la misma puntuación a los dos o más LICITANTES que se encuentren en ese supuesto.</p>					
<p>ACREDITACIÓN DE LA ESPECIALIDAD</p> <p>Serán considerados los convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite su especialidad (similitud al servicio requerido por el INE en el presente procedimiento de contratación).</p> <p>Puntos a otorgar y contabilización de puntos: LA o EL LICITANTE que acredite el mayor número de convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento (hasta un máximo de 3), obtendrá el máximo de 6.00 (seis) puntos, para el resto se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.</p>	<p>6.00</p>	<p>El licitante acreditó un total de tres contratos que se relacionan con lo solicitado en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021.</p> <ol style="list-style-type: none"> Nombre: Curso denominado COMPETENCIAS DE LIDERAZGO DIRECTIVO, integrándose por la fase de análisis situacional y la segunda fase de implementación. Organización: BUAP Vigencia: 1 de marzo de 2016 al 30 de junio de 2016 Nombre: Transformación de contenido tradicional al formato conocido como SCORM Organización: Poder Judicial del estado de Nuevo León Vigencia: 20 de diciembre de 2019 Nombre: Generación de 1 curso e-learning incluyendo estructura, minutos de animación de videos, piezas de materia gráfico y minutos de audio. Organización: DeAcero S.A. de C.V. Vigencia: 15 de diciembre de 2020 al 28 de febrero de 2021 <p>Asignación de puntos derivado de la regla de 3:</p>	<p>0000130-0000131 y 0000192-0000208</p>	<p>Páginas 31 y 32.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

		<p>De los cuatro licitantes que participaron en la Licitación LP-INE-038/2021 éstos demostraron los siguientes contratos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Participante</th> <th>Contratos acreditados</th> <th>Porcentaje</th> <th>Puntos obtenidos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.</td> <td>3</td> <td>100%</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.</td> <td>3</td> <td>100%</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.</td> <td>3</td> <td>100%</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>EDUCARUNO S.A. DE C.V.</td> <td>3</td> <td>100%</td> <td>6.00</td> </tr> </tbody> </table>	Participante	Contratos acreditados	Porcentaje	Puntos obtenidos	Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	3	100%	6.00	Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	3	100%	6.00	BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	3	100%	6.00	EDUCARUNO S.A. DE C.V.	3	100%	6.00		
Participante	Contratos acreditados	Porcentaje	Puntos obtenidos																					
Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	3	100%	6.00																					
Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	3	100%	6.00																					
BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	3	100%	6.00																					
EDUCARUNO S.A. DE C.V.	3	100%	6.00																					
<p>ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA</p> <p>La experiencia se acreditará a partir de los convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento con los que LA o EL LICITANTE haya acreditado su especialidad.</p> <p>Puntos a otorgar y contabilización de puntos: LA o EL LICITANTE que acredite el mayor tiempo de experiencia en la prestación de servicios de la misma naturaleza, en alcance, contenidos y entregables, a los solicitados, el Instituto le otorgará 6.00 (seis) puntos, para el resto se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.</p>	<p>6.00</p>	<p>El licitante acredita la experiencia con la presentación de los tres contratos señalados en la especialidad.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Licitante</th> <th>Días de experiencia</th> <th>Porcentaje</th> <th>Puntos obtenidos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.</td> <td>783</td> <td>100%</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>EDUCARUNO S.A. DE C.V.</td> <td>411</td> <td>52.49%</td> <td>3.15</td> </tr> <tr> <td>BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.</td> <td>240</td> <td>30.65%</td> <td>1.84</td> </tr> <tr> <td>Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.</td> <td>220</td> <td>28.10%</td> <td>1.69</td> </tr> </tbody> </table> <p>Derivado de la regla de 3 se asignan 6.00 puntos por haber acreditado un total de 783 días de experiencia en similitud al servicio requerido, considerando lo señalado en el numeral 5.1. inciso c) segundo párrafo de la Convocatoria.</p>	Licitante	Días de experiencia	Porcentaje	Puntos obtenidos	Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	783	100%	6.00	EDUCARUNO S.A. DE C.V.	411	52.49%	3.15	BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	240	30.65%	1.84	Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	220	28.10%	1.69	<p>0000130-0000131</p>	<p>32</p>
Licitante	Días de experiencia	Porcentaje	Puntos obtenidos																					
Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	783	100%	6.00																					
EDUCARUNO S.A. DE C.V.	411	52.49%	3.15																					
BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	240	30.65%	1.84																					
Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	220	28.10%	1.69																					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Rubro 3 PROPUESTA DE TRABAJO:

Concepto y Forma de evaluación	Puntos a obtener				
Se otorgarán los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica indique la forma en que dará cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas”.	12.00 puntos	8.00			

Subrubro 3.1.

Este rubro consiste en evaluar conforme a las especificaciones señaladas en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas”: la metodología y el plan de trabajo propuestos por LA o EL LICITANTE que permita garantizar el cumplimiento del contrato respectivo. Para la evaluación de este rubro se considerará la forma en la cual LA o EL LICITANTE propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio solicitado, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente convocatoria.	12.00 puntos	8.00			
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------	------	--	--	--

Subrubro 3.1.1 Metodología y visión a utilizar en la prestación del servicio

LA o EL LICITANTE entregará los tres subrubros a implementar para el desarrollo del servicio solicitado, conforme a lo siguiente: El total de puntos a otorgar en el subrubro 3.1.1 no excederá de 4.00 (cuatro) puntos .	4.00 puntos	4.00			
LA o EL LICITANTE elabora y presenta la metodología general a desarrollar para cada curso, conforme al temario descrito en el apartado DESARROLLO DE CONTENIDOS del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”.	2.00 puntos	2.00	Presenta la metodología general a desarrollar para cada curso.	0000179-0000180 y 0000182-0000184	32 y 33.
LA o EL LICITANTE elabora y presenta el esquema de Guía didáctica que desarrollará para cada curso, conforme a los apartados DESARROLLO DE CONTENIDOS y ELABORACIÓN DEL DISEÑO INSTRUCCIONAL del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”.	1.00 puntos	1.00	Presenta el esquema de Guía didáctica que desarrollará para cada curso.	0000181	32 y 33.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

LA o EL LICITANTE elabora y presenta las técnicas didácticas que se utilizarán para transmitir el conocimiento en cada curso, conforme al apartado ELABORACIÓN DEL DISEÑO INSTRUCCIONAL del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”.	1.00 puntos	1.00	Presenta las técnicas didácticas que se utilizarán para transmitir el conocimiento en cada curso.	0000182-0000184	32 y 33.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------	-------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------	----------

3.1.2 Plan de Trabajo propuesto

<p>LA o EL LICITANTE entregará el plan de trabajo que describa el procedimiento para la elaboración de los entregables indicados en el apartado ENTREGABLES DEL SERVICIO, del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”. En dicho plan de trabajo, LA o EL LICITANTE puede incorporar todos los elementos que considere necesarios, sin embargo, deberá describir la participación del personal referido en el numeral 3.1.3 de la presente tabla en la elaboración de dichos entregables.</p> <table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td>4.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table> <p>El total de puntos a otorgar en el subrubro 3.1.2 no excederá de 4.00 (cuatro) puntos.</p>	SI	4.00 puntos	NO	0.00 puntos	4.00 puntos	0.00	El plan de trabajo no incluye los elementos solicitados.	0000186	33
SI	4.00 puntos								
NO	0.00 puntos								

3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos

<p>LA o EL LICITANTE deberá entregar un esquema u organigrama en el que se indique cómo se organizará el talento humano que LA o EL LICITANTE asignará al proyecto, identificando los nombres y roles en las actividades o responsabilidades asignadas a cada uno, debiendo considerar al personal acreditado en el rubro 1.1.1 de la presente tabla.</p> <table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td>4.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table> <p>El total de puntos a otorgar en el subrubro 3.1.3 no excederá de 4.00 (cuatro) puntos.</p>	SI	4.00 puntos	NO	0.00 puntos	4.00 puntos	4.00	Muestra el esquema de organización del talento humano y menciona las responsabilidades asignadas.	0000188 y 0000189	33
SI	4.00 puntos								
NO	0.00 puntos								

Rubro 4 CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS O CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTO CON LOS QUE ACREDITE QUE HA PRESTADO LOS SERVICIOS:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Concepto y Forma de evaluación	Puntos a obtener			
Desempeño o cumplimiento que ha tenido LA o EL LICITANTE en servicios contratados por el Instituto o cualquier otra persona	12.00 puntos	12.00		

Subrubro 4.1 Cumplimiento de convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento

Para este rubro se considerarán los convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite que ha prestado los servicios y acreditado la experiencia y especialidad de la presente tabla, por lo que solo se aceptarán documentos de cumplimiento de aquellos con los que acreditó experiencia y especialidad para el rubro 2 de la presente tabla. Sólo se considerará un documento de cumplimiento por contrato, convenio u otro.

Para acreditar el cumplimiento, deberá presentar alguno de los siguientes documentos:

- Liberación de garantía;
- Liberaciones de pago;
- Cartas de satisfacción del servicio o de cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales en tiempo y forma o similares.

Se asignará el máximo puntaje a LICITANTE que acredite el máximo de cumplimiento de convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento, y a partir del máximo se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.	12.00 puntos
En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.	

Solo se considerarán los convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite similitud al servicio requerido por el Instituto.

El Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información proporcionada.

El total de puntos a otorgar en el subrubro 4.1 no excederá de **12.00 (doce) puntos**

12.00

El licitante presenta cartas de satisfacción y facturas en donde consta que ha prestado los servicios y acreditado la experiencia y especialidad para el desarrollo de los cursos señalados en la Convocatoria.

Licitante	Documentos de cumplimiento	Porcentaje	Puntos obtenidos
Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	3	100%	12.00
Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	3	100%	12.00
BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	3	100%	12.00
EDUCARUNO S.A. DE C.V.	1	33.33%	4.00

Derivado de la regla de 3 se asignan 12.00 puntos por haber acreditado el cumplimiento de los tres contratos que se describieron en el Rubro 2.

0000193,
0000196, y
0000201

34

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Total de puntos y porcentajes asignados para evaluar la oferta técnica	60.00 puntos	Total de puntos obtenidos
Puntuación mínima a obtener para considerar que la oferta técnica es solvente y no ser desechada	45.00 puntos	50.25

Ciudad de México, a 2 de agosto de 2021

Servidores Públicos que realizan la evaluación

Elaboró

MTRO. JORGE GUSTAVO GARCÍA CASTRO
SUBDIRECTOR DE CAPACITACIÓN

Revisó

LIC. CARMEN GLORIA PUMARINO BRAVO
DIRECTORA DE PROFESIONALIZACIÓN,
EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Firmado electrónicamente en términos del artículo 22 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral

FIRMADO POR: GARCIA CASTRO JORGE GUSTAVO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 741286
HASH:
EE02AE3000E85773B72844836888441C2038BC7
413908E3C1641F13B912A76A4

FIRMADO POR: PUMARINO BRAVO CARMEN GLORIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 741286
HASH:
EE02AE3000E85773B72844836888441C2038BC7
413908E3C1641F13B912A76A4

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Nombre del Licitante: UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA, A.C.

Especificaciones Técnicas	CUMPLE		Razones por las que no cumple	Foja	Fundamento Legal el señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la Convocatoria						
	SÍ	NO									
OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN											
La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) del Instituto Nacional Electoral, en adelante el “ Instituto ”, requiere un servicio que integre el desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, y alojamiento, para tres cursos de capacitación denominados: “ Redacción Básica ” “ Redacción Intermedia ” y “ Redacción Avanzada ”, que se impartirán a las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, en adelante “miembros del Servicio”, de acuerdo con los requerimientos de la plataforma tecnológica Centro Virtual INE (CVI) Blackboard versión Ultra, operada por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN).	Si										
DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO											
El servicio solicitado se compone de tres actividades a realizar por parte de la o el “ Proveedor ” que resulte adjudicado para cada uno de los tres cursos denominados: “ Redacción Básica ” “ Redacción Intermedia ” y “ Redacción Avanzada ”. ❖ Desarrollo de contenidos didácticos, ❖ Elaboración del diseño instruccional, ❖ Desarrollo web y recursos multimedia, y ❖ Alojamiento	Si										
❖ DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS Se requiere que la o el “ Proveedor ” que resulte adjudicado desarrolle los contenidos didácticos de los cursos “ Redacción Básica ” “ Redacción Intermedia ” y “ Redacción Avanzada ”, para proveer a las y los miembros del Servicio, de instrumentos, herramientas, técnicas y habilidades para redactar documentos de manera precisa en idioma español, incorporando lenguaje incluyente y sin errores ortográficos, de acuerdo con las siguientes especificaciones:	Si										
Plazos de entrega para revisión y validación de contenidos											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>Plazo de entrega del desarrollo de contenidos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Redacción Básica</td> <td rowspan="3">A los 45 días hábiles*</td> </tr> <tr> <td>Redacción Intermedia</td> </tr> <tr> <td>Redacción Avanzada</td> </tr> </tbody> </table>		Curso	Plazo de entrega del desarrollo de contenidos	Redacción Básica	A los 45 días hábiles*	Redacción Intermedia	Redacción Avanzada	Si			
Curso	Plazo de entrega del desarrollo de contenidos										
Redacción Básica	A los 45 días hábiles*										
Redacción Intermedia											
Redacción Avanzada											
* días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de la adjudicación.											

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

La persona administradora del Contrato o quien ésta designe para tal efecto, dispondrá de hasta 5 días hábiles para revisar y validar los contenidos didácticos que entregue la o el proveedor, contados a partir del día hábil siguiente de su entrega por parte de la o el “Proveedor”.	Si				
La o el “Proveedor” deberá atender las observaciones que deriven de la revisión de contenidos que realice la persona administradora del Contrato, a fin de proponer para su visto bueno, el número de pantallas requeridas para cada tema.	Si				

Contenidos temáticos

Se señala a continuación el contenido mínimo del temario que deberá incluirse en cada uno de los cursos.

Curso 1. REDACCIÓN BÁSICA	Si				
Unidad 1. Introducción					
1.1. Estilos discursivos de la comunicación					
Unidad 2. Léxico y riqueza del lenguaje					
2.1. Pobreza del lenguaje					
2.2. Recursos para enriquecer el léxico					
2.3. Palabras agudas, graves y esdrújulas					
2.4. Narración					
Unidad 3. Correcta escritura, pronunciación y uso de las palabras					
3.1. Vicio del lenguaje: barbarismos a nivel léxico					
3.2. Escribir la palabra correcta					
3.3. Sinónimos y antónimos					
3.4. Acentuación de diptongos, triptongos y hiatos					
Unidad 4. Distinción de palabras homófonas					
4.1. Diferenciar palabras monosílabas					
4.2. Uso de tilde diacrítica					
4.3. Pronombres relativos, interrogativos y exclamativos					
4.4. Homofonía					
Unidad 5. Escritura correcta de verbos					
5.1. Verbos impersonales					
5.2. Conjugación y acentuación de verbos					
5.3. Adverbios terminados en -mente					
5.4. Tildar mayúsculas					
5.5. Verbos en una narración					
Unidad 6. Reglas de puntuación y uso de signos					
6.1. Punto, coma, punto y coma,					
6.2. Punto y seguido, dos puntos y puntos suspensivos					
6.3. Paréntesis, corchetes					
6.4. Uso de comillas					
Unidad 7. Escritura correcta de los números					
7.1. Los números ordinales					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

7.2. Los números cardinales				
Curso 2. REDACCIÓN INTERMEDIA	Si			
Unidad 1. Introducción				
1.1. Propósito y contexto de la comunicación				
1.2. Elementos del proceso de la comunicación				
1.3. Funciones del lenguaje				
Unidad 2. Estructura de la oración				
2.1. Definición, elementos y orden de la oración				
2.2. Importancia del punto y seguido				
2.3. Escritura de g y j				
2.4. Correspondencia personal: características y elementos				
Unidad 3. Sintaxis de la oración				
3.1. Solecismos				
3.2. Pronombres: uso correcto				
3.3. Uso de preposiciones				
3.4. Uso de v y b de acuerdo con las reglas ortográficas				
3.5. Descripción				
3.6. Revisión y mejora del texto				
Unidad 4. Registro adecuado en la escritura				
4.1. Niveles de formalidad según el contexto				
4.2. Estructura clara de la oración para evitar ambigüedades				
4.3. Orden lógico y psicológico en la oración				
4.4. Escritura de la h según las reglas ortográficas				
4.5. Carta formal				
Unidad 5. Claridad y concreción				
5.1. Estilo adornado				
5.2. Abuso de que				
5.3. Palabras con c, z, s, cc, x, k y q				
5.4. Estilo sencillo				
Curso 3. REDACCIÓN AVANZADA	Si			
Unidad 1. Introducción				
1.1. La comunicación laboral				
Unidad 2. Textos laborales				
2.1. Textos funcionales				
Unidad 3. Comunicación mediada por tecnologías electrónicas de la información				
3.1. Correo electrónico				
3.2. Etiqueta en medios digitales				
3.3. Comunicación escrita y oral efectiva				
Unidad 4. Circular y memorándum				
4.1. Circular				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<p>4.2. Memorándum 4.3. Correo masivo Unidad 5. Acta y minuta de reunión 5.1. Acta 5.2. Minuta de reunión Unidad 6. Informe 6.1. Informe 6.2. Detectar y corregir los errores de forma y fondo de un informe Unidad 7. Editorial 7.1. Criterios editoriales 7.2. Referencias bibliográficas Unidad 8. Criterios de estilo de textos para el trabajo 8.1. Reglas de escritura y criterios institucionales 8.2. Guía de criterios de redacción 8.3. Lenguaje incluyente y no sexista 8.4. Uso de mayúsculas 8.5. Lugares comunes y frases hechas 8.6. Corrección según la guía de estilo Unidad 9. Redacción según contexto 9.1. Integrar conocimientos y habilidades en textos para distintas situaciones</p>											
<p>❖ ELABORACIÓN DEL DISEÑO INSTRUCCIONAL La o el “Proveedor” debe realizar el diseño instruccional, interacción y funcionalidades pedagógicas para cada uno de los tres cursos “Redacción Básica”, “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, de acuerdo con las siguientes especificaciones:</p>	Si										
<p>Plazos de entrega final</p> <table border="1" data-bbox="100 1092 1010 1206"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>Plazo de entrega del Diseño Instruccional</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Redacción Básica</td> <td rowspan="3">A los 90 días hábiles*</td> </tr> <tr> <td>Redacción Intermedia</td> </tr> <tr> <td>Redacción Avanzada</td> </tr> </tbody> </table> <p>* días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de la adjudicación.</p>	Curso	Plazo de entrega del Diseño Instruccional	Redacción Básica	A los 90 días hábiles*	Redacción Intermedia	Redacción Avanzada	Si				
Curso	Plazo de entrega del Diseño Instruccional										
Redacción Básica	A los 90 días hábiles*										
Redacción Intermedia											
Redacción Avanzada											
<p>Especificaciones generales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Está dirigido a los miembros del Servicio correspondientes a los sistemas del Instituto Nacional Electoral (INE) y Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), quienes cuentan con estudios a nivel licenciatura y una parte importante con estudios de grado. ✓ La modalidad de impartición es en línea y deberá ser autogestivo. ✓ La duración total de cada curso debe ser de 30 horas de estudio, considerando en ello: <ul style="list-style-type: none"> - Tiempo de estudio, - contenido, 	Si										

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

- lecturas, y - evaluaciones					
✓ Como parte de los productos entregables, la o el “Proveedor” deberá proporcionar los archivos fuente y editables en su extensión original.	Si				
✓ Son tres cursos los que se elaborarán: <ul style="list-style-type: none"> 📁 Redacción Básica 📁 Redacción Intermedia 📁 Redacción Avanzada 	Si				
✓ Al concluir cada curso, las y los miembros del Servicio podrán aplicar sus conocimientos de manera inmediata en las responsabilidades de su cargo o puesto.	Si				
✓ La interacción del usuario en estos cursos será amigable y responsiva, le brindará una experiencia educativa completa y podrá acceder desde distintos navegadores, incluso con dispositivos móviles con conexión a internet.	Si				
Requerimientos comunes					
• Desarrollar la secuencia del contenido didáctico de cada curso.	Si				
• Integrar las lecturas obligatorias y complementarias que se estudiarán en cada curso, en formato .pdf, identificadas por cada unidad y por separado.	Si				
• Cumplir con las especificaciones siguientes en la elaboración de reactivos: <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Opción múltiple</i>: contará con 3 distractores y una respuesta correcta. Establecido para el 60% de los reactivos de cada módulo. ○ <i>Complemento de oraciones</i>: Utilizando hasta 2 palabras faltantes por frase. Establecido para el 10% de los reactivos para cada módulo. ○ <i>Doble alternativa</i>: Verdadero - falso. Establecido para el 10% de los reactivos para cada unidad. ○ <i>Relacionar columnas</i>: Vincular dos o más conceptos o frases que mejor se complementen para formular una idea. Establecido para el 10% de los reactivos para cada unidad. ○ <i>Identificar la opción que mejor explique una idea</i>: Selección de una oración o frase que mejor explique una idea. Establecido para el 10% de los reactivos para cada unidad. 	Si				
• Cargar los reactivos en los formatos que la persona administradora del Contrato indique a la o el “Proveedor” en la reunión inicial.	Si				
• Elaborar las rúbricas de evaluación.	Si				
Los reactivos permanecerán a resguardo de la persona administradora del Contrato por cuestiones de confidencialidad y el tipo de información de que se trata.	Si				
• La evaluación de los participantes del curso se ajustará a los criterios de: <ul style="list-style-type: none"> ○ Esquema pedagógico en forma individual, durante la impartición del curso. ○ La calificación final será en una escala de 0 (cero) a 100 (cien) con dos dígitos después del punto decimal. ○ El puntaje mínimo aprobatorio será de 70 (setenta). 	Si				
• La cantidad de reactivos a elaborar se realizará conforme lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> 📁 Curso “Redacción Básica” (184 reactivos en total) 	Si				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 reactivos para detectar necesidades de aprendizaje, los cuales se utilizarán en la evaluación diagnóstica. ▪ 15 reactivos para cada una de las unidades 1, 2, 3 y 4, que se utilizarán de manera aleatoria para la evaluación parcial. ▪ 15 reactivos para cada una de las unidades 1, 2, 3 y 4, y 18 reactivos para cada una de las unidades 5, 6, y 7, que se utilizarán de manera aleatoria para la evaluación final. ▪ Cada conjunto de los diferentes tipos de reactivos se entregará en archivo independiente por unidad y por curso. 					
<ul style="list-style-type: none"> • La cantidad de reactivos a elaborar se realizará conforme lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> 📁 Curso “Redacción Intermedia” (136 reactivos en total) <ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 reactivos para detectar necesidades de aprendizaje, los cuales se utilizarán en la evaluación diagnóstica. ▪ 15 reactivos para cada una de las unidades 1, 2 y 3, que se utilizarán de manera aleatoria para la evaluación parcial. ▪ 15 reactivos para cada una de las unidades 1, 2 y 3, y 18 reactivos para cada una de las unidades 4 y 5, que se utilizarán de manera aleatoria para la evaluación final. ▪ Cada conjunto de los diferentes tipos de reactivos se entregará en archivo independiente por unidad y por curso. 	Si				
<ul style="list-style-type: none"> • La cantidad de reactivos a elaborar se realizará conforme lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> 📁 Curso “Redacción Avanzada” (232 reactivos en total) <ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 reactivos para detectar necesidades de aprendizaje, los cuales se utilizarán en la evaluación diagnóstica. ▪ 15 reactivos para cada una de las unidades 1, 2, 3, 4 y 5, que se utilizarán de manera aleatoria para la evaluación parcial. ▪ 15 reactivos para cada una de las unidades 1, 2, 3, 4 y 5, y 18 reactivos para cada una de las unidades 6, 7, 8 y 9, que se utilizarán de manera aleatoria para la evaluación final. ▪ Cada conjunto de los diferentes tipos de reactivos se entregará en archivo independiente por unidad y por curso. 	Si				
<p>❖ DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA Los recursos multimedia de los contenidos didácticos desarrollados atenderán a las especificaciones técnicas que se describen a continuación:</p>	Si				
<p>Especificaciones técnicas del formato de Desarrollo Web</p>					
<p>En el formato de desarrollo web .html CS5 y recursos multimedia para cada uno de los cursos de “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, la o el “Proveedor” debe desarrollar secciones o pantallas con sus respectivos hipervínculos interactivos web, de acuerdo con la siguiente distribución en cada uno de los cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ 1 para cada unidad (index o mapa de navegación), de manera introductoria ○ 1 para el temario general del curso ○ 1 para la bienvenida general al curso 	Si				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<ul style="list-style-type: none"> o 1 para cada tema de cada unidad, como mínimo o 1 para la bibliografía o 1 para las lecturas obligatorias y complementarias o 1 para el glosario 					
<p>En cada uno de los tres cursos los recursos multimedia deben desarrollarse bajo las especificaciones indicadas en este Anexo 1 “Especificaciones técnicas” para su uso en la plataforma tecnológica CVI, Blackboard versión Ultra, operada por la DESPEN, de conformidad con lo siguiente:</p>	Si				
<ul style="list-style-type: none"> • Deberán acoplarse al Manual de Identidad Gráfica, mismo que la persona administradora del Contrato proporcionará a la o el “Proveedor” vía correo electrónico, dentro de los 5 días hábiles contados a partir de la notificación de la adjudicación. 	Si				
<ul style="list-style-type: none"> • Deberá ser responsivo, visible, navegable y reproducible desde cualquier dispositivo móvil o navegador web. La o el “Proveedor” debe considerar compatibilidad con al menos: <ul style="list-style-type: none"> o Dispositivos iOS o Dispositivos Android o Firefox 56.0 o superior o Chrome 77.0 o superior o Safari 10.0 o superior o Edge 40.0 o superior 	Si				
<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con el tamaño requerido de desarrollo web (.html CS5) no mayor a 2 GB en total, incluyendo imágenes, videos, animaciones y algunos elementos de apoyo visual como las imágenes y cenefas. 	Si				
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer una experiencia de usuario, que atienda los puntos de usabilidad, adaptabilidad y accesibilidad como: <ul style="list-style-type: none"> o Manejo de interacción visual legible, ágil y responsivo. o Construcción adecuada de los tamaños y estilos tipográficos. o Generación de imágenes incluyentes y no discriminatorias, cantidad de personajes igualitarios y en las mismas proporciones. o Creación de ilustraciones en vectores, lineales e isométricos (no fotografías, no imágenes .JPG) las cuales deberán guardar equilibrio visual y con acentos de color. o Prever y considerar los descansos visuales para los usuarios. 	Si				
<ul style="list-style-type: none"> • La o el “Proveedor” debe realizar el Desarrollo web (.html CS5) considerando las siguientes especificaciones: <ul style="list-style-type: none"> o El curso será totalmente en línea o La duración total de la navegación del curso será de 30 horas o Arquitectura de la información o Diseño de interfaz o Diseño del contenedor o Intuitivo o Responsivo o Editable en Brackets 	Si				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Actividades del Desarrollo Web					
Arquitectura de la información:		Si			
Cada uno de los tres cursos deberá contar con un menú central, que cumpla con un mínimo requerido de 5 botones, mismos que se podrán incrementar dependiendo de las necesidades del contenido, desplegándose en cada uno, de la siguiente manera:					
1. Inicio (index)	Bienvenida				
2. Temario	Completo y vinculado a cada uno de los temas y subtemas para facilitar la navegación al usuario				
3. Unidades	Diseño de jerarquización para la diferenciación de cada despliegue por unidad, tema y subtema dentro del botón “Unidades”				
4. Bibliografía	Bibliografía del curso				
5. Materiales descargables	Glosario, lecturas obligatorias y complementarias				
Cada uno de los cursos deberá contar con un mínimo requerido de 3 iconos <i>pop up</i> , mismos que se podrán incrementar dependiendo de las necesidades del contenido, de la siguiente manera:		Si			
1. Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Objetivo general del curso, Objetivos específicos de cada Unidad 				
2. Evaluación	Criterios de evaluación del curso				
3. Sitios de Interés	Vinculado a cada sitio de interés				
Diseño de interfaz y contenedor:		Si			
El diseño de cada uno de los cursos deberá estar dentro de un formato .html CS5 con su hoja de estilos en cascada .CSS; tener un Index con un menú central con iconos <i>pop up</i> para la interacción, funcionalidad y navegación del usuario; y, diseño del <i>footer</i> . Lo anterior, se apegará a las especificaciones que indique la persona administradora del Contrato a la o el “Proveedor” en la reunión inicial, explicando los detalles del servicio.					
Debe apegarse a lo siguiente:		Si			
1.	Legible				
2.	Diseño en transparencias				
3.	Paleta de colores basada en el Manual de Identidad Gráfica del “Instituto”				
4.	El tamaño de la ventana del contenedor deberá construirse para una resolución mínima de 1024 x 768 píxeles.				
Estándares de los Recursos Multimedia					
Para cada uno de los cursos deberán realizarse los recursos multimedia como se describe a continuación:		Si			

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

1) Los recursos multimedia deben desarrollarse conforme lo siguiente:						
Recursos Multimedia						
Videos de bienvenida	<ul style="list-style-type: none"> De 10 segundos cada video como mínimo Se realizará un video para la bienvenida al curso Se realizará un video para cada unidad 					
Cenefas	<ul style="list-style-type: none"> Se integrarán para cada unidad 					
Imágenes	Para el curso de Redacción Básica una para cada tema y para los cursos de Redacción Intermedia y Redacción Avanzada dos para cada tema como mínimo, adecuándolas dentro del contenido como descansos visuales para el usuario. La persona administradora del Contrato notificará en caso de tener ajuste, la cantidad de imágenes dependiendo del nivel de contenido.					
Animaciones	Mínimo dos para cada tema, de al menos 6 segundos cada una, adecuándolas dentro del contenido como descansos visuales para el usuario. La persona administradora del Contrato notificará en caso de tener algún ajuste, la cantidad de animaciones dependiendo del nivel de contenido.					
2) Los recursos multimedia deben desarrollarse de acuerdo con la siguiente lista de formatos:			Si			
Recursos Multimedia	Formato	Resolución				
Videos de bienvenida	Formato exportado y editable .mp4 / .prproj ²	1920 x 1080 HD				
Cenefas	Formato exportado y editable .png / .ai ³	1080 X 200 pixeles a 72 Dpi				
Animaciones	Formato exportado y editable .mov / .fla ⁴	1920 x 1080 pixeles				
Imágenes	Formato exportado y editable .png / .ai	800 X 600 pixeles a 72 Dpi				
² Premiere Pro Project, Adobe System ³ Illustrator, Adobe System ⁴ Animate, Adobe System						
Los recursos multimedia deben realizarse considerando una compatibilidad con el contenedor con una resolución mínima de 1024x768 pixeles.			Si			
El “Proveedor” desarrollará el banco de imágenes y videos de acuerdo con el Manual de Identidad Gráfica del Instituto. Será responsabilidad del “Proveedor” el uso de imágenes y/o videos de terceros, mismos que deberán contar la autorización por escrito del poseedor de los derechos o pago respectivo por su uso. El Instituto no asume la contratación o pago adicional por imágenes o videos de terceros.			Si			
❖ ALOJAMIENTO EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA CENTRO VIRTUAL INE, BLACKBOARD, VERSIÓN ULTRA			Si			
Las claves de acceso a la plataforma tecnológica Centro Virtual INE, Blackboard, versión Ultra y las indicaciones del sitio virtual específico en donde se realizará el alojamiento de prueba del curso, serán proporcionados a la o el “Proveedor” el día de la reunión inicial por parte de la persona administradora del Contrato, o quien designe para tal efecto.						

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<p>La o el “Proveedor” debe alojar el desarrollo web de los contenidos didácticos y los recursos multimedia del curso en el CVI y realizar la prueba de navegación completa en presencia de la persona administradora del Contrato, o quien ésta designe, de acuerdo con lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="100 495 1008 633"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>Plazo para realizar la prueba de navegación</th> <th>Entrega del Reporte de resultados de la prueba de navegación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Redacción Básica</td> <td rowspan="3">Entre los 80 a 84 días hábiles*</td> <td rowspan="3">A los 90 días hábiles*</td> </tr> <tr> <td>Redacción Intermedia</td> </tr> <tr> <td>Redacción Avanzada</td> </tr> </tbody> </table> <p>* días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de la adjudicación.</p>	Curso	Plazo para realizar la prueba de navegación	Entrega del Reporte de resultados de la prueba de navegación	Redacción Básica	Entre los 80 a 84 días hábiles*	A los 90 días hábiles*	Redacción Intermedia	Redacción Avanzada	Si				
Curso	Plazo para realizar la prueba de navegación	Entrega del Reporte de resultados de la prueba de navegación											
Redacción Básica	Entre los 80 a 84 días hábiles*	A los 90 días hábiles*											
Redacción Intermedia													
Redacción Avanzada													
<p>Derivado de lo anterior, la o el “Proveedor” contará con 5 días hábiles en su caso, para realizar las correcciones y ajustes derivados de la prueba de navegación y debe entregar a los 90 días hábiles a la persona administradora del Contrato el Reporte de resultados de la prueba de navegación realizada, en el que mostrará el resumen y resultado de las actividades realizadas para constatar que el curso se despliegue de manera correcta y sin errores.</p>	Si												
<p>CONDICIONES DE INSPECCIÓN DEL SERVICIO</p>													
<p>Con el objeto de confirmar que el servicio contratado cumple con lo requerido en el presente Anexo 1 “Especificaciones técnicas”, previo a su entrega y como mecanismo de aseguramiento de la calidad, se establecerán reuniones virtuales entre la o el “Proveedor” y la persona administradora del Contrato o quien ésta designe durante la reunión inicial. En este sentido, la o el “Proveedor” se compromete a acatar cada una de las observaciones, recomendaciones y/o sugerencias que se le realicen, que atañan a las actividades a realizar por cada Entregable.</p>	Si												
<p>Estas reuniones serán convocadas mediante correo electrónico hasta con un día hábil de anticipación por la persona administradora del Contrato, o quien ésta designe, de acuerdo con lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="100 1031 987 1144"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>Reunión Inicial</th> <th>Reunión Final</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Redacción Básica</td> <td rowspan="3">Entre los 1 y 5 días hábiles*</td> <td rowspan="3">Entre 80 y 84 días hábiles*</td> </tr> <tr> <td>Redacción Intermedia</td> </tr> <tr> <td>Redacción Avanzada</td> </tr> </tbody> </table> <p>* días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de la adjudicación.</p>	Curso	Reunión Inicial	Reunión Final	Redacción Básica	Entre los 1 y 5 días hábiles*	Entre 80 y 84 días hábiles*	Redacción Intermedia	Redacción Avanzada	Si				
Curso	Reunión Inicial	Reunión Final											
Redacción Básica	Entre los 1 y 5 días hábiles*	Entre 80 y 84 días hábiles*											
Redacción Intermedia													
Redacción Avanzada													
<p>➤ Reunión inicial</p> <ul style="list-style-type: none"> Se explicarán detalles del servicio solicitado para el desarrollo de los cursos de Redacción. Se entregará la siguiente información documental: Manual de identidad gráfica, información documental, claves de acceso a la plataforma tecnológica Centro Virtual INE, Blackboard Ultra y formatos para la entrega de reactivos. La persona administradora del Contrato designará a las personas de su equipo de trabajo que podrán convocar y establecer las reuniones virtuales para el seguimiento y desarrollo del contrato. 	Si												
<p>➤ Reunión final</p>	SI												

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

- Hasta con un día hábil de antelación, la o el “Proveedor” alojará los cursos completos en el CVI, confirmando dicha acción por correo electrónico a la persona administradora del Contrato, o a quien ésta designe.
- En presencia de la persona administradora del Contrato, o quien ésta designe, la o el “Proveedor” realizará la Prueba de Navegación completa del desarrollo web (html5).
- La persona administradora del Contrato, o quien ésta designe, verificará la correcta integración de los contenidos didácticos, funcionalidad adecuada y navegación, conforme a la estructura del contenido didáctico, desarrollo web y recursos multimedia solicitados en cada curso.
- La persona administradora del Contrato, o quien ésta designe, proporcionará retroalimentación a la o el “Proveedor”, sobre la información presentada, a fin de que los Entregables cumplan con los requerimientos del servicio solicitado, estén libres de errores: ortográficos, técnicos, de navegación y de visualización.

CRONOGRAMA

Núm.	Actividad	Días hábiles para desarrollar el Servicio									
		1 a 5	45	46 a 50	80 a 84	85 a 89	90	91 a 95	96 a 100	101	
1	Reunión Inicial	■									
2	Entrega de contenidos para revisión y validación		■								
3	Revisión y validación de contenidos			■							
4	Alojamiento y realiza la prueba de navegación				■						
5	Reunión Final				■						
6	Corrección y ajustes derivados de la prueba de navegación					■					
7	Entrega de los contenidos didácticos, diseño instruccional, archivos fuente de recursos multimedia y del diseño web y resultado de la prueba de navegación						■				
8	Revisión y validación							■			
9	Corrección y ajustes derivados de la validación								■		
10	Entrega Final									■	

* Días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de la adjudicación.

Si

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

ENTREGABLES DEL SERVICIO

La o el “Proveedor” debe proporcionar a la persona administradora del Contrato, o a quien ésta designe, los archivos fuente y editables en extensión original, como se especifica en el presente Anexo Técnico, de los entregables que a continuación se enlistan, tomando en cuenta que toda la información se entregará al correo electrónico de la persona administradora del Contrato, mediante liga de archivo en la nube de almacenamiento, de acuerdo con lo siguiente:				Si			
Núm.	Entregable	Formato	Plazo de entrega	Si			
1	Desarrollo de contenidos didácticos	En archivo .DOCX	A los 45 días				
Núm.	Entregable	Formato	Plazo de entrega	Si			
2	Diseño instruccional: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Bibliografía ▪ Lecturas obligatorias y complementarias ▪ Reactivos: Curso de Redacción Básica: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 Reactivos para evaluación diagnóstica ▪ 60 Reactivos para la evaluación parcial ▪ 114 Reactivos para la evaluación final Curso de Redacción Intermedia: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 Reactivos para evaluación diagnóstica ▪ 45 Reactivos para la evaluación parcial ▪ 81 Reactivos para la evaluación final Curso de Redacción Avanzada: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 Reactivos para evaluación diagnóstica ▪ 75 Reactivos para la evaluación parcial ▪ 147 Reactivos para la evaluación final 	1) Bibliografía, lecturas obligatorias y complementarias en archivo .PDF 2) Listado de la bibliografía y listado de las lecturas obligatorias y complementarias en archivo .PDF 3) Reactivos en archivo de formato .xlsx, en archivos independientes identificados, de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> ▪ por cada curso, ▪ por cada unidad, ▪ por cada evaluación diagnóstica, ▪ por cada evaluación parcial ▪ por cada evaluación final 	A los 90 días				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Núm.	Entregable	Formato	Plazo de entrega	Si				
3	Desarrollo web (.html CS5): Secciones o pantallas con sus respectivos hipervínculos interactivos web, de acuerdo con lo siguiente, por cada curso: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 para cada unidad, de manera introductoria ▪ 1 para cada tema de cada unidad, como mínimo ▪ 1 para la bienvenida general del curso ▪ 1 para el temario general del curso ▪ 1 para la bibliografía ▪ 1 para las lecturas obligatorias y complementarias ▪ 1 para el glosario 	Exportado .zip y original editable en .Html5 CS5	A los 90 días	Si				
3	Recursos multimedia conforme lo señalado en los <u>Estándares de los Recursos Multimedia:</u> Curso de Redacción Básica: <ul style="list-style-type: none"> ▪ videos de Bienvenida ▪ 7 Cenefas ▪ 48 animaciones y 24 imágenes Curso de Redacción Intermedia: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 6 videos de Bienvenida ▪ 5 Cenefas ▪ 44 animaciones y 44 imágenes Curso de Redacción Avanzada: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 videos de Bienvenida ▪ 9 Cenefas ▪ 42 animaciones y 42 imágenes 	Archivos exportados en .zip y original editable apegados a la tabla de Formatos de Recursos Multimedia especificados en estándares de recursos.	A los 90 días	Si				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Núm.	Entregable	Formato	Plazo de entrega	Si			
4	Reporte de resultados de la Prueba de navegación	Mediante carta declaratoria firmado por la o el “ Proveedor ” en archivo .PDF	A los 90 días				
* días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de la adjudicación.							
Una vez recibidos los entregables, la persona administradora de Contrato tendrá 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de su recepción, para revisarlos y validarlos con el objeto de corroborar la veracidad y coherencia de la información y las demás que se estimen necesarias para asegurar que cumplen con lo solicitado en el presente Anexo Técnico.				Si			
En caso de requerir adecuaciones derivadas de dicha revisión, la persona administradora del Contrato devolverá a la o el “ Proveedor ”, mediante correo electrónico, la lista de los aspectos incumplidos, a fin de que éste realice los ajustes necesarios hasta que se cumpla a entera satisfacción con los requisitos solicitados y subsane dichos defectos por escrito, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su recepción. En caso de no entregarlos en el plazo establecido se le aplicará la pena convencional señalada en el numeral 8 “Penas convencionales” de la convocatoria.				Si			

Tabla de evaluación por puntos y porcentajes	Puntaje obtenido	Razones del puntaje asignado	Número de página en la propuesta del licitante	Número de página en la Convocatoria
----------------------------------------------	------------------	------------------------------	------------------------------------------------	-------------------------------------

Rubro 1. CAPACIDAD DEL LICITANTE

Concepto y Forma de evaluación	Puntos a obtener			
Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente esté apto para prestar el servicio, así como los recursos de equipamiento que requiere LA o EL LICITANTE para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos en la convocatoria, para que LA o EL LICITANTE pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato que se formalice.	24.00 puntos	21.10		24-30

Subrubro 1.1 Capacidad de los Recursos Humanos:

Se valorará la capacidad del personal profesional propuesto por LA o EL LICITANTE que conformará el equipo de trabajo, que incluya el curriculum vitae de cada persona integrante del equipo de trabajo, cumpliendo con los parámetros señalados en el formato que se adjunta para el efecto, listando de manera clara y precisa la información solicitada y su correspondiente documentación probatoria, que incluya copia de su título y cédula profesional, que demuestre sus capacidades técnicas o cognoscitivas y su experiencia y/o trayectoria en cada subrubro requerido.	12.00 puntos	10.30		24-29
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------	--------------	--	-------

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Subrubro 1.1.1 Experiencia en asuntos relacionados

<p>LA o EL LICITANTE deberá acreditar los años de experiencia en la función que desempeñará, del personal propuesto para desarrollar el servicio, presentando, de preferencia, en formato .pdf el <i>currículum vitae</i> correspondiente con la firma autógrafa en el documento escaneado de quien lo emite, en el formato adjunto sugerido.</p> <p>Se requiere que el <i>currículum vitae</i> incluya los <u>datos de contacto y referencia (números telefónicos y/o correo electrónico)</u> que permitan verificar la información proporcionada en cuanto a su experiencia profesional, así como referenciar el trabajo realizado en cada posición laboral desempeñada presentando los contratos o documentos relacionados. El Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad de dicha información.</p> <p>El total de puntos a otorgar en el subrubro 1.1.1 no excederá de 3.60 (tres punto sesenta) puntos: 0.50 (punto cincuenta) puntos máximos por la experiencia de la persona propuesta para líder de proyecto, 0.50 (punto cincuenta) puntos máximos por la experiencia del responsable de diseño instruccional, 1.30 (uno punto treinta) puntos máximos por la experiencia del responsable de desarrollo de contenidos didácticos, 1.30 (uno punto treinta) puntos máximos por la experiencia del responsable de desarrollo web y recursos multimedia.</p>	<p>3.60 puntos</p>	<p>03.40</p>			<p>24, 25 y 26</p>							
<p>Líder de proyecto (1 participante): Para obtener los puntos de este rol, se deberá acreditar experiencia en al menos dos de los siguientes aspectos: gestión de proyectos, coordinación de equipos multidisciplinarios, coordinación de programas de capacitación o elaboración de cursos, de acuerdo con lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="296 1105 785 1247"> <tr> <td>Acreditan más de 4 años, un día</td> <td>0.50 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita 2 años un día a 4 años</td> <td>0.30 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita de 1 año a 2 años</td> <td>0.20 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita menos de 1 año</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table> <p><u>La máxima asignación de puntos para la o el Líder de Proyecto será de 0.50 (cero punto cincuenta) puntos.</u></p>	Acreditan más de 4 años, un día	0.50 puntos	Acredita 2 años un día a 4 años	0.30 puntos	Acredita de 1 año a 2 años	0.20 puntos	Acredita menos de 1 año	0.00 puntos	<p>0.50</p>	<p>Acredita el desempeño en las funciones requeridas desde el 16/10/2015</p>	<p>28 y 38</p>	<p>24 y 26</p>
Acreditan más de 4 años, un día	0.50 puntos											
Acredita 2 años un día a 4 años	0.30 puntos											
Acredita de 1 año a 2 años	0.20 puntos											
Acredita menos de 1 año	0.00 puntos											
<p>Responsable de diseño instruccional (1 participante): Para obtener los puntos de este rol, se requiere que la persona responsable que presente LA o EL LICITANTE para desarrollar esta actividad acredite experiencia en al menos tres de los siguientes aspectos: desarrollo de programas de capacitación, diseño instruccional de cursos, desarrollo de actividades de</p>	<p>0.30</p>	<p>Acredita el desempeño en las funciones requeridas desde el 01/01/2018</p>	<p>41-43, 66 y 67</p>	<p>25 y 26</p>								

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<p>aprendizaje, desarrollo de programas de estudio, cursos o talleres o producción de materiales educativos de acuerdo con lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="275 496 806 636"> <tr> <td>Acreditan más de 4 años, un día</td> <td>0.50 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita 2 años un día a 4 años</td> <td>0.30 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita de 1 año a 2 años</td> <td>0.20 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita menos de 1 año</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table> <p><u>La máxima asignación de puntos para la persona responsable del diseño instruccional de cursos será de 0.50 (cero punto cincuenta) puntos.</u></p>	Acreditan más de 4 años, un día	0.50 puntos	Acredita 2 años un día a 4 años	0.30 puntos	Acredita de 1 año a 2 años	0.20 puntos	Acredita menos de 1 año	0.00 puntos				
Acreditan más de 4 años, un día	0.50 puntos											
Acredita 2 años un día a 4 años	0.30 puntos											
Acredita de 1 año a 2 años	0.20 puntos											
Acredita menos de 1 año	0.00 puntos											
<p>Responsable de desarrollo de contenidos didácticos (1 participante): Para obtener los puntos de este rol, se requiere que la persona responsable que presente LA o EL LICITANTE para desarrollar esta actividad acredite experiencia en al menos tres de los siguientes aspectos: enseñanza del idioma español o redacción, manejo del lenguaje incluyente, desarrollo de contenidos, elaboración de cursos, impartición de cursos, edición de textos o corrección de estilo, conforme lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="275 878 806 1018"> <tr> <td>Acreditan más de 4 años, un día</td> <td>1.30 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita 2 años un día a 4 años</td> <td>0.80 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita de 1 año a 2 años</td> <td>0.40 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita menos de 1 año</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table> <p><u>La máxima asignación de puntos para el Equipo de desarrollo de contenidos didácticos será de 1.30 (uno punto treinta) puntos.</u></p>	Acreditan más de 4 años, un día	1.30 puntos	Acredita 2 años un día a 4 años	0.80 puntos	Acredita de 1 año a 2 años	0.40 puntos	Acredita menos de 1 año	0.00 puntos	<p>1.30</p>	<p>Acredita el desempeño en las funciones requeridas desde el 13/08/2001</p>	<p>72, 85-92</p>	<p>25 y 26</p>
Acreditan más de 4 años, un día	1.30 puntos											
Acredita 2 años un día a 4 años	0.80 puntos											
Acredita de 1 año a 2 años	0.40 puntos											
Acredita menos de 1 año	0.00 puntos											
<p>Responsable de desarrollo web y recursos multimedia (1 participante): Para obtener los puntos de este rol, se requiere que la persona responsable que presente LA o EL LICITANTE para desarrollar esta actividad acredite experiencia en programación en desarrollo web (html cs5 y estilos en cascada CSS al menos) o diseño gráfico, y al menos tres de los siguientes aspectos relacionados con el Desarrollo web y recursos multimedia: desarrollo de interactivos multimedia, creación de animaciones, estrategias digitales, experiencia de usuario (UX) y experiencia en plataformas e-Learning, conforme lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="275 1315 806 1455"> <tr> <td>Acredita más de 4 años, un día</td> <td>1.30 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita 2 años un día a 4 años</td> <td>0.80 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita de 1 año a 2 años</td> <td>0.40 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita menos de 1 año</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table>	Acredita más de 4 años, un día	1.30 puntos	Acredita 2 años un día a 4 años	0.80 puntos	Acredita de 1 año a 2 años	0.40 puntos	Acredita menos de 1 año	0.00 puntos	<p>1.30</p>	<p>Acredita el desempeño en las funciones requeridas desde el 16/01/2009</p>	<p>101, 102, 124 y 125</p>	<p>25 y 26</p>
Acredita más de 4 años, un día	1.30 puntos											
Acredita 2 años un día a 4 años	0.80 puntos											
Acredita de 1 año a 2 años	0.40 puntos											
Acredita menos de 1 año	0.00 puntos											

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

La máxima asignación de puntos para el responsable de desarrollo web y recursos multimedia será de 1.30 (uno punto treinta) puntos.				
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

Subrubro 1.1.2 Competencia o habilidad en el trabajo

<p>LA o EL LICITANTE deberá acreditar los conocimientos académicos o profesionales de cada una de las personas postuladas en el numeral 1.1.1 con documentación emitida por alguna Institución educativa con reconocimiento oficial, para participar en la provisión del servicio solicitado, de acuerdo con las especificaciones de este apartado.</p> <p>Se considerará el nivel de licenciatura y/o posgrado a quien presente cédula profesional y/o título profesional. En la formación complementaria, se tomarán en cuenta diplomados con un mínimo de 120 horas de duración y cursos de actualización de hasta cinco años de antigüedad y mínimo de 20 horas de duración.</p> <p>El total de puntos a otorgar en el subrubro 1.1.2 no excederá de 7.00 (siete) puntos: 1.00 (un) punto máximo de forma acumulativa para el líder de proyecto, 2.00 (dos) puntos máximos de forma acumulativa para el responsable de desarrollo de contenidos, 2.00 (dos) puntos máximos de forma acumulativa para el responsable de diseño instruccional y 2.00 (dos) puntos máximos de forma acumulativa para el responsable de desarrollo web y recursos multimedia.</p>	7.00 puntos	5.50		26-28								
<p>Líder de proyecto (1 participante): Deberá acreditar formación profesional en alguna de las siguientes áreas: gestión de proyectos, administración de actividades de capacitación, coordinación de programas de capacitación, pedagogía, educación o psicología, de manera enunciativa, mas no limitativa.</p> <table border="1"> <tr> <td>Licenciatura</td> <td>0.60 puntos</td> </tr> <tr> <td>Posgrado</td> <td>0.25 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (diplomados)</td> <td>0.10 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (cursos de actualización)</td> <td>0.05 puntos</td> </tr> </table> <p>Para la calificación de la o el líder de proyecto, se podrá obtener de forma acumulativa un máximo de 1.00 (un) punto.</p>	Licenciatura	0.60 puntos	Posgrado	0.25 puntos	Formación complementaria (diplomados)	0.10 puntos	Formación complementaria (cursos de actualización)	0.05 puntos		0.75	Acredita licenciatura en Psicología, un diplomado y un curso de actualización.	27, 30-37 26-28
Licenciatura	0.60 puntos											
Posgrado	0.25 puntos											
Formación complementaria (diplomados)	0.10 puntos											
Formación complementaria (cursos de actualización)	0.05 puntos											
Responsable de diseño instruccional (1 participante):		1.00	Acredita licenciatura en Pedagogía, un diplomado y un curso de actualización.	40-65 27 y 28								

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<p>Deberá acreditar formación profesional en alguna de las siguientes materias del área de las ciencias sociales: educación, pedagogía o administración educativa, de manera enunciativa, mas no limitativa.</p> <table border="1" data-bbox="241 495 835 630"> <tr> <td>Posgrado</td> <td>1.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Licenciatura</td> <td>0.60 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (diplomados)</td> <td>0.25 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (cursos de actualización)</td> <td>0.15 puntos</td> </tr> </table> <p>Para la calificación del responsable de diseño instruccional, se podrá obtener de forma acumulativa un máximo de 2.00 (dos) puntos.</p>	Posgrado	1.00 puntos	Licenciatura	0.60 puntos	Formación complementaria (diplomados)	0.25 puntos	Formación complementaria (cursos de actualización)	0.15 puntos				
Posgrado	1.00 puntos											
Licenciatura	0.60 puntos											
Formación complementaria (diplomados)	0.25 puntos											
Formación complementaria (cursos de actualización)	0.15 puntos											
<p>Responsable de desarrollo de contenidos didácticos (1 participante): Deberá acreditar formación profesional en alguna de las siguientes materias del área de las ciencias sociales, de manera enunciativa, mas no limitativa: filosofía, letras, filología, lingüística, enseñanza del español como materia, lenguaje incluyente, ciencias de la comunicación, comunicación social, o comunicación para el trabajo.</p> <table border="1" data-bbox="241 873 835 1008"> <tr> <td>Posgrado</td> <td>1.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Licenciatura</td> <td>0.60 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (diplomados)</td> <td>0.25 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (cursos de actualización)</td> <td>0.15 puntos</td> </tr> </table> <p>Para la calificación del responsable de desarrollo de contenidos, se podrá obtener de forma acumulativa un máximo de 2.00 (dos) puntos.</p>	Posgrado	1.00 puntos	Licenciatura	0.60 puntos	Formación complementaria (diplomados)	0.25 puntos	Formación complementaria (cursos de actualización)	0.15 puntos	<p>2.00</p>	<p>Acredita licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas, maestría en Lingüística, diplomados y un curso de actualización.</p>	<p>71-84</p>	<p>27 y 28</p>
Posgrado	1.00 puntos											
Licenciatura	0.60 puntos											
Formación complementaria (diplomados)	0.25 puntos											
Formación complementaria (cursos de actualización)	0.15 puntos											
<p>Responsable de desarrollo web y recursos multimedia (1 participante): Deberá acreditar formación profesional en alguna de las siguientes áreas: diseño gráfico, diseño web o programación web, y formación complementaria en al menos tres de las siguientes: plataformas <i>e-Learning</i>, recursos de multimedia interactiva, experiencia de usuario (UX), contenidos digitales interactivos o desarrollo web html CS5, de manera enunciativa, mas no limitativa.</p> <table border="1" data-bbox="241 1247 835 1382"> <tr> <td>Posgrado</td> <td>1.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Licenciatura</td> <td>0.60 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (diplomados)</td> <td>0.25 puntos</td> </tr> <tr> <td>Formación complementaria (cursos de actualización)</td> <td>0.15 puntos</td> </tr> </table> <p>Para la calificación del responsable de desarrollo web y recursos multimedia, se podrá obtener de forma acumulativa un máximo de 2.00 (dos) puntos.</p>	Posgrado	1.00 puntos	Licenciatura	0.60 puntos	Formación complementaria (diplomados)	0.25 puntos	Formación complementaria (cursos de actualización)	0.15 puntos	<p>1.75</p>	<p>Acredita licenciatura en Informática Administrativa, maestría en Administración de Tecnologías de la Información y curso de actualización.</p>	<p>99, 100, 104-122</p>	<p>27 y 28</p>
Posgrado	1.00 puntos											
Licenciatura	0.60 puntos											
Formación complementaria (diplomados)	0.25 puntos											
Formación complementaria (cursos de actualización)	0.15 puntos											

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Subrubro 1.1.3 Dominio de herramientas relacionadas

<p>Se asignará el máximo puntaje a LA o EL LICITANTE que presente y acredite el mayor dominio de aptitudes de su personal. El máximo de puntos a otorgar será de 1.40 (uno punto cuarenta) puntos. Para el resto de los LICITANTES se aplicará una regla de tres. En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de dominio y aptitudes, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p> <p>Para obtener los puntos del presente rubro, la información presentada deberá corresponder a las personas postuladas para acreditar el numeral 1.1.1 de la presente tabla de evaluación.</p> <p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada en el <i>currículum vitae</i>.</p>	<p>1.40 puntos</p>	<p>1.40</p>			<p>28 y 29</p>
<p>LA o EL LICITANTE deberá demostrar dominio de aptitudes relacionados con el servicio descrito en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas”: diseño instruccional, desarrollo de contenidos, diseño web y desarrollo de recursos multimedia. Para tal efecto, al menos dos integrantes de todo el personal que LA o EL LICITANTE asignará para el desarrollo del proyecto, acreditará mediante <i>currículum vitae</i>, y en su caso, la evidencia documental como constancias o licencias que la soporten, alguna de las siguientes aptitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en la impartición del idioma español • Dominio de lenguaje incluyente • Dominio de LMS (plataformas de sistema de gestión de aprendizaje) • Desarrollo <i>e-Learning</i> <p><u>El total de puntos a otorgar en el subrubro 1.1.3 no excederá de 1.40 (uno punto cuarenta) puntos.</u></p>		<p>1.40</p>	<p>Tres integrantes acreditan alguna de las aptitudes. Dos integrantes (diseño instruccional, desarrollo de contenidos y desarrollo web y recursos multimedia) acreditan: Dominio de LMS (plataformas de sistema de gestión de aprendizaje)</p> <p>Dos integrantes (diseño instruccional y desarrollo de contenidos) acreditan: Desarrollo <i>e-Learning</i></p> <p>Un integrante acredita (desarrollo de contenidos): experiencia en la impartición del idioma español y dominio de lenguaje incluyente.</p> <p>Asignación de puntos derivado de la regla de 3:</p> <p>De los cuatro licitantes que participaron en la Licitación LP-INE-038/2021 éstos demostraron las siguientes aptitudes:</p>	<p>43, 47-65, 68, 69, 73, 79-81, 85-97, 102, 124 y 125</p>	<p>28 y 29</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Participante	Aptitudes acreditadas	Porcentaje	Puntos obtenidos
Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	4	100%	1.40
Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	4	100%	1.40
BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	3	75%	1.05
EDUCARUNO S.A. DE C.V.	2	50%	0.70

Subrubro 1.2 Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento

LA o EL LICITANTE cuenta con las herramientas tecnológicas de software necesarias para el desarrollo del servicio, conforme a los puntos: DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”. <u>El total de puntos a otorgar en el subrubro 1.2 no excederá de 9.60 (nueve punto sesenta) puntos.</u>	9.60 puntos	09.60			29
Licencia de software Adobe Dreamweaver, al menos, debiendo exhibir el comprobante, a nombre de LA o EL LICITANTE, de que el servicio es vigente.	4.30 puntos	4.30	Acredita el pago de licencia con factura a nombre del licitante y capturas de pantalla de usuarios con dominio de correos del licitante	128-143	29
Software libre: Atom, Brackets o Sublime únicamente. La comprobación en estos programas se realizará mediante capturas de pantalla de códigos desarrollados.	4.30 puntos	4.30	Acredita con capturas de pantalla de códigos desarrollados en el software libre: Sublime Text	145-154	29
Capacidad de almacenamiento en la nube, que permita alojar y compartir la documentación electrónica que se entregará durante el proceso de formación y acompañamiento. La comprobación se realizará mediante captura de pantalla.	1.00 puntos	1.00	Acredita el pago de licenciamiento de la Google Siute Enterprise y capturas de pantalla de la capacidad de almacenamiento de hasta 5 TB en la nube (Google Drive).	156-164	29

Subrubro 1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas o asociaciones que cuenten con trabajadores con discapacidad

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<p>LA o EL LICITANTE deberá acreditar si cuenta con personal en situación de discapacidad en su empresa.</p> <p>De conformidad con el artículo 15 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, se otorgarán puntos en los términos de las POBALINES, a personas con discapacidad o a la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad en una proporción del 5% (cinco) por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses, misma que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p>	<p>0.60 puntos</p>	<p>0.00</p>	<p>No acredita información.</p>		<p>29 y 30</p>				
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 80%;">Cuenta con al menos el 5% del personal en situación de discapacidad</td> <td style="width: 20%;">0.30 puntos</td> </tr> <tr> <td>Cuenta con al menos el 10% del personal en situación de discapacidad</td> <td>0.60 puntos</td> </tr> </table>	Cuenta con al menos el 5% del personal en situación de discapacidad	0.30 puntos	Cuenta con al menos el 10% del personal en situación de discapacidad	0.60 puntos					
Cuenta con al menos el 5% del personal en situación de discapacidad	0.30 puntos								
Cuenta con al menos el 10% del personal en situación de discapacidad	0.60 puntos								
<p>El total de puntos a otorgar en el subrubro 1.3 no excederá de 0.60 (punto sesenta) puntos.</p>									

Subrubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes o servicios con innovación tecnológica

<p>De ser el caso, se otorgarán puntos a las o los LICITANTES que pertenezcan al sector de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y que acredite que produce bienes o servicios con innovación tecnológica y se encuentran registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.</p>	<p>0.60 puntos</p>	<p>0.00</p>	<p>No acredita información.</p>		<p>30</p>
<p>El total de puntos a otorgar en el subrubro 1.4 no excederá de 0.60 (punto sesenta) puntos.</p>					

Subrubro 1.5 Valores agregados

<p>Para acreditar esta puntuación, LA o EL LICITANTE deberá incluir en su oferta técnica la reducción del plazo, con base en lo establecido en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas”, es decir, que su oferta indique la entrega final del servicio entre los 93 y 89 días hábiles o los 88 y 85 días hábiles, o menos. Para que su oferta sea congruente, deberá contemplar la reducción del plazo en el cronograma de trabajo y el apartado de entregables del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” y en el plan de trabajo del subrubro 3.1.2 de esta Tabla.</p>	<p>1.20 puntos</p>	<p>1.20</p>	<p>Acredita la reducción de 16 días hábiles en la prestación del servicio.</p>	<p>6, 10, 17, 19-22, 166, 517-523</p>	<p>30</p>		
<p>LA o EL LICITANTE podrá ofrecer el siguiente valor agregado:</p>							
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 80%;">Prestación del servicio en un plazo menor, entre 8 y 12 días hábiles.</td> <td style="width: 20%;">0.80 puntos</td> </tr> </table>	Prestación del servicio en un plazo menor, entre 8 y 12 días hábiles.	0.80 puntos					
Prestación del servicio en un plazo menor, entre 8 y 12 días hábiles.	0.80 puntos						

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Prestación del servicio en un plazo menor, entre 13 y 16 días hábiles.	1.20 puntos			
El total de puntos a otorgar en el subrubro 1.5 no excederá de 1.20 (uno punto dos) puntos.				

Rubro 2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE:

Concepto y Forma de evaluación	Puntos a obtener			
Convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento que permitan verificar que la o el licitante ha prestado servicios con las características especificadas y en temas similares a los que se pretenden contratar y que acredite haber realizado.	12 puntos	7.69		30, 31 y 32

Subrubro 2.1 Experiencia y Especialidad de EL LICITANTE

<p>PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas”, LA o EL LICITANTE deberá presentar en el formato adjunto sugerido y cumpliendo con los parámetros señalados, un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 3 (tres) convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento que permitan verificar que la o el licitante ha prestado servicios con las características especificadas en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas” (diseño instruccional, desarrollo de contenidos, desarrollo web y desarrollo multimedia) y que acredite haber realizado con el sector público o privado, con una antigüedad máxima de 7 años de su firma y hasta la fecha de acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento. En caso de tratarse de un contrato plurianual, que haya sido formalizado previo a los 7 años se considerará el tiempo que esté comprendido dentro de estos años. Dichos contratos deberán estar relacionados en el formato que se proporciona para tal fin.</p> <p>Documentos que deberá presentar para acreditar la experiencia y especialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia legible de los convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite que ha prestado los servicios o versiones públicas de éstos, celebrados con el sector público o privado que incluya el o los anexos o especificaciones que permitan verificar el alcance de la contratación y se encuentren firmados. 	12 puntos	7.69		30, 31 y 32
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------	------	--	-------------

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<p>La persona física o moral que firma los convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento señalados, deberá ser la persona física o moral LICITANTE que presenta la propuesta en el procedimiento de contratación. En caso de que haya tenido cambios de su razón o denominación social, deberá presentar copia simple de la reforma o reformas a su Acta Constitutiva o Acuse de cambios emitido por el Sistema de Administración Tributaria, para el caso de las personas físicas.</p> <p>LA o EL LICITANTE podrá presentar la versión pública de los convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite que ha prestado los servicios o, en su caso, carta emitida por la o el representante legal de LA o EL LICITANTE que contenga un extracto de ese documento o sección, con datos de contacto del cliente y que incluyan la información necesaria para que el Instituto, en su caso, tenga la posibilidad de corroborar la información que se solicita.</p> <p><u>El total de puntos a otorgar en el subrubro 2.1 no excederá de 12.00 (doce) puntos.</u></p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de especialidad o de años de experiencia, se dará la misma puntuación a los dos o más LICITANTES que se encuentren en ese supuesto.</p>					
<p>ACREDITACIÓN DE LA ESPECIALIDAD</p> <p>Serán considerados los convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite su especialidad (similitud al servicio requerido por el INE en el presente procedimiento de contratación).</p> <p>Puntos a otorgar y contabilización de puntos: LA o EL LICITANTE que acredite el mayor número de convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento (hasta un máximo de 3), obtendrá el máximo de 6.00 (seis) puntos, para el resto se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.</p>	<p>6.00</p>	<p>El licitante acreditó un total de dos contratos y un dictamen de procedencia que se relaciona con lo solicitado en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021</p> <p>1. Nombre: “Capacitar al personal de las Direcciones de Auditoría a Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros, Resoluciones y Normatividad y Coordinación Operativa de la Unidad Técnica de Fiscalización con el objetivo de incorporar la perspectiva de género en su quehacer institucional y así abonar al pleno ejercicio de los derechos políticos de las mujeres mexicanas, además de identificar la normatividad que obliga al personal del servicio público a garantizar el derecho a la igualdad y no discriminación por razones de género.” Organización: Instituto Nacional Electoral Vigencia: 06/10/2020 a 31/12/2020</p>	<p>Dictamen 1: 169, 170, 175-261, 556 y 557</p> <p>Contrato 2: 170, 171, 263-335</p> <p>Contrato 3: 171-173, 337-456</p>	<p>31 y 32</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

		<p>2. Nombre: “Servicio de impartición de “Cursos en Línea de Ortografía, Redacción y Comunicación”, solicitado por la Dirección General Adjunta de Desarrollo Profesional de la Dirección General de Recursos Humanos de la Dependencia.” Organización: Secretaría de Hacienda y Crédito Público Vigencia: 18/07/2020 a 31/12/2020</p> <p>3. Nombre: “Servicio de elaboración del Manual de Lenguaje Ciudadano e Incluyente” Organización: Instituto Nacional Electoral Vigencia: 07/11/2015 a 31/12/2015</p> <p>Asignación de puntos derivado de la regla de 3:</p> <p>De los cuatro licitantes que participaron en la Licitación LP-INE-038/2021 éstos demostraron los siguientes contratos y/o dictamen:</p> <table border="1" data-bbox="1188 906 1722 1325"> <thead> <tr> <th>Participante</th> <th>Contratos acreditados</th> <th>Porcentaje</th> <th>Puntos obtenidos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.</td> <td>3</td> <td>100%</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.</td> <td>3</td> <td>100%</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.</td> <td>3</td> <td>100%</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>EDUCARUNO S.A. DE C.V.</td> <td>3</td> <td>100%</td> <td>6.00</td> </tr> </tbody> </table>	Participante	Contratos acreditados	Porcentaje	Puntos obtenidos	Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	3	100%	6.00	Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	3	100%	6.00	BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	3	100%	6.00	EDUCARUNO S.A. DE C.V.	3	100%	6.00		
Participante	Contratos acreditados	Porcentaje	Puntos obtenidos																					
Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	3	100%	6.00																					
Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	3	100%	6.00																					
BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	3	100%	6.00																					
EDUCARUNO S.A. DE C.V.	3	100%	6.00																					
<p>ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA</p> <p>La experiencia se acreditará a partir de los convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento con los que LA o EL LICITANTE haya acreditado su especialidad.</p>	<p>1.69</p>	<p>El licitante acredita la experiencia con la presentación de los dos contratos y un dictamen de procedencia señalados en la especialidad.</p>	<p>169, 170, 175 a 181, 170, 171, 267, 273 y 282, 171-173 y 337-340</p>	<p>32</p>																				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<p>Puntos a otorgar y contabilización de puntos: LA o EL LICITANTE que acredite el mayor tiempo de experiencia en la prestación de servicios de la misma naturaleza, en alcance, contenidos y entregables, a los solicitados, el Instituto le otorgará 6.00 (seis) puntos, para el resto se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.</p>		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Licitante</th> <th>Días de experiencia</th> <th>Porcentaje</th> <th>Puntos obtenidos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.</td> <td>783</td> <td>100%</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>EDUCARUNO S.A. DE C.V.</td> <td>411</td> <td>52.49%</td> <td>3.15</td> </tr> <tr> <td>BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.</td> <td>240</td> <td>30.65%</td> <td>1.84</td> </tr> <tr> <td>Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.</td> <td>220</td> <td>28.10%</td> <td>1.69</td> </tr> </tbody> </table>	Licitante	Días de experiencia	Porcentaje	Puntos obtenidos	Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	783	100%	6.00	EDUCARUNO S.A. DE C.V.	411	52.49%	3.15	BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	240	30.65%	1.84	Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	220	28.10%	1.69		
		Licitante	Días de experiencia	Porcentaje	Puntos obtenidos																			
		Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	783	100%	6.00																			
		EDUCARUNO S.A. DE C.V.	411	52.49%	3.15																			
		BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	240	30.65%	1.84																			
Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	220	28.10%	1.69																					
Derivado de la regla de 3 se asignan 1.69 puntos por haber acreditado un total de 220 días de experiencia en similitud al servicio requerido, considerando lo señalado en el numeral 5.1. inciso c) segundo párrafo de la Convocatoria.																								

Rubro 3. PROPUESTA DE TRABAJO:

Concepto y Forma de evaluación	Puntos a obtener				
Se otorgarán los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica indique la forma en que dará cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas”.	12.00 puntos	12.00			32 y 33

Subrubro 3.1. Metodología y plan de trabajo

Este rubro consiste en evaluar conforme a las especificaciones señaladas en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas”: la metodología y el plan de trabajo propuestos por LA o EL LICITANTE que permita garantizar el cumplimiento del contrato respectivo.	12.00 puntos	12.00			32 y 33
Para la evaluación de este rubro se considerará la forma en la cual LA o EL LICITANTE propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio solicitado, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente convocatoria.					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

Subrubro 3.1.1 Metodología y visión a utilizar en la prestación del servicio

LA o EL LICITANTE entregará los tres subrubros a implementar para el desarrollo del servicio solicitado, conforme a lo siguiente: El total de puntos a otorgar en el subrubro 3.1.1 no excederá de 4.00 (cuatro) puntos .	4.00 puntos	4.00			32 y 33
LA o EL LICITANTE elabora y presenta la metodología general a desarrollar para cada curso, conforme al temario descrito en el apartado DESARROLLO DE CONTENIDOS del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”.	2.00 puntos	2.00	Acredita la presentación del desarrollo de la metodología general e incluye adicionalmente la metodología específica a utilizar para cada curso. También describe objetivos generales y particulares para cada curso.	459-464, 478-483, 495, 496-500	32 y 33
LA o EL LICITANTE elabora y presenta el esquema de Guía didáctica que desarrollará para cada curso, conforme a los apartados DESARROLLO DE CONTENIDOS y ELABORACIÓN DEL DISEÑO INSTRUCCIONAL del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”.	1.00 puntos	1.00	Acredita la presentación de la guía didáctica a utilizar para cada curso, describiendo objetivos por cada unidad y tiempo estimado de estudio por cada tema de cada curso.	465-476, 484-494, 501-515	32 y 33
LA o EL LICITANTE elabora y presenta las técnicas didácticas que se utilizarán para transmitir el conocimiento en cada curso, conforme al apartado ELABORACIÓN DEL DISEÑO INSTRUCCIONAL del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”.	1.00 puntos	1.00	Acredita la presentación de las técnicas didácticas que utilizará como parte del desarrollo en la carga de estudio académico por cada curso. describiéndolas en la guía didáctica	465-477, 484-494, 501-515	32 y 33

Subrubro 3.1.2 Plan de Trabajo propuesto

LA o EL LICITANTE entregará el plan de trabajo que describa el procedimiento para la elaboración de los entregables indicados en el apartado ENTREGABLES DEL SERVICIO, del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”. En dicho plan de trabajo, LA o EL LICITANTE puede incorporar todos los elementos que considere necesarios, sin embargo, deberá describir la participación del personal referido en el numeral 3.1.3 de la presente tabla en la elaboración de dichos entregables. <table border="1" data-bbox="296 1161 583 1218"> <tr> <td>SI</td> <td>4.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table> El total de puntos a otorgar en el subrubro 3.1.2 no excederá de 4.00 (cuatro) puntos .	SI	4.00 puntos	NO	0.00 puntos	4.00 puntos	4.00	Acredita la presentación del plan de trabajo conforme lo solicitado.	517-523	33
SI	4.00 puntos								
NO	0.00 puntos								

Subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos

LA o EL LICITANTE deberá entregar un esquema u organigrama en el que se indique cómo se organizará el talento humano que LA o EL LICITANTE asignará al proyecto, identificando los nombres y roles en las actividades o	4.00 puntos	4.00	Acredita la presentación del organigrama conforme lo solicitado.	525	33
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------	-------------	------------------------------------------------------------------	-----	----

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

responsabilidades asignadas a cada uno, debiendo considerar al personal acreditado en el rubro 1.1.1 de la presente tabla.								
<table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td>4.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table>	SI	4.00 puntos	NO	0.00 puntos				
SI	4.00 puntos							
NO	0.00 puntos							
El total de puntos a otorgar en el subrubro 3.1.3 no excederá de 4.00 (cuatro) puntos								

Rubro 4. CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS O CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTO CON LOS QUE ACREDITE QUE HA PRESTADO LOS SERVICIOS:

Concepto y Forma de evaluación	Puntos a obtener			
Desempeño o cumplimiento que ha tenido LA o EL LICITANTE en servicios contratados por el Instituto o cualquier otra persona	12.00 puntos	12.00		34

Subrubro 4.1 Cumplimiento de convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento

<p>Para este rubro se considerarán los convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite que ha prestado los servicios y acreditado la experiencia y especialidad de la presente tabla, por lo que solo se aceptarán documentos de cumplimiento de aquellos con los que acreditó experiencia y especialidad para el rubro 2 de la presente tabla. Sólo se considerará <u>un</u> documento de cumplimiento por contrato, convenio u otro.</p> <p>Para acreditar el cumplimiento, deberá presentar alguno de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Liberación de garantía; Liberaciones de pago; Cartas de satisfacción del servicio o de cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales en tiempo y forma o similares. 	12.00	El licitante presenta cartas de satisfacción y liberación de pago en donde consta que ha prestado los servicios y acreditado la experiencia y especialidad para el desarrollo de los cursos señalados en la Convocatoria.	<p>Dictamen 1: 169, 170, 245, 246, 529, 530, 556 y 557</p> <p>Contrato 2: 170, 171, 295 y 532</p> <p>Contrato 3: 171-173, 451 a 456 534, 535, 537-540</p>	34													
<p>Se asignará el máximo puntaje a LICITANTE que acredite el máximo de cumplimiento de convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento, y a partir del máximo se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.</p>		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Licitante</th> <th>Documentos de cumplimiento</th> <th>Porcentaje</th> <th>Puntos obtenidos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.</td> <td>3</td> <td>100%</td> <td>12.00</td> </tr> <tr> <td>Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.</td> <td>3</td> <td>100%</td> <td>12.00</td> </tr> <tr> <td>BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.</td> <td>3</td> <td>100%</td> <td>12.00</td> </tr> </tbody> </table>			Licitante	Documentos de cumplimiento	Porcentaje	Puntos obtenidos	Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	3	100%	12.00	Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	3	100%	12.00	BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.
Licitante	Documentos de cumplimiento	Porcentaje	Puntos obtenidos														
Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	3	100%	12.00														
Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.	3	100%	12.00														
BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	3	100%	12.00														

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, para tres cursos denominados: “Redacción Básica” “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE

Evaluación Técnica

<p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p>			<p>Educaruno EDUCARUNO S.A. DE C.V.</p>	<p>1</p>	<p>33.33%</p>	<p>4.00</p>		
<p>Solo se considerarán los convenios y/o contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite similitud al servicio requerido por el Instituto.</p>		<p>Derivado de la regla de 3 se asignan 12.00 puntos por haber acreditado el cumplimiento de los dos contratos y un dictamen de procedencia, que se describieron en el Rubro 2.</p>						
<p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información proporcionada.</p>								
<p>El total de puntos a otorgar en el subrubro 4.1 no excederá de 12.00 (doce) puntos</p>								

<p>Total de puntos y porcentajes asignados para evaluar la oferta técnica</p>	<p>60.00 puntos</p>	<p>Total de puntos obtenidos</p>
<p>Puntuación mínima a obtener para considerar que la oferta técnica es solvente y no ser desechada</p>	<p>45.00 puntos</p>	<p>52.79</p>

Ciudad de México, a 2 de agosto de 2021

Servidores Públicos que realizan la evaluación

Elaboró

MTRO. JORGE GUSTAVO GARCÍA CASTRO
SUBDIRECTOR DE CAPACITACIÓN

Revisó

LIC. CARMEN GLORIA PUMARINO BRAVO
DIRECTORA DE PROFESIONALIZACIÓN,
EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Firmado electrónicamente en términos del artículo 22 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral

FIRMADO POR: GARCIA CASTRO JORGE GUSTAVO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 741096
HASH:
1EFF50CEFCF0B4B4FD3E311B05C85E4301BE400
1291490A353143B8B10AD9A19

FIRMADO POR: PUMARINO BRAVO CARMEN GLORIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 741096
HASH:
1EFF50CEFCF0B4B4FD3E311B05C85E4301BE400
1291490A353143B8B10AD9A19

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-038/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS: “REDACCIÓN BÁSICA”, “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y “REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO VIRTUAL INE”

ANEXO

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Derivado del contenido de la oferta económica solicitada en el **numeral 4.3. de la convocatoria**, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la **partida única** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y avalada por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación de los precios ofertados**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo**.-----

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-038/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS: “REDACCIÓN BÁSICA”, “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y “REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO VIRTUAL INE”

ANEXO 3

Análisis de Precios No Aceptables

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-038/2021

Servicio integral de desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, y alojamiento, para tres cursos denominados: "Redacción Básica" "Redacción Intermedia" y "Redacción Avanzada", a impartirse en el Centro Virtual INE.

Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente
Partida única

04 de agosto de 2021

Descripción del servicio o producto	Cantidad	Unidad de medida	Universidad del Claustro de Sor Juana, A. C.	BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S. A. de C. V.
			Precio Unitario antes de IVA (MXN) (Subtotal)	Precio Unitario antes de IVA (MXN) (Subtotal)	Precio Unitario antes de IVA (MXN) (Subtotal)
Desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, y alojamiento, para tres cursos denominados: "Redacción Básica", "Redacción Intermedia" y "Redacción Avanzada"	1	Servicios	\$1,300,000.00	\$2,100,000.00	\$2,152,947.00
16 % IVA:			\$0.00	\$336,000.00	\$344,471.52
Total:			\$1,300,000.00	\$2,436,000.00	\$2,497,418.52
			Precio aceptable	Precio aceptable	Precio aceptable

Promedio de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente (Subtotal antes de I.V.A)	\$1,850,982.33
Precio Aceptable (Promedio de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente+10%) (Subtotal antes de IVA)	\$2,036,080.57

Servidor Publico

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral

Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Areas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

III. Cuando se consideren como referencia los precios de las ofertas presentadas en la misma licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, se deberá contar con al menos tres proposiciones aceptadas técnicamente cuando se utilice el criterio de evaluación binario y con al menos tres proposiciones que hayan obtenido el total de puntos esperados para el rubro de integración y congruencia de la oferta técnica cuando se utilice el criterio de evaluación por puntos y porcentajes; el promedio de dichas ofertas se obtendrá de la siguiente manera:

- Se sumarán todos los precios ofertados en el proceso de licitación pública que se aceptaron técnicamente.
- El resultado de la suma señalada en el inciso que antecede se dividirá entre la cantidad de precios considerados en el inciso anterior, y
- El promedio será el resultado de la división a que se refiere el inciso anterior.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-038/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS: “REDACCIÓN BÁSICA”, “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y “REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO VIRTUAL INE”

ANEXO 4

Determinación de la puntuación que corresponde a la oferta económica

**(conforme a los numerales
4.3. y 5.2. de la convocatoria)**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-038/2021

“SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS: “REDACCIÓN BÁSICA”, “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y “REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO VIRTUAL INE”

EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS QUE OBTUVIERON UN PUNTAJE MAYOR EN LA EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES (NUMERAL 5.1 DE LA CONVOCATORIA)

04-agosto-2021

"Determinación de la puntuación que corresponde a la oferta económica"

Concepto	BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.
MPemb = Monto de la oferta económica más baja	1,300,000.00	1,300,000.00	1,300,000.00
Valor numérico máximo de la oferta económica	40.00	40.00	40.00
MPi = Monto de la i-ésima oferta económica	2,100,000.00	2,152,947.00	1,300,000.00
POE (Puntuación que corresponde a la oferta económica) $MPemb \times 40/MPi$	<u>24.76</u>	<u>24.15</u>	<u>40.00</u>

Nota: El importe considerado para la presente evaluación corresponde al Precio Unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal) respectivamente.

SERVIDORES PÚBLICOS

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero
Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-038/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS: “REDACCIÓN BÁSICA”, “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y “REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO VIRTUAL INE”

ANEXO 5

Resultado final de la puntuación obtenida

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-038/2021

“SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS: “REDACCIÓN BÁSICA”, “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y “REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO VIRTUAL INE”

RESULTADO FINAL DE LA PUNTUACIÓN QUE OBTUVIERON LAS PROPOSICIONES QUE CUMPLIERON ADMINISTRATIVA, LEGAL Y TÉCNICAMENTE Y QUE RESULTARON SUSCEPTIBLES DE EVALUARSE ECONÓMICAMENTE

04-agosto-2021

Concepto	BLA BLA BLA CONTENIDOS S.C.	Sistemas Integrales de Cómputo Montellano S.A. de C.V.	Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.
TOT = total de puntuación asignados en la oferta técnica	50.04	50.25	52.79
POE = Puntuación asignada a la oferta económica	24.76	24.15	40.00
PTJ (Puntuación total de la proposición) = TOT + POE para toda j=1,2,...,n	<u>74.80</u>	<u>74.40</u>	<u>92.79</u>

SERVIDORES PÚBLICOS

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero
Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FIRMADO POR: DIAZ ABUNDIZ MARCELA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 743415
HASH:
5251E0DA8833ADA1F3F75528EE52E41CCEDC0B0
E0407B55FA69490292A8BA17C

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 743415
HASH:
5251E0DA8833ADA1F3F75528EE52E41CCEDC0B0
E0407B55FA69490292A8BA17C

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 743415
HASH:
5251E0DA8833ADA1F3F75528EE52E41CCEDC0B0
E0407B55FA69490292A8BA17C

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 743415
HASH:
5251E0DA8833ADA1F3F75528EE52E41CCEDC0B0
E0407B55FA69490292A8BA17C

FIRMADO POR: SALES RIVERO LEOPOLDO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 743415
HASH:
5251E0DA8833ADA1F3F75528EE52E41CCEDC0B0
E0407B55FA69490292A8BA17C

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-038/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS, DISEÑO INSTRUCCIONAL, DESARROLLO WEB Y RECURSOS MULTIMEDIA, PARA TRES CURSOS DENOMINADOS: “REDACCIÓN BÁSICA”, “REDACCIÓN INTERMEDIA” Y “REDACCIÓN AVANZADA”, A IMPARTIRSE EN EL CENTRO VIRTUAL INE”

ANEXO 6

Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado



Ciudad de México, a 29 de julio de 2021.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E

La Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C., interesada en participar en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número **LP-INE-038/2021** para la prestación del "Servicio Integral de Desarrollo de Contenidos Didácticos, Diseño Instruccional, Desarrollo Web y Recursos Multimedia, para tres Cursos Denominados: "Redacción Básica", "Redacción Intermedia" y "Redacción Avanzada", a impartirse en el Centro Virtual INE", presenta el **Contenido de la Oferta Económica (Sobre económico)**.

Asimismo, se manifiesta que se toma conocimiento y se aceptan todas las condiciones establecidas en las bases de la convocatoria, así como las condiciones contractuales que de estas se derivaran, en caso de que la Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C., resulte adjudicada para la prestación del servicio.

Esperamos contar con la oportunidad para apoyarle en los procesos de actualización y el desarrollo del personal del Instituto Nacional Electoral.

Sin otro particular por el momento, y en espera de sus comentarios, me permito enviarle mi más cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Braulio González Vidaña
Apoderado legal
Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.

EDUCACIÓN CONTINUA
UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA
Licitación Pública Nacional Electrónica
Número: **LP-INE-038/2021**

“Servicio Integral de Desarrollo de Contenidos Didácticos, Diseño Instruccional, Desarrollo Web y Recursos Multimedia, para tres Cursos Denominados: “Redacción Básica”, “Redacción Intermedia” y “Redacción Avanzada”, a impartirse en el Centro Virtual INE”

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Tabla de contenido

Contenido de la oferta económica (Sobre económico)3 a 5



Contenido de la oferta económica (Sobre económico)



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-038/2021

ANEXO 7
OFERTA ECONÓMICA

Ciudad de México, a 29 de julio de 2021.

C. Dirección de Recursos Materiales
Dirección Ejecutiva de Administración
Instituto Nacional Electoral

Descripción del servicio o producto	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario antes de IVA (MXN) (Subtotal)
Desarrollo de contenidos didácticos, diseño instruccional, desarrollo web y recursos multimedia, y alojamiento, para tres cursos denominados: "Redacción Básica", "Redacción Intermedia" y "Redacción Avanzada"	1	Servicio	\$1,300,000.00
		16 % IVA:	No aplica
		Total:	\$1,300,00.00

Precio Unitario antes de IVA (Subtotal) con letra: Un millón trescientos mil pesos 00/100 M.N. (Pesos mexicanos)

Nota de la UCSJ: A partir de 2020, la Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C., no grava IVA en los precios de sus servicios, en virtud de ser una donataria autorizada por el Servicio de Administración Tributaria.

Lo anterior, de conformidad con lo que establece la fracción VII del artículo 15 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado que a la letra dice:

"no se pagará el impuesto por la prestación de los siguientes servicios:

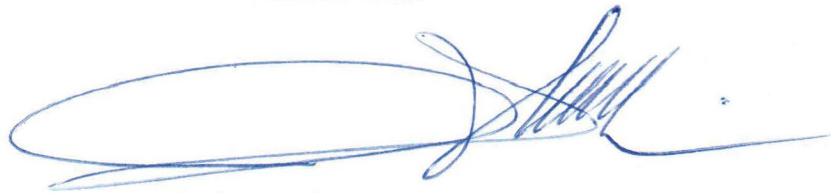
VII. Los prestados por las personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles para los efectos del impuesto sobre la renta."




Notas:

- Para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta el Precio Unitario antes de IVA (Subtotal).
- Se verificará que el precio ofertado sea un precio aceptable.

Atentamente,



Dr. Braulio González Vidaña
Apoderado legal
Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C.



Para cuestiones relacionadas con la presente propuesta, por favor sírvase contactar con:

Héctor Hugo Ramírez Hernández

Subdirector de Proyectos Institucionales

hramirezh@elclauastro.edu.mx

Montserrat Olvera Trejo

Subcoordinadora de capacitación

molverat@elclauastro.edu.mx

Conmutador: 51-30-33-00, extensiones: 3485, 2249 y 3324.

Horario de atención: de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas

Para solicitar propuestas adicionales, o si requiere conocer otros servicios de EDUCACIÓN CONTINUA de la Universidad del Claustro, también puede contactar con:

Mtra. María Teresa Atrián Pineda

Directora General de Educación Continua

matrianp@elclauastro.edu.mx

DATOS GENERALES DE LA UCSJ

Razón Social: Universidad del Claustro de Sor Juana A.C.

RFC: UCS941021DY0

Dirección: San Jerónimo Número 47, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06080





UNIVERSIDAD DEL
CLAUSTRO DE SOR JUANA

EDUCACIÓN CONTINUA

2021

El presente documento fue firmado conforme a lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada y el Código de Comercio utilizando certificados emitidos por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC). La ley le confiere la misma validez jurídica que una firma autógrafa así como presunción de integridad y presunción de atribución de las firmas. Para cualquier aclaración enviar un correo a hola@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una Constancia de Conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	01_Contenido_de_la_Oferta_Económica.pdf
Identificador único del documento (hash)	0f3d2e6d91a7fb2ffacbd8f5c6cb2f4a1fce8e245b6042f1613b6835a8ad8c3
Constancia emitida por	Advantage Security, S. de R.L. de C.V.
Fecha de constancia	28/07/2021, 00:06:51 UTC
Número del certificado usado por el emisor de la constancia	2C
Documento creado por	(UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA AC) psolish@elclastro.edu.mx
Número de páginas	7

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de presunción legal de atribución ya que fueron realizadas utilizando certificados emitidos por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por el Banco de México o la Secretaría de Economía. Las firmas son únicas para este documento.

Nombre del firmante	UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA AC
RFC	UCS941021DY0
Número de certificado	00001000000503169732
Emisor	SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
Firma electrónica	URsF2DkJOwW2tbk6MC2o8MD3jws97AMk8mtLilQW099HLZN9OcsCMv6N627nO7Gojcy7gKCI5uBeXshUrVnxcXUPABPn1AOBJewAk4HoxoHFg9jVEe8stmvg6qr+lsX1xXa8vVy89Yo4krMeQBBy5na8q7haJFUU1aZ19yWX3kb6vY9fG3ZVU2ZLcbs/lx8l5JVMzqaFRH3P3aoqg/cLXsP8Mr2XCXo1xCuDjzhQnTbU3jZC8g/JEtEDeatVIWJm1ZdasQGNBO5eOos6kMSn3wX7gSOBjPkidYrhRXGnERW74g+lxwdYwiZi10cqoDPv4OJiVE3gEIJcJcKXBRNkg==
Fecha y hora de validación con el PSC	28/07/2021, 00:07:12 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace <https://app.mifiel.com/verify/f4e53f01-cc57-4cf9-a0ed-c7cc540cd2fb>.

En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en <https://mifiel.github.io/xml-fiesta-ui>.

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.